

D. Antonio Gaya Tovar, D. Juan A. Gaya Nuño y Familia



Caja Duero

V. C. del R.

En el Instituto de segunda enseñanza han obtenido el grado de bachiller los 13 alumnos siguientes: D. Antonio Ruiz, don Diego Azpeitia, D. Luis Collado, D. Celestino Rabal, D. Rufino García, D. Hilario Berzosa, D. Alberto Vicen, D. Arturo Gonzalez, D. Manuel Azofra, D. Luis Sanz, D. Angel Andaluz, D. Angel Casado y D. Hermenegildo Valero y calificación de Sobresaliente en primer curso de Latin D. Celedonio Febrel y D. Luis Romeo, en Geografía D. Alejandro Martínez de Azagra, D. Celedonio Febrel y D. Eduardo Mateo, en segundo curso de Latin D. Rafael Arjona y D. Ruperto Lobo, en Retórica D. Maximino Miguel, D. José Cacho, D. Mauricio Anton, D. César Uriel y D. Nicolás Rabal Ruiz, en Historia de España D. Rafael Arjona, D. Ruperto Lobo, D. Juan Muro, D. Quirico Ortega, D. Manuel Ortega y D. Manuel Aragonés, en Historia Universal D. Maximino Miguel, D. José Cacho, D. Mariano Anton y D. César Uriel y en Geometria y Trigonometria, Psicología Lógica y Etica D. Antonio Gaya y D. Eduardo Soria y Soria.

Noticiero de Soria,
13/06/1891

Instituto provincial de 2.ª enseñanza.

Los alumnos que han obtenido la calificación de *Sobresaliente* en los exámenes ordinarios del curso de 1891 á 1892 son los siguientes:

En Física y química, Antonio Gaya Tobar, Saturnino Berzosa Miguel y Eduardo Lucia y Soria.

En Historia natural, Antonio Gaya Tobar, Alonso Gainza Martínez y Eduardo Lucia y Soria.

En Agricultura elemental, Antonio Gaya Tobar y Eduardo Lucia y Soria.

En los grados de Bachiller, han obtenido la nota de sobresalientes sección de letras, Fr. Conrado Muiños Saenz y en la de ciencias, Antonio Gaya Tobar.

Noticiero de Soria,
18/06/1892

Hoy á las diez de la mañana ha tenido lugar el Oficio fin de novena en sufragio del alma de don Benito Gaya Orte, habiendo asistido nnmerosos amigos y relacionados al templo de San Juan de Rabanera.

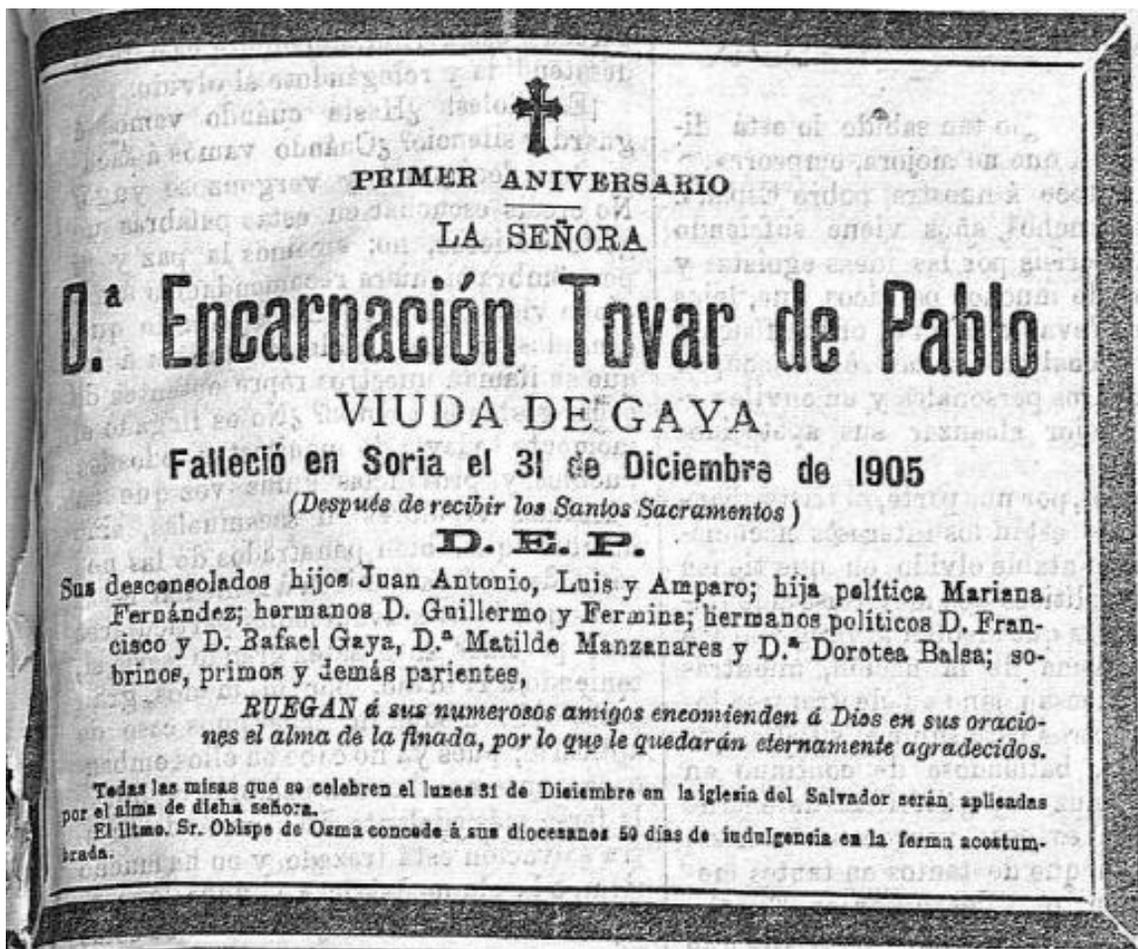
El duelo lo ha presidido el respetable soriano don Guillermo Tovar con los hijos del finado, hermano y otros parientes.

Descanse en paz el señor Gaya.

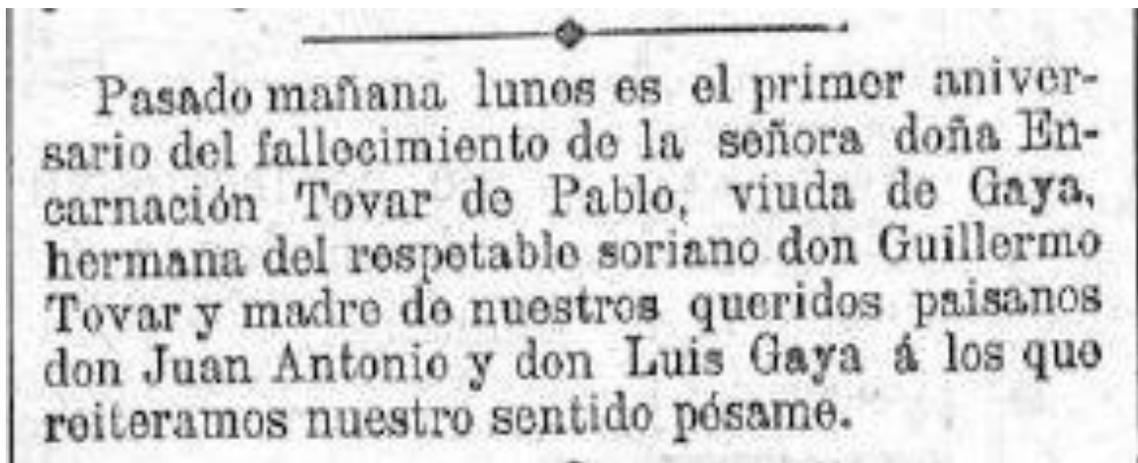
Noticiero de Soria,
23/07/1898

Ha terminado con brillantes exámenes la carrera de Medicina nuestro estimado paisano el apreciable joven don Antonio Gaya Tovar al cual cordialmente felicitamos.

Noticiero de Soria,
11/03/1903



El Avisador Numantino,
29/12/1906



Noticiero de Soria,
29/12/1906

TARDELCUENDE

El 29 del próximo pasado efectuaron su proyectado enlace matrimonial en la parroquia de este pueblo, el ilustrado doctor en medicina D. Juan Antonio Gaya Tovar y la simpática señorita Gregoria Nuño, hija del Secretario de aquel Ayuntamiento D. Teribio Nuño, siendo padrinos en tan solemne acto el jovial sobrestante de carreteras don Luis Gaya, hermano del novio, y la encantadora señorita Carmen Rodrigo, prima de la novia. Bendijo la unión el presbítero D. Castor Nuño, siendo asistido por D. Félix y don Elías Nuño, hermano y primos, respectivamente, de la novia.

Entre los asistentes, recordamos las distinguidas señoras doña Leonora Chamorro, doña Manuela Jiménez, viuda de Rodrigo, la distinguida esposa del padrino y la esposa de D. Rafael Gaya, tío del novio, y á las amables señoritas Amparo Tovar, ~~hermana del novio~~, Vicenta Nuño, hermana de la novia, María Soria, Palmira Hinojar, Victoria, Juana y Mercedes Pérez.

El día transcurrió animadísimo, haciendo ellos y ellas, durante la comida, gran derroche de genialidad, con particularidad el padrino, que hizo reír de lo lindo con sus buenas ocurrencias, distinguiéndose él y la bella madrina en obsequiar á todos.

También tuvimos el gusto de saludar á D. Rafael Gaya, D. Julio Soria, Sres. Hinojar y Zabín, médicos de Quintana Redonda y Matamala, al inteligente médico de Almazán D. Andrés Ruiz García, antiguo amigo de los padres de la novia, a D. José Maqueda, farmacéutico, á los sobresalientes Sres. Nebot, Balsa y Ortega y á los simpáticos jóvenes Gerardo Rodrigo, Rafael Arjona, Emilio Pascual y otros que sería prolijo enumerar.

Felicidades, y que el cielo conceda eterna luna de miel al nuevo matrimonio.

UN SUSCRIPTOR

El Avisador Numantino,
2/02/1907

Ha contraído matrimonio en Tardelcuende, donde ejerce su profesión, el doctor D. Antonio Gaya, con la joven Gregoria Nuño, hija del Secretario del Ayuntamiento de dicho pueblo, don Toribio.

A la boda asistieron buen número de convidados.

Les deseamos eterna luna de miel.

Tierra Soriana,
4/02/1907

El recluta de Retortillo, Eleuterio Benito, que venía á incorporarse á la Zona, se sintió repentinamente enfermo, por lo que hubo de quedarse en Osonilla, donde ha fallecido hoy á las dos de la madrugada.

Lo asistió el médico de Tardelcuende don Antonio Gaya.

Tierra Soriana,
4/04/1908



EL SEÑOR

Don Guillermo Tovar de Pablo

LICENCIADO EN MEDICINA, EX-ALCALDE POPULAR DE SORIA, EX-DIPUTADO PROVINCIAL Y EX-VICEPRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN, ETC., ETC.

Falleció en esta Ciudad el día 1.º de Febrero de 1913

A LOS 85 AÑOS DE EDAD

(Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.)

— D. E. P. —

El Colegio Médico provincial; su afligida hermana doña Fermina; sobrinos don Juan Antonio, don Luis y doña Amparo Gaya; sobrinos políticos doña Gregoria Nuño, doña Ana María Fernández y don Federico Ortega; primos y demás parientes,

Participan a sus amigos y relacionados tan sensible pérdida y les ruegan encomienden a Dios en sus oraciones el alma del finado, y asistan al Oficio fin de Novena que se celebrará mañana jueves seis del actual a las diez y media, en la iglesia de San Juan de Rabanera, por cuyo favor le vivirán agradecidos.

Soria 4 de Febrero de 1913.

Noticiero de Soria,
5/02/1913



LA SEÑORA

D.^a FERMINA TOVAR DE PABLO

Falleció en Soria, ayer 18 de Abril de 1913

(Después de recibir los Santos Sacramentos.)

— D. E. P. —

Sus desconsolados sobrinos don Juan Antonio, don Luis y doña Amparo Gaya Tovar; sobrinos políticos doña Gregoria Nuño, doña Ana María Fernández y don Federico Ortega, primos y demás parientes,

Participan á sus amigos y relacionados tan sensible pérdida y les ruegan se sirvan encomendarla á Dios en sus oraciones y asistan al fin de Novena que tendrá lugar el martes veintidos, en la iglesia de San Juan de Rabanera, á las once de la mañana, quedándole por ello reconocidos.

Soria 19 de Abril de 1913.

Noticiero de Soria,
19/04/1913

Fiesta del árbol.—El día 8 del actual tuvo lugar en este pueblo la simpática fiesta del árbol a la que acudió extraordinaria concurrencia de forasteros y todo el vecindario siendo presidida por el Alcalde don Jesús las Heras y todos los concejales.

La comitiva salió de la casa de Ayuntamiento llevando los niños hermosas banderitas rojo y gualda, y dirigiéndose a la Iglesia parroquial; al frente de éstos iba el Maestro D. Indalecio Puertas, con las autoridades y pueblo, se oyó la santa misa y terminada ésta, salieron todos precedidos del Cura ecónomo D. Felipe Ayuso, quien bendijo unas cien acacias que habían de plantarse en las eras del pueblo y en el camino de la estación férrea al pueblo.

Hecho esto volvió la muchedumbre con las autoridades, reinando la mayor alegría, a la Casa de Ayuntamiento donde se veía en los corazones de aquellos niños, el juramento de cuidar con esmero aquellos arbolitos que la suerte les había deparado, y llegados, se dió lectura a la Real orden sobre el arbolado.

A continuación hicieron uso de la palabra el Secretario de la Corporación D. Toribio Nuño, el Ecónomo D. Felipe Ayuso, el médico de la localidad D. Antonio Gaya, el guarda de montes D. Estanislao Martínez, el Maestro D. Indalecio Puertas y el Jefe de la Estación férrea D. Agapito Cacho, todos expresaron un amor sincero al árbol, y con el ardor de sus palabras significaron lo que significa y la utilidad que reporta el arbolado.

Terminó tan simpática fiesta con el reparto de dulces a los niños y organizándose animados bailes en la Plaza Mayor.

Tardelcuende 12 III-915.

Ha sido nombrado profesor especial de Educación física, en la escuela normal de maestros de esta provincia el médico titular de Tardecuende D. Antonio Gaya Tovar.
Enhorabuena.

El Porvenir Castellano,
3/05/1915

—Han sido nombrados: doña María Pavón, Auxiliar gratuita de la Sección de Letras de la Normal de Maestros de Orense; D. Luis Sanz, de Auxiliar, Profesor especial de Fisiología e Higiene de la de Castellón, y D. Juan Antonio Gaya, ídem de Educación física de las de Soria.

El Magisterio Español, (Madrid)
4/05/1915

— Ha sido nombrado Profesor interino de Educación física de las Escuelas Normales de esta provincia D. Juan Antonio Gaya.

El Defensor del Escolar, (Soria)
8/05/1915

MEDICOS

Relación de los aspirantes admitidos á los exámenes de ingreso en el Cuerpo médico de la Marina civil, convocados por real orden de 20 de julio pasado:

D. Luis Martín Velázquez, D. Gregorio Calzada Lázaro, D. Cándido Otero Goday, don Juan Antonio Gaya Tovar, D. Justo Rabinat Ibáñez, D. Ulpiano Fernández Labrada, don Francisco Alvarez Antón, D. Francisco Tarruella Rico, D. Ramón Serralde López Uralde, D. Hermenegildo Vila Guñer, D. Modesto Rodríguez Marcos, D. Augusto Peña Usón, D. Manuel Rafael de la Sierra y D. Miguel Muñiz Balbuena.

La Correspondencia de España, (Madrid)
20/09/1916

Han sido declarados cesantes por supresión de las clases que explicaban en la Escuela Normal de Maestras de esta capital, los profesores de Educación física, D. Antonio Gaya; de Fisiología e Higiene, D. Basilio Giménez Benito; de Religión y Moral, D. Santiago Gómez Santacruz; de Caligrafía, D. Sacerdote Rodrigo, y de Mecanografía, Taquigrafía y Contabilidad Mercantil, señorita Matilde Hinojar.

Las asignaturas, a excepción de la última que queda suprimida, serán explicadas en lo sucesivo como lo eran antes, por los profesores del Instituto general y técnico.

El Avisador Numantino,
27/09/1916

Con fecha 15 de Enero se ha elevado al R. Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, los recursos de alzada interpuestos por los Sres. D. Gregorio Clavo y D. Valentín R. Guisande, Médicos con residencia en esta ciudad; y D. Antonio Gaya que lo es en Tardelcuende, contra el acuerdo de la comisión provincial, nombrando Vocal Médico civil de la Comisión mixta de Reclutamiento de esta provincia para 1917, a D. Lázaro Garcés Ramos.

El Porvenir Castellano,
18/01/1917

Ayer tomó por primera vez el Pan de los Ángeles, en la iglesia de San Francisco, el niño Benito Gaya Nuño.
Reciban sus padres nuestra enhorabuena

El Porvenir Castellano,
4/06/1917

Institutos.—En virtud de concurso libre se nombra á D. Juan Antonio Gaya y Tovar profesor numerario de Gimnasia del Instituto de Las Palmas (Gran Canaria).

La Correspondencia de España,
18/09/1917

—Otra ídem íd. íd. de Gimnasia del Instituto de Las Palmas (Gran Canaria) a D. Juan Antonio Gaya y Tovar.

El Magisterio Español,
22/09/1917

Por la Superioridad ha sido nombrado Profesor de Gimnasia del Instituto de Las Palmas don Juan Antonio Gaya y Tovar.

La Gaceta de Tenerife,
10/10/1917

Previo concurso de méritos ha sido nombrado profesor de Gimnasia del Instituto general y técnico de las Palmas, nuestro querido amigo el Doctor en Medicina don Juan Antonio Gaya. Enhorabuena.

El Porvenir Castellano,
11/10/1917

Ha tomado posesión del cargo de profesor de Gimnasia del Instituto de Las Palmas el Dr. en Medicina nuestro querido amigo D. Antonio Gaya Tovar, para el que fué nombrado en virtud de reciente concurso.
Enhorabuena.

El Porvenir Castellano,
19/11/1917

**ADMINISTRACION DE CONTRIBUCIONES
DE LA PROVINCIA DE SORIA.**

Negociado de Industrial.

RELACION de los Sres Médicos que han solicitado patente para el ejercicio de su profesión durante el año actual, clase de la misma y sitio de su residencia, que se publica en este Boletín oficial á los efectos de los artículos 5.º y 6.º del Real Decreto de 13 de Agosto de 1894

N.º de orden.	NOMBRES	Clase de patente.	Residencia.
1	D. Basilio Jiménez.	3.ª	Soria.
2	Valentín R. de Guisande	4.ª	Idem.
3	Eloy Sanz Villa.	4.ª	Idem.
4	Gregorio Clavo.	4.ª	Idem.
5	Enrique Arciniega.	4.ª	Idem.
6	Lázaro Garcés.	4.ª	Idem.
7	Mariano Javierre.	4.ª	Idem.
8	Mariano Iniguez.	4.ª	Idem.
9	Antonio de Marco.	3.ª	Idem.
10	Cosme Aguilera.	3.ª	Alcozar.
11	Antonio Delso.	3.ª	S. Pedro Manrique
12	Santiago Fernandez.	3.ª	Bayubas de Abajo.
13	Joaquín Hermida.	3.ª	Fuentes Magaña.
14	Pedro C. Rabal.	3.ª	Montuenga.
15	Manuel Sayares.	3.ª	Serón.
16	Félix Segovia.	3.ª	Baraona.
17	Eloy J. Amestoy.	3.ª	Gómara.
18	Jacinto M. Alonso.	3.ª	Idem.
19	Casimiro J. Gómara.	3.ª	Rioseco.
20	Pedro Serrano.	3.ª	Idem.
21	Mariano Bayo.	3.ª	Cihuela.
22	Juan Antonio Gaya.	3.ª	Tardelcuende.
23	Pedro Sancho.	3.ª	Velamazán.
24	Luis Maten.	3.ª	Arenillas.
25	Manuel Mateo.	3.ª	Almarza.
26	Antonio Gil.	3.ª	Quintana Redonda.

Boletín Oficial de la Provincia de Soria,
25/01/1918

—Se reconoce derecho a hacer oposiciones, en turno libre, a plazas de Profesores de Ciencias físico-naturales y de Pedagogía de Escuelas Normales, a D. Antonio Gaya Tovar.

El Magisterio Español,
5/02/1918

Resuelta la reclamación formulada por el Dr. D. Antonio Gaya Tovar contra el nombramiento de Médico de la Comisión Mixta de Reclutamiento a favor de D. Fernando Hinojar, cesó éste ayer en tal cargo y empezó en el mismo día a desempeñarlo el Sr. Gaya.

El Avisador Numantino,
3/04/1918

INSTITUTO

Exámenes de Enseñanza no oficial verificados en el Instituto de esta capital hasta el día de hoy, correspondientes á la actual convocatoria de Junio.

Lengua Castellana.—José Delgado Laca!, sobresaliente; Benito Gaya Nuño, sobresaliente con matrícula de honor; 5 notables y 11 aprobados.

Geografía general y de Europa.—Lucila Valdecant's del Pozo, sobresaliente; Benito Gaya Nuño, sobresaliente; 6 notables y 12 aprobados.

El Porvenir Castellano,
6/06/1918

De e médica.

Se nos ruega la inserción de las siguientes líneas:

LOS MÉDICOS DE SORIA.—*Al público.*—Notorio es el cambio que, en pocos años, ha sufrido la sociedad española. Repercusiones de la guerra, trastornos económicos, nuevas orientaciones sociales y la carestía abrumadora de todos los artículos indispensables para la vida han creado una situación insostenible para muchos individuos y clases de la sociedad.

No es Soria, desgraciadamente, una excepción en España, y sin temor á ser contradichos, podemos afirmar que la clase médica es una de las más castigadas en las nuevas condiciones sociales y económicas por que atraviesa nuestra ciudad.

Los médicos sorianos cobramos en dinero nuestros honorarios; ahora bien, como el valor de las cosas ha duplicado y por tanto ha disminuído el valor del dinero, resulta que cobrando aparentemente lo mismo que hace cinco años, en realidad ganamos hoy la mitad que en aquella fecha. El Estado, teniendo en cuenta estas nuevas circunstancias y necesidades, ha aumentado el sueldo de sus empleados; el obrero ha obtenido también un aumento en sus jornales; justo es también que el médico no sea una víctima social y que obtenga, por su trabajo, la remuneración precisa para la vida de su familia.

La clase médica de Soria, tras madura reflexión, ha decidido modificar las antiguas condiciones de trabajo, y sustituirlas por otras nuevas. De estas nuevas condiciones, unas tienen un carácter exclusivamente económico, justificado, á juicio nuestro, no sólo por la carestía actual, sino porque muchas familias siguen hoy pagando por la asistencia médica lo mismo que pagaban hace cincuenta años.

Entre las condiciones de índole, no económica, hay algunas que podrían parecer en Soria novedades; podemos asegurar que esas innovaciones son de práctica corriente hace muchos años en varias poblaciones españolas y extranjeras.

Para la redacción de esta...

Para la redacción de estas modificaciones, los médicos nos hemos inspirado en la justicia y el amor al prejuicio, tanto ó más que en la defensa de nuestros intereses. La idea primordial que nos ha guiado ha sido la de que ninguna familia, por modesta que sea, pueda quedar sin asistencia facultativa, con todos los derechos que supone el pago del servicio, y que ninguna, acomodada, tenga que hacer un esfuerzo excesivo para pagar á su médico.

El deseo de los médicos, al redactar estas bases y al hacer la clasificación de los clientes, hubiera sido que éstos hubieran asistido á las deliberaciones; pero fácil es comprender que ésto es imposible, por tratarse de todos los vecinos. Tampoco ha sido posible trabajar en comité pantacio, porque ni éstos comités están formados, ni tal vez sea posible en Soria formarlos para éstos efectos de la asistencia médica, dada la indole especial de nuestra profesión, en que el amor, la confianza y otros valores morales, pesan tanto ó más que la parte material.

La clase médica espera, confiada, que nuestros clientes aceptarán estas nuevas bases de trabajo y asistencia, hijas de las nuevas condiciones sociales y económicas; y en la imposibilidad de razonarlas ante todo el mundo, para huir también de todo lo que pudiera parecer imposición, injusta é impremeditada, se permitirá citar á varias personas representantes de las diferentes clases sociales, ante las cuales expondrá sus anhelos y aspiraciones. No se nos oculta que las personas asistentes, por no tener representación expresa, sólo podrán, como particulares, aceptar de lleno ó discutir nuestras proposiciones; pero para el público, en general, será una garantía de acierto y una buena norma de conducta la que sigan las representaciones que nos permitiremos convocar.

Soria y Noviembre de 1919.

Aniceto Hinojar, Joaquín Febrel, Demetrio García Sierra, Mariano Iñiguez, Antonio de Marco, Basilio Jiménez, Mariano Javierre, Gregorio Clavo, Tirso Febrel, Eloy Sanz Villa, Benito Ruiz, Lázaro Garcés, Enrique Arciniega, Antonio Gaya.

Noticiero de Soria,
25/11/1919

Ayuntamientos.

TARDELCUENDE.

Por traslado á Soria del Dr. Gaya Tovar, se anuncia por segunda vez la vacante de Médico de este pueblo, con el sueldo anual de 3.000 pesetas por beneficencia y clases acomodadas pagadas por trimestres vencidos por cuenta del Ayuntamiento.

El agraciado disfrutará casa libre, de nueva construcción, y suerte de leña como un vecino.

Este pueblo se halla en la línea férrea de Torralba á Soria, con estación de su nombre, dista de la capital 25 kilómetros, una hora de tren. El elegido puede contratar libremente con los agregados Cascajosa y Osonilla, distantes de éste tres kilómetros, con los no vecinos de éste de la fecha y los obreros del ferrocarril.

Los aspirantes á ella pueden presentar sus solicitudes al Sr. Alcalde de este dicho pueblo, en término de quince días, contados desde que el presente aparezca en el *Boletín oficial* de la provincia, pasados los cuales se proveerá.

Tardelcuende 3 de Enero de 1920.--El Alcalde, Justo Marina.

Boletín Oficial de la Provincia de Soria,
12/01/1920

Los Médicos de Soria y la Provincia

Colegio Oficial de Médicos

Con asistencia de cuarenta y seis compañeros colegiados y la adhesión de otros sesenta y cuatro,—que no pudieron concurrir pero cuya representación habían dado á los anteriores,—celebraron sesión anteayer y ayer los Médicos de la capital y la provincia eligiendo Junta Directiva, que la integran desde luego los señores siguientes: don Lá-

zaro Garcés Ramos, *Presidente*, elegido por aclamación entusiasta, que fué demostración honrosa y á la vez honrada; lo primero para él, y para todos, lo segundo.

Don Alfredo Calzada, *Vicepresidente*.

Don Antonio Gaya Tovar, *Secretario*.

Don Enrique Arciniega Cerrada, *Tesorero*.

Don Basilio Jiménez, *Contador*.

Vocales, don Andrés Ruiz García, de la villa Almazán; don Manuel Valle, de la de San Esteban de Gormaz; don Cándido Victoria, de la de Agreda, y don Enrique de Mingo, de la de Medina del Campo.

La nutrida Asamblea que, según nos informan, sometió además á deliberación varios asuntos de capital importancia para tan distinguida clase social, se reunió después el domingo en fraternal banquete en el Hotel del simpático Brieva, brindando elocuentemente á los postres y el champagne, varios de los comensales.

Noticiero de Soria,
27/01/1920

DOCTOR GAYA TOVAR
Profesor de Gimnasia del Instituto
**PARTOS, ENFERMEDADES DE
LA MUJER Y DE LOS NIÑOS**
Quinesiterapia y Gimnasia médica
Consulta: de 12 a 2.
Aceña, 15, 2.º derecha, Soria,

El Avisador Numantino,
10/03/1920

EXÁMENES

—

INSTITUTO GENERAL Y TECNICO

TERCER CURSO.—*Latín (segundo curso).*
—Matrícula de honor, María Maés Chapado, Victoria Marquina Benito; Sobresalientes, Anselmo Peña Rablo y Benito Gaya Rubio; 9 notables y 9 aprobados.

Historia de España.—Matrícula de Honor, María Maés Chapado; Sobresaliente; Milagros Garcés Cabrerizo; 4 aprobados.

TERCER CURSO.—*Religión.*—Matrícula de honor, María Maés Chapado, Benito Gaya Nuño, Milagros Garcés Cabrerizo Cesar del Riego Moreno. Sobresalientes, Jesús Martínez Borque, Fulgencio Valduérteles del Río, Julia Valduérteles del Río, Jesús Aparicio Lorente, Antonio Garcés González, Ricardo Ayuso; 3 notables.

TERCER CURSO.—*Gimnasia.*—Sobresalientes, Santiago del Riego Moreno, Alberto Arciniega Cerrada, Fulgencio Valduérteles del Río, Diego Marco de Pablo; Benito Gaya Nuño; 5 notables y 8 aprobados.

TERCER CURSO.—*Historia Universal.*—

El Avisador Numantino,
22/05/1920

Doctor Gaya Tovar
Enfermedades de la mujer y de los niños.—Trastornos y accidentes del embarazo.—Partos normales y distócicos.—Puericultura.
Aceña, 15, 2.º dcha.—SORIA

El Avisador Numantino,
26/03/1921

EXAMENES
En el Instituto.
Historia Universal—Benito Gaya Nuño, sobresaliente con matrícula de honor; 2 notables y 4 aprobados.

El Avisador Numantino,
25/05/1921

Por Concejales y Asociados de la Junta Municipal, se verificó la votación el sábado último, de la nueva plaza creada al efecto de un Médico más, de la Beneficencia municipal de Soria.

Don Antonio Gaya Tovar, médico soriano obtuvo un voto; y diecinueve el médico también soriano, actualmente concejal y ex-Alcalde don Antonio de Marco Garcia, quedando así este nombrado.

Noticiero de Soria,
31/05/1921

circular núm. 6.

Con esta fecha se remite al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, para la resolución que proceda, acompañado del expediente de su rason, el recurso de alzada interpuesto por don Tirso C. Febrel y Contreras, contra acuerdo de la Comisión provincial nombrando vocal Médico civil propietario de la Comisión mixta de reclutamiento para el año 1922, á D. Juan Antonio Gaya Tovar.

Lo que se hace público en este periódico oficial para conocimiento del interesado y en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 26 del Reglamento de 22 de Abril de 1890, dictado para la aplicación de la ley de 19 de Octubre de 1889.

Soria 2 de Enero de 1922.

El Gobernador,
LUIS POSADA LLERA.

Boletín Oficial de la Provincia de Soria,
4/01/1922

EL FUTURO AYUNTAMIENTO

Los que se han proclamado

Por el distrito del Salvador (cuatro vacantes), lucharán:

D. Julio Molina, conservador.

D. Julián Martínez, demócrata.

D. Juan Antonio Gaya, republicano.

D. José Antón Pacheco, republicano.

D. Manuel Ruiz, republicano.

D. Bruno Sanz y D. Francisco Martínez, apoyados por los labradores y ganaderos.

El Porvenir Castellano,
30/01/1922

LAS ELECCIONES

El resultado

Por el Consistorio.

D. Miguel del Río, conservador, 135 votos.

D. Vicente Serrano, republicano, 110.

D. Tirso Febrel, conservador, 98.

Son concejales los dos primeros.

Por la Colegiata.

D. Aurelio de Marco, obrero independiente, 139 votos.

D. Eusebio Cacho, conservador, 115.

D. Antonio Royo, republicano, 60.

D. Eduardo Peña, conservador, 40.

Son concejales los dos primeros.

El Salvador.

D. Julio Molina, conservador, 196 votos.

D. José Antón Pacheco, independiente, apoyado por los republicanos, 183.

D. Bruno Sanz, independiente, apoyado por los labradores, 177.

D. Juan Antonio Gaya, independiente, apoyado por los republicanos, 173.

D. Manuel Ruiz, republicano, 171.

D. Julián Martínez, independiente, 157.

D. Francisco Martínez, independiente, apoyado por los ganaderos, 95.

Son concejales los cuatro primeros.

No ha existido en la elección presión por parte de la autoridad.

Tanto el gobernador civil como el alcalde han observado la más exquisita neutralidad.

El Porvenir Castellano,
6/02/1922

Han quedado nombradas las Comisiones municipales, del modo siguiente:

Comisión de Hacienda.—PRESIDENTE, don Miguel del Río; VOCALES, don Julio Molina, don Aurelio de Marco, don José Antón Pacheco, don Vicente Serrano, don Emilio Vázquez y don Juan Antonio Gaya.

De Consumos y Subsistencias.—PRESIDENTE, don Juan García; VOCALES, don Alfredo Llorente, don Bruno Sanz, don Emilio Vázquez y don Vicente Serrano.

De Instrucción Pública.—PRESIDENTE, don Silvino Paniagua; VOCALES, don Juan Antonio Gaya, don Julio Molina, don José Antón Pacheco y don Vicente Serrano.

De Cementerios.—PRESIDENTE, don Silvino Paniagua; VOCALES, don Juan García, don Julio Molina y don Vicente Serrano.

De Beneficencia.—PRESIDENTE, don Aurelio de Marco; VOCALES, don Emilio Vázquez, don Bruno Sanz, don Enrique Soria y don Juan Aparicio.

De Policía y Obras.—PRESIDENTE, don Silvino Paniagua; VOCALES, don Juan García, don Miguel del Río, don Julio Molina, don José Antón Pacheco, don Aurelio de Marco y don Juan Antonio Gaya.

De Jardines y Arbolado.—PRESIDENTE, don Miguel del Río; VOCALES, don Emilio Vázquez, don Juan Antonio Gaya, don José Antón Pacheco, don Vicente Serrano, y don Alfredo Llorente.

De Montes.—PRESIDENTE, don Juan García; VOCALES, don Bruno Sanz, don Julio Molina, don Aurelio de Marco, don Juan Aparicio, y don Enrique Soria.

De Pósitos.—PRESIDENTE, don Silvino Paniagua; VOCALES, don Miguel del Río, don Enrique Soria, don Emilio Vázquez, y don Juan Aparicio.

De Comisión de Festejos.—PRESIDENTE, don Miguel del Río; VOCALES, don José Antón Pacheco, don Bruno Sanz, don Aurelio de Marco, y don Enrique Soria.

De Gobierno Interior.—PRESIDENTE, don Silvino Paniagua; VOCALES, don Juan Aparicio, don Julio Molina, don Juan Antonio Gaya, don Emilio Vázquez; y don Alfredo Llorente.

Noticiero de Soria,
7/04/1922

NECROLOGIA.—Han fallecido:
D. Toribio Nuño, padre político
del querido compañero D. Juan Antonio Gaya, Secretario de este Colegio.

Numancia Sanitaria,
15/04/1922

Ovillejos Concejiles.

Es más fuerte que Petronio
que ahora un buen discurso ensaya *Antonio*
y pronto empezará a hablar *Gaya*
Y aunque comienza a luchar *Tovar*
como este edil no desmaya
a todos los tendrá a raya
Antonio Gaya Tovar

La Cotorra,
16/04/1922

Concejälismo.—Ayer lunes, como dia semi-festivo, no hubo sesión.

Somos de los sorianos que aplaudimos sin reservas, la buena iniciativa del Concejal don Antonio Gzaya Tovar que nos recuerda dentro del Ayuntamiento á su ilustre é inolvidable tío don Guillermo, uno de los mejores Alcaldes que en la *Soria de ayer* tuvimos.

Esa iniciativa bien encaminada para que no se repartan los empleos retribuidos entre los Concejales que los deseen, es patriótica, porque al Municipio no se debe ir con tales propósitos, si nó á trabajar desinteresadamente en pró de los intereses de la Ciudad.

Es más, nuestra opinión, es la de que como antiguamente; de ocurrir vacantes en los empleos, se respete la plantilla y el cargo último que quedase libre, sea sacado á oposición ó concurso de suficiencia y aptitudes intelectuales, entre los hijos de Soria en primer término y con toda preferencia.

Y fuera entonces Concejal soriano el que lo solicitase, ó no fuera Concejal pero si hijo de Soria, que se le otorgase en razón, justicia y derecho. ¿Para qué decir más?

Noticiero de Soria,
18/04/1922

duos.—Dada cuenta de otra instancia producida por D. Juan Antonio Gaya Tovar, solicitando su inclusión en las listas electorales de esta ciudad, por tener 45 años de edad y llevar más de dos de residencia en la misma; ésta Junta, de conformidad con lo que propone la municipal respectiva, que reconoce la exactitud de lo alegado, acordó que dicho individuo sea incluido en las listas electorales de la mencionada localidad.—Enterada de instan-

Boletín Oficial de la Provincia de Soria,
17/05/1922

Psicología y Lógica.—Sobresalientes: María del Tránsito Maés Chapado (matrícula de honor), Benito Gaya Nuño, Anselmo Peña Rubia, Ricardo Ayuso Martínez (matrícula de honor) y César del Riego Moreno; 4 notables y 15 aprobados.

Historia general de Literatura.—Sobresalientes: María Maés Chapado, Milagros García Cabrerizo (matrícula de honor), Benito Gaya Nuño (id. id.), y César del Riego Moreno (id. id.); 4 notables y 8 aprobados.

Física.—Sobresalientes: María Maés Chapado (matrícula de honor) Benito Gaya Nuño (id. id.), César del Riego Moreno (id. id.), y Ricardo Ayuso Martínez; 6 notables y 7 aprobados.

Fisiología e Higiene.—Sobresalientes: María Maés Chapado (matrícula de honor), Benito Gaya Nuño (id. id.), Ricardo Ayuso Martínez (id. id.) y César del Riego Moreno (id. id.); 4 notables y 10 aprobados.

Dibujo.—Sobresalientes: María Maés Chapado (matrícula de honor) Jesús Martínez Borque, Diego Marco de Pablo (matrícula de honor), Benito Gaya Nuño, Victorina Marquina Benito y Salvador Leto de Morasso, 5 notables y 11 aprobados.

El Avisador Numantino,
31/05/1922

Asamblea de Médicos.—Con numerosísima concurrencia celebró el día 29 del corriente, su asamblea anual reglamentaria el Colegio Médico de esta provincia.

En ella, leyó una brillantísima memoria el dignísimo Secretario Sr. Gaya Tovar, trazando de mano maestra la labor enormemente práctica realizada por la Junta de Gobierno.

Tan minucioso trabajo fué premiado con nutridos aplausos al terminar su lectura.

Pásase a la renovación de los cargos y después de hacer constar un voto de gracias para premiar la laboriosidad y acierto de la Junta; se procedió a la votación de cargos vacantes, cuyo resultado es el siguiente:

Presidente, Sr. Iñiguez, Mariano; Tesorero, Sr. Villa, Eloy; Vocal Sr. Vitoria (reelegido), idem Sr. Ruiz Andrés idem; idem señor Giménez Heras Emilio.

Tratáronse otros asuntos de interés general y hasta el año que viene en que vuelvan a seguir laborando por la clase y la salubridad.

La Voz de Soria,
30/06/1922

HORRIBLE INCENDIO

125 VICI...
125 VICI...

Casas destruidas

Han quedado destruidas por las llamas nueve casas, y ha sido preciso desalojar las siguientes: Plaza de Ramón Benito Aceña, la número 17, habitada por D.^a Marcelina Hernández viuda de D. José de Marco; D. Victoriano de la Barrera y D. Francisco Herrera. Este señor tenía a una hija suya gravemente enferma, que pudo salvarla, no sin realizar abnegados trabajos. Todos los enseres de estas viviendas quedaron convertidos en cenizas.

La casa número 19 estaba habitada por la Sra. viuda de Herrero, el canónigo D. Felipe Andrés, D. Nicolás Arribas, D. Eulogio Arribas y D. Jesús Hernández. Los muebles sufrieron grandes desperfectos, pero casi en su totalidad pudieron salvarse.

La de la misma plaza señalada con el núm. 15 estaba ocupada por los vecinos D.^a Perfecta Calvo, D. Federico Ortega, el doctor D. Antonio Gaya, D. Luis Gaya, D. Eugenio Blasco, doña Juliana Soria, herederos de D.^a Concepción Soria, D. Ecequiel Heras y doña Manuela Romera. Puede afirmarse que solo en una insignificante parte pudieron salvarse los objetos que había en las viviendas y el fuego destruyó muebles, ropas y valores.

En la calle del Marqués del Vadillo, la casa núm 6, la habitaba D. Manuel Arribas y en la planta baja estaba la tienda de curtidos de D. Juan Aparicio. Nada pudo salvarse.

En la número 8 vivía D. León San José y en la número 10 D.^a Aquilina Navarro, D. Urbano Valera y D. Juan Francisco García. Ocupaba la planta baja el vendedor de harinas D. Manuel Bartolomé.

De estos edificios pudieron salvarse muchos objetos.

Fué preciso desalojar también todas las casas contiguas a las incendiadas de las calles del Ferial, Vadillo y Aceña. Los muebles depositáronse en la vía pública y en la Alameda de Cervantes, formando inmensos montones.

Un cálculo que no juzgamos exagerado, hace ascender las pérdidas, en conjunto, a más de millón y medio de pesetas.

El Avisador Numantino,
25/07/1922

Vida Municipal

La sesión del lunes.

Se aprobaron las actas de las sesiones anteriores.

Fué concedida una licencia de tres meses al Concejal D. Juan Antonio Gaya.

La Voz de Soria,
8/08/1922

Con agrado hemos sabido, que oficialmente ha sido nombrado Médico de la Comisión Mixta de Reclutamiento, nuestro buen paisano y amigo don Antonio Gaya Tovar, al cual muy sorianamente felicitamos.

Noticiero de Soria,
12/02/1923

Nombramiento anulado.—En virtud de recurso formulado ante el señor ministro de la Gobernación por el competente médico soriano D. Juan A. Gaya contra el nombramiento de médico civil de la Comisión mixta de reclutamiento hecho por la Comisión provincial, se dispone por el citado centro que desempeñe dicho cargo el señor Gaya y quede anulado el nombramiento anterior.

El Avisador Numantino,
14/12/1923

Nuestro buen amigo particular y querido paisano, don Juan Aparicio Lapuerta, nos dirige la siguiente carta:

Sr. Director de «El Noticiero».-SORIA.

Muy señor mío: Varios concejales del Ayuntamiento de Soria hemos propuesto al mismo la conveniencia de celebrar una manifestación pública, para solicitar del Gobierno que sean exigidas todas las responsabilidades por la catástrofe de Marruecos.

La Corporación Municipal, ha desestimado nuestra petición, pero como quiera que nosotros estimamos esto un deber de ciudadanía con el Ayuntamiento ó sin el, no desistimos de celebrar la manifestación proyectada que se celebrará el día 11 del próximo mes de Marzo.

A tal efecto, tenemos el gusto de invitar á V. á dicho acto, rogándole de publicidad á esta carta en su digno periódico para conocimiento de sus numerosos lectores á quienes hacemos extensiva esta invitación.

Le saluda suyo affmo. s. s. q. e. s. m. Por los Concejales disidentes del acuerdo citado, *Juan Aparicio.*

23 Febrero 1923.

Los Concejales disidentes son:
Don Vicente Serrano, don Enrique Soria,
don Antonio Gaya Tovar y José Antón Pacheco.

Noticiero de Soria,
26/02/1923

La función de los estudiantes.

Ayer se celebró en el Teatro Principal la velada teatral organizada por los estudiantes de Soria como uno de los festejos en honor de Santo Tomás de Aquino, y que por causas ajenas a la voluntad de los organizadores, no pudo celebrarse el día 6 como estaba anunciado.

Se puso en escena la aplaudida comedia de los señores Pérez Luján y Linares Rivas titulada «La casa de la Troya», cuyos papeles fueron desempeñados admirablemente por las jóvenes estudiantes señoritas María Maés, Ascensión L. Marín, Modesta F. Barcón, María Benito, Pilar Alonso, Amparo García, Pilar Alonso, Amparo García, Paquita Peña y Encarnación Miñano, ayudadas por sus compañeros de clase Anselmo Peña, Vicente García Lapuerta, César del Riego, Diego Marco, Ricardo Ayuso, Benito Gaya, Ricardo de Miguel, Luis Peña, Mateo Delgado, Jesús María Borque, José María R. de Velasco, Guillermo Gaya, Ángel Muñoz, Mateo Delgado, Máximo Martínez, Alberto Arciniega y Alfredo Fernández.

La orquesta estuvo formada por los estudiantes Srtas Julia Valduéres y Amparo García y los señores D. Fulgencio Valduéres y don Francisco García. Como apuntadores, actuaron Albino Yusta y Ángel Muñoz.

Fue una fiesta simpática y de gran cordialidad a la que asistieron cientos de personas que llenaban todas las localidades del teatro y supieron premiar con sus aplausos la labor de todos los artistas.

Nuestra felicitación a todos ellos, así como a los catedráticos señores Gómez Robledo, Cillero y Bázquez, organizadores del festival.

La Voz de Soria,
13/03/1923

También sabemos, que por una oportuna proposición del concejal señor Pacheco, en breve se procederá á la reforma de las actuales Ordenanzas municipales y al efecto quedó nombrada una Ponencia que la componen los ediles señores Pacheco, García, del Rio y Gaya.

—Adelante con los buenos asuntos, en pro de SORIA.

Noticiero de Soria,
9/04/1923

UN HERIDO

La primera vaquilla que salió al ruedo alcanzó á un aficionado, que accidentalmente reside en Soria.

Le produjo una herida importante.

En la enfermeria fué curado por los médicos D. Basilio Jiménez, D. Antonio Gaya, y por el practicante Sr. Pérez Sevilla.

La herida, en la región del toidea derecho tiene una extensión de ocho centímetros por cuatro de profundidad. Le interesa la piel y el tejido celular. (Pronóstico reservado).

—Tambien Marcelo Andrés fué curado de una herida leve que se produjo al intentar quitar el corcho á una banderilla.

*
**

El Porvenir Castellano,
23/07/1923

En el Instituto General y Técnico de esta ciudad se han verificado los ejercicios del Premio extraordinario, habiendo logrado tan preciado mérito, los estudiosos jóvenes de la localidad María Maés Chapado y Benito Gaya Nuño.
Nuestra enhorabuena.

La Voz de Soria,
2/10/1923

Han regresado de Zaragoza después de haber aprobado el primer año de Medicina y Ciencias los jóvenes sorianos Alberto Arciniega y Benito Gaya.
Enhorabuena.

El Porvenir Castellano,
2/06/1924

LA ORIENTACIÓN PROFESIONAL EN SORIA

Como vocal de la Comisión organizadora de la escuela de Artes y Oficios de Soria, en colaboración con el doctor Gaya, médico y profesor del Instituto de segunda enseñanza, tenemos el proyecto, para primeros de octubre próximo, de organizar una Oficina de Orientación Profesional aneja á la mencionada Escuela. Por mi parte, como inspector de primera enseñanza, cargo que me honra, he procurado hablar á los maestros y realizar experiencias en las escuelas, encaminadas hacia la organización de dicha Oficina de Orientación Profesional.

De las investigaciones llevadas á cabo, he podido deducir, que los niños se inclinan, casi siempre, por el oficio ó profesión de los padres, cuando no están alucinados por carreras de moda ó profesiones halagadoras como lucrativas; pero se cometen por este camino errores tan graves, que se da el caso frecuente de niños anormales estudiando carreras superiores.

¿Cómo se organiza una Oficina de Orientación Profesional?...

La Oficina de Orientación Profesional que se trata de organizar en Soria, cuenta con la colaboración de las Escuelas primarias y la Escuela de Artes y Oficios de Soria. La escuela y los maestros pueden prestar á esta obra una hermo

sa cooperación. El poderoso auxilio de los maestros y de la Escuela tiene á veces más valor que las experiencias científicas realizadas á este fin.

En las clases de trabajos manuales, en los cursos complementarios y en toda la obra escolar, si el maestro es un poco observador, puede probar muy bien las aficiones, vocación y aptitudes de los escolares.

Al abandonar el niño la escuela deberá contestar á una encuesta de la Oficina de Orientación: ¿Cuál es el oficio de tus padres?... ¿Qué oficio prefieres?... ¿Cuál elegirás de no reunir condiciones para el primero?..

Las contestaciones á esta encuesta deberán los maestros remitirlas á la Oficina de Orientación, en unión de una ficha pedagógica del escolar indicando el profesor las condiciones físicas, intelectuales y morales, temperamento, carácter, etc. etc.

Al llegar el candidato á la oficina de Orientación á recibir sus consejos, ya se tiene como base la ficha pedagógica de la escuela; el médico llenará otra ficha sobre la salud del candidato, la familia también cooperará con su información y últimamente un examen psico-físico llevado á cabo por el Director de la oficina, servirá de complemento general para aconsejar al muchacho el oficio, de acuerdo con sus aptitudes.

Gervasio Manrique de Lara

El Porvenir Castellano,
8/09/1924

* *

Enfermos. — Nuestro querido y distinguido amigo D. Antonio Gaya, pasa por la pena de tener enfermos, a consecuencia de la parálisis infantil, a dos de sus hijos. Sabe el doctor Gaya las simpatías con que cuenta entre la clase Farmacéutica y cuán sinceramente lamentamos su desgracia, haciendo fervientes votos por el rápido y completo restablecimiento de sus queridos hijos.

Numancia Sanitaria,
1/10/1924

—
INSTITUTO NACIONAL DE SE-
GUNDA ENSEÑANZA

Alumnos premiados con ma-
trícula.

Sres. Juan Antón García, Vic-
tor Hernández García, señorita
Josefa Medina Gómez, Pe-
layo Artigas Ramirez, Teodulo
Blasco del Río, Juan A. Gaya
Nuño, Epifanio Liso Cristóbal,
Angeles Gracia Falche.

Beatriz Blasco del Río (2), Ire-
ne Hernández Hernández, José
Carabantes Muela, Jesús Liso
la Mata, Enrique Calahorra
Gandin (3), Jerónimo Uriel An-
drés (2), José Antón García (2),
Casto Granados Aguirre, Ju-
lián Chico González (2), Juan
Granados Aguirre.

Carmen Anton Ballano, Sofia
Abajo Marañán, Francisco Ace-
bes Anda (4) María del Amparo
García, Pedro Dominguez Por-
tero, Justo Dominguez Morales,
Julio de Juan Illana, Joaquin
del Val Casado, Juan Sebastian

Clavo (2), Mariano Iñiguez Gar-
cía (3) Jesus Luis Posada Ca-
cho (3), José Maria de Elio (2).

María del Pilar Bartolomé (2),
Carlos García Mozo, Marcial Pé-
rez López, Albino Yusta Almar-
za (3), Ascensión López Marín
(2), Modesta Fernández Barcón,
José Maria Villanueva, Agustín
Sánchez González, Manuel del
Campo Romero (3), Luis Cabre-
rizo Botija (2), José de Prado
Casaseca, Epifanio Soria Casa-
do, Julián Aguado Lucas, Ger-
vasio Marina Pérez.

Ingreso.—María del Carmen
Rodriguez, Mercedes Manrique
García, Luisa Beltrán Moncalvi-
llo.

Para el curso de 1924-25 hay
matriculados 142 alumnos.

Noticiero de Soria,
2/10/1924

EXAMENES DE FIN DE CURSO

CONTINUACION

TERCER CURSO.—*Lengua francesa, primer curso.* Sobresalientes, con matrícula de honor: Irene Hernández Hernández y Pelayo Artigas Ramírez. Sobresalientes: Juan Antonio Gaya Nuño, Antonio Hernández Leza, Miguel Ibáñez García, Jesús Liso Lamata y Angeles Gracia Falche; 10 notables y 5 aprobados.

Historia de España. Sobresalientes con matrícula de honor: Juan Antonio Gaya Nuño, Teódulo Blasco del Río y Pelayo Artigas Ramírez. Sobresalientes: Antonio Hernández Leza, Irene Hernández Hernández, Miguel Ibáñez García y Angeles Gracia Falche; 9 notables y 6 aprobados.

CUARTO CURSO.—*Lengua Francesa, segundo curso.* Sobresaliente con matrícula de honor: Jerónimo Uriel Andrés. Sobresalientes: Sofía Abajo Marañón, José Antón García, Julián Chico González, Enrique Velilla Mateo, Angela Pérez Noblejas, Enrique Calahorra Gandú, Julián Rodrigo García, Felicitas Plaza González, y Fermín López Labanda; 10 notables y 5 aprobados.

Álgebra y Trigonometría. Sobresalientes: Julián Chico González, Jerónimo Uriel Andrés, Angela Pérez Noblejas y Sofía Abajo Marañón; 5 notables y 2 aprobados.

QUINTO CURSO.—*Psicología y Lógica.* Sobresalientes con matrícula de honor: Francisco Acebes Anda y Esperanza Domínguez Portero. Sobresalientes, Josefa Medina y Leonor Gómez Rubio; 2 notables y 4 aprobados.

SEXTO CURSO.—*Agricultura y Técnica Agrícola e Industrial.* Sobresalientes con matrícula de honor: Juan S. Clavo Sañz, Jesús Luis Posada Cacho y Mariano Iñiguez García; Sobresalientes, Leonarda Gil las Heras y María del Pilar Bartolomé Ramón; 3 notables y 11 aprobados.

El Avisador Numantino,
30/05/1925

Los médicos del Hospital

Oposiciones.

En las oposiciones a la plaza de Médico del Hospital de Soria que se halla vacante, ha obtenido el número uno el doctor Granados, médico de Hospital en Madrid. En segundo lugar va propuesto el médico soriano doctor Gaya que ha hecho unos ejercicios brillantísimos.

Felicitemos a ambos médicos.

La Voz de Soria,
9/03/1926

INFORME

la Ponencia designada por el Consejo de Gobierno de la Caja de Ahorros y Préstamos de Soria, para el examen y censura de la cuenta presentada por la Junta Administrativa, correspondiente al año 1925.

En la Ciudad de Soria, a 12 de marzo de 1926, reunidos previa citación a las cinco y media de la tarde, en el local de la planta baja, donde recientemente ha instalado sus oficinas la Caja de Ahorros y Préstamos de Soria, los señores don Rufino Marín, D. Eduardo Pérez, don Pedro Borque y don Juan Gaya, designados por el Consejo de Gobierno de aquella, para el examen de las cuentas correspondientes al ejercicio del año 1925, y los señores que forman la Junta Administrativa fueron puestos en su disposición todos los libros principales y auxiliares de Contabilidad y demás elementos necesarios para formar juicio respecto al funcionamiento del mencionado organismo.

Los firmantes se dieron perfecta cuenta de cómo se atiende por la Junta Administrativa a los diversos peticionarios de préstamos en todas sus variedades, personales, colectivos e hipotecarios, cuidando siempre de garantizar eficazmente su solvencia, lo que explica la no existencia de partidas fallidas.

El Avisador Numantino,
24/03/1926

CUARTO CURSO.—*Preceptiva Literaria y Composición*.—Sobresalientes: Irene Hernández, Pelayo Artigas Ramírez, Jesús Liso la Mata y Juan Antonio Gaya; 4 notables y 4 aprobados.

Lengua Francesa—(2.º curso). Sobresalientes: Irene Hernández, Pelayo Artigas Ramírez, Juan Antonio Gaya Nuño, Angeles García Falche, Teódulo Blasco del Río, Jesús Liso la Mata, Francisco García Muñoz; 4 notables y 2 aprobados.

Historia Universal.—Sobresalientes: Juan Antonio Gaya Nuño, Teódulo Blasco del Río, Irene Hernández, Pelayo Artigas Ramírez, Angeles García Falche, Antonio Hernández, Antonio Hernández Leza; 6 notables y 6 aprobados.

Algebra y Trigonometría.—Sobresalientes: Pelayo Artigas Ramírez, Angeles García Falche, Irene Hernández, Teódulo Blasco del Río, Francisco

García Muñoz; 4 notables y 9 aprobados.

Dibujo (primer curso).—Sobresalientes: Pelayo Artigas Ramírez, Juan Antonio Gaya, Angeles García Falche, Teódulo Blasco del Río, Francisco García Muñoz, Epifanio Liso Cristóbal, Antonia Domínguez Morales, Pilar Arnal Salanes; 8 notables y 2 aprobados.

El Avisador Numantino,
26/05/1926

Dispuso a virtud de una instancia suscrita por el Médico D. Juan Antonio Gaya Tovar, que se tengan en cuenta las razones que alega, por si en su día pudiera nombrársele profesor de Gimnasia del hospicio de Soria.

Boletín Oficial de la Provincia de Soria,
15/10/1926

LAS NUEVAS JUNTAS

En las diferentes Sociedades se celebró la renovación de las Juntas Directivas habiendo sido nombrados para desempeñar los cargos, los señores siguientes:

Casino de Numania.

Presidente, don Félix Sánchez Malo.

Vicepresidente, don Sixto Morales.

Contador, Agustín Bretón,
Tesorero, don Patricio Martínez.

Secretario, don Juan Antonio Gaya.

La Voz de Soria,
4/01/1927

V. C. del R.

Joven estudioso

Con brillantes notas ha aprobado el Preparatorio de Derecho el estudioso joven Benito Gaya Nuño, a quien felicitamos.

La Voz de Soria,
30/09/1927

Atropellado por un automóvil.— Ayer, a las doce de la mañana, aproximadamente, fué atropellado en la calle del General Primo de Rivera por el automóvil correo que hace el servicio entre Soria y San Esteban de Gormaz, el vecino de Soria Raimundo Solaresa Sanz, de 48 años de edad, casado y de profesión cartero.

Fuó curado en su domicilio por el Médico don Antonio Gaya, que le apreció una contusión en la cabeza, calificando el estado del herido de pronóstico reservado.

Según apreciación de varios testigos presenciales del suceso, el automóvil llevaba la dirección y marcha reglamentarias.

El Avisador Numantino,
19/10/1927

La educación física en Soria

Bajo este mismo epígrafe que es el de un artículo publicado en LA VOZ DE SORIA del 22 del actual, me permito escribir unas cuartillas que espero de la amabilidad del señor Director de dicho periódico se digne acoger en las columnas del mismo.

Me ha incitado a hacerlo, una ~~que pudieran llamarse exagerada~~ susceptibilidad, puesto que, al ocuparse el articulista de referencia de la falta de campos donde poder practicar la educación física en los centros docentes de esta Ciudad, alude al Instituto Nacional de 2.^a Enseñanza, del que dice que desconoce dónde se hace la práctica de dichos ejercicios.

Como Profesor de dicha enseñanza en el mencionado Centro me creo obligado a decir a los lectores de LA VOZ, cómo y donde se practica la Educación física, y lo que a mi juicio, modesto como mío, puede hacerse para mejorar las condiciones en que se realizan dichas enseñanzas y prácticas.

Parecerá una verdadera perogrullada decir que la gimnasia de los alumnos del Instituto se hace en el Gimnasio, pero así es en realidad y no precisamente porque así deba ser, pues

tanto la Ciencia como las disposiciones vigentes, mandan que, a ser posible, se dé al aire libre.

Por otra parte, el Gimnasio de dicho Centro, bastante capaz para cuando a él asistieran los alumnos de un curso, no lo es ahora que dicha enseñanza es obligatoria a todos los cursos del Bachillerato obligando éstos a que tenga que darse fraccionada en diversas secciones, con el consiguiente perjuicio para los efectos prácticos de la misma.

No sucedería esto, al menos en los días que el estado atmosférico lo permitiese, si se dispusiera de terreno al aire libre, donde, sin limitación de capacidad pudieran asistir todos los alumnos que a ello están obligados y hasta este punto tenía razón el articulista al echar de menos campos de juego y de ejercicio para los alumnos de los diversos centros.

Pero discrepa el caso de los alumnos del Instituto del caso general de la infancia y adolescencia de esta ciudad, por la razón sencilla de que, teniendo distribuido casi todo el día sin apenas horas para las comidas y el descanso en las diversas

clases teóricas y prácticas, no es posible utilizar ningún terreno que ofrezca el inconveniente de encontrarse distantes puesto que el tiempo limitado que hay que dedicar a esta enseñanza o a estas prácticas, habría de encontrarse reducido por el invertido en ir y venir, además de lo difícil de decidir con anticipación debida, dado lo inseguro del clima soriano, si habría de acudirse al campo o al gimnasio.

Por esto si ha de realizarse esta enseñanza en las debidas condiciones, compatibles con el horario, tiene que verificarse dentro del Instituto de 2.ª Enseñanza, en terreno fácilmente accesible y donde sea posible, en un momento dado, guarecerse de la lluvia o de la nieve, que son casi las únicas circunstancias de que no procede utilizar el aire libre.

Afortunadamente, tal vez cuando estas cuartillas se publiquen, estará ya resuelto el problema para que el Instituto posea un campo de ejercicios físicos con todas las condiciones apetecibles, gracias al interés mostrado por el Claustro para resolverlo sin más pensamiento que el amor a la Enseñanza que es su única norma y el deseo de dar cumplimiento adecuado a las disposiciones de la Superioridad.

Este es el motivo de que muestre mi discrepancia con el articulista que ha motivado el presente artículo, pues sin dejar de comprender la verdadera necesidad de que las Autoridades locales o Provinciales provean a Soria de un campo de ejercicios físicos, más bien que de deportes (los cuales solo

desde cierta edad son convenientes), deseaba hacer constar que los alumnos del Instituto necesitaban, para su práctica obligatoria y reglamentada, un campo especial, sin perjuicio de que, si existiese otro para todos, (municipal o provincial) lo utilizarasen, como los demás, en días festivos, periodos de vacaciones etc. etc.

Y cumplido con lo anteriormente expuesto el fin que me proponía, he de significar al articulista, así como a los amigos de la Educación física que, siempre, ha habido en la Redacción de LA VOZ DE SORIA, que me tienen a su disposición para cuanto me consideren útil en la campaña en pro de su organización en esta Ciudad, si es que no estimasen supérflua la opinión de los que a su condición de Amigos de aquella unen la de poseer un título especial y ocupar un cargo que les faculta para opinar con base suficiente.

DR. GAYA TOVAR.

Profesor de Educación física.

* * *

N. DE LA R.— Con sumo gusto publicamos las anteriores cuartillas del Doctor Gaya, cele-

brando que nuestros comentarios en torno a la educación física en Soria, hayan dado motivo, a que tan culto y celoso profesor, exponga su valiosa opinión en este asunto.

Efectivamente

Efectivamente, las razones que alega el Doctor Gaya, para justificar la necesidad de un campo de educación física propio para el Instituto, son claras y terminantes y además es de celebrar que el Claustro del Instituto se haya preocupado seriamente de esta cuestión y la tenga resuelta.

Sin embargo, el campo para educación física y deportes, sigue siendo en Soria una verdadera necesidad, no solo para las Escuelas primarias y Normales, sino como muy bien dice el Doctor Gaya, para ser utilizado también en días festivos o en vacaciones por los alumnos del Instituto: un campo para los niños y jóvenes de Soria, y es fácil, que lo que el Ayuntamiento no quiso en su día hacer, aún en beneficio de sus propios intereses, el Estado se lo mande, cuando salga el Real Decreto, sobre educación física que está en preparación.

Para terminar, repetimos las gracias al Doctor Gaya por sus afectuosas alusiones, y por el espontáneo ofrecimiento de su valiosa cooperación en todo cuanto a la educación física se refiera.

La Voz de Soria,
25/11/1927

Ratificó el acuerdo de la Comisión provincial, nombrando a D. Juan Antonio Gaya Tovar, profesor de educación física de los asilados de este hospicio.

Boletín Oficial de la Provincia de Soria,
19/03/1928

Sociedad de Socorros Mutuos de Obreros

Como estaba anunciado, ayer tuvo lugar la elección de médico para esta Asociación cuyo cargo tan dignamente ha desempeñado durante 22 años nuestro querido amigo D. Lázaro Garcés reputado médico de esta localidad y cuya plaza dejó por motivos de salud.

A las tres de la tarde el Salón de la Sociedad estaba nutrido de señores socios, procediéndose a los pocos momentos a la votación que fué por orden alfabético.

Presentaron sus candidaturas los acreditados médicos Sres. Gaya Tovar, Gonzalo Cortés y Roperó Calonge.

El número de votantes son 458; tomando parte en la votación 418.

Resultado del escrutinio

D. Alberto Roperó obtuvo 194 votos
D. Carlos Gonzalo Cortés, id. 172
D. Juan Antonio Gaya Tovar id. 52
Quedaron sin tomar parte en la votación 40 señores socios.

Resultó pues proclamado médico de la Sociedad por mayoría de votos D. Alberto Roperó Calonge.

Felicitemos al nuevo médico de la Sociedad deseándole gran acierto en las funciones que ha de desempeñar en la querida Sociedad de Socorros Mutuos de Obreros.

Noticiero de Soria,
26/03/1928

Atropellado por una camioneta

El día de ayer sobre las seis de la tarde en la calle Marqués del Vadillo fué atropellado por la camioneta que conducia el joven Emilio Tutor Jimenez de 19 años natural de Martialay, el niño de nueve años Fausto Carnicero Aragonés natural de Las Cuevas de Soria quien recibió contusiones de primer grado en el muslo derecho y tovillo izquierdo de caracter leve salvo complicaciones.

Fuó curado en la peluqueria de D. Pablo Perez Sevilla por el Dr. Gaya, pasando después a su domicilio accidental Canalejas 76.

Noticiero de Soria,
11/03/1929

Colegio Médico Provincial

En atenta comunicación que recibimos del Colegio Médico provincial de Soria, se nos manifiesta que con fecha 3 del actual ha quedado constituida la nueva Junta Directiva por la que ha de seguirse, en la forma siguiente:

PRESIDENTE

D. Juan Antonio Gaya Tovar

VICEPRESIDENTE

› Alfredo Calzada Cuervo

SECRETARIO

› Jesús Calvo Melendro

TESORERO

› Eloy Sanz Villa

CONTADOR

› Ramiro de la Llana

VOCALES

› Rafael Ortiz Rojas

› Santiago Agreda Miguel

› Teodoro Romeo Cuartero

› Arcadio Mateos Mateos

—
Felicitamos a los señores elegidos deseándoles gran acierto en sus respectivos cargos.

Noticiero de Soria,
10/10/1929

Conferencia

del doctor Calvo

El sábado último se inauguró la serie de conferencias organizadas por la Junta directiva del Ateneo Republicano con un cargo del Doctor Calvo Mendro, Medico del Hospital provincial.

Presentó al conferenciante en breves palabras de elogio y salutación el Doctor Gaya.

Inició su disertación don Jesús Calvo, después de agradecer la invitación, explicando la elección del tema, «La sociedad actual vista por un médico» fundándos: en la triste misión de los médicos que ven de cerca las miserias e injusticias de una sociedad que con externas apariencias de cultura y de progreso, tapa con su boato superficial lacras de miseria y de inhumanidad.

A grandes rasgos, con sencillez naturalidad pero con acento de sentida y noble protesta, describió las familias pobres donde el padre cae tuberculoso, y enfermo y familia se hunden en el dolor, en el abandono, en la horrenda pobreza, porque ni el enfermo puede lograr ayuda y auxilio y la familia carece del sustento necesario para sobrelevar la vida más elemental y precaria. Aún en el caso de que el enfermo se hospitalice, la familia padece las trágicas consecuencias que del hecho inicial se originan.

Habla de los remedios, más bien débiles paliativos, que las Ligas, Patronatos, Asociaciones benéficas y sanitarias organizan, que al lado de la extensión y gravedad del mal no son nada.

Trata de igual modo de los enfermos del corazón, de los medios legales de ampararles proporcionando, a los que pueden hacer trabajos moderados, cargos o puestos de relativo descanso con preferencia a los individuos sanos.

Por fin expone los daños que causa la detención a la humanidad, por la cantidad de enfermos que sufren terrible dolencia y porque en casi todos los países se les trata mal y se consideran incurables.

A grandes rasgos expone los adelantos que en esta rama de la medicina se hacen en algunos países y el gran porcentaje de curación que ofrecen los nuevos y carísimos métodos de tratamiento de alienados.

Esta enfermedad como las anteriores le sirve al doctor Calvo para censurar la actual organización y desear la reforma radical y profunda de la sociedad actual hasta llegar a otra más justa y perfecta donde ante el dolor y la enfermedad todos estén igualmente pertrechados y todos los hombres de todas las clases rindan a la muerte irremediable el mismo porcentaje.

El señor Calvo que fué escuchado con gran atención escuchó al final unánimes aplausos.

La Voz de Soria,
9/09/1930

* * *

Los Inspectores municipales de Sanidad.—Convocados a Junta general extraordinaria, para el 3 de Octubre, la Junta provincial de la Asociación encarece a los compañeros que no puedan asistir, lo comuniquen y manden su adhesión al Presidente del Colegio Médico (don Juan Antonio Gaya.-Soria) o al de la Junta provincial de Inspectores municipales de Sanidad (don Tomás Pérez.-El Royo).

* * *

El Avisador Numantino,
27/09/1930

Colegio de Médicos de Soria.—
Ha quedado constituida la Junta del Colegio Provincial de Médicos de Soria, del siguiente modo.

Presidente, don Juan Antonio Gaya; Vicepresidente, don Alfredo Calzada; Secretario, don Jesús Calvo; Tesorero, don Eloy Sanz; Contador, don Ramiro de la Llana; Vocales. Por Agreda, don Rafael Ortiz. Por Almazán, don Santiago Agreda Miguel. Por Burgo de Osma, don Teodoro Romeo. Por Medinaceli, don Luis Martín.

El Avisador Numantino,
8/11/1930

Colegio Provincial de Médicos

D. Juan Antonio Gaya, nos participa haber quedado constituida la Junta de Gobierno de este Colegio en la forma que detallamos:

Presidente, D. Juan Antonio Gaya; Vicepresidente, D. Alfredo Calzada; Secretario, D. Jesús Calvo; Tesorero, D. Eloy Sanz; Contador, D. Ramiro de la Llana; Vocales, por Agreda D. Rafael Ortiz; por Almazán, D. Santiago Agreda Miguel; por Burgo de Osma, D. Teodoro Romeo; por Medina-celi, D. Luis Martín.

Al propio tiempo nos manifiesta que el nuevo domicilio social ha quedado instalado en la Calle de Canalejas número 60; 2.º lo que publicamos para conocimiento de los interesados.

Noticiero de Soria,
10/11/1930

EL SUCESO DE AYER

Robo audaz en el Colegio Médico de Soria.

Ayer, a las once de la mañana próximamente, dos individuos vestidos con pobres trajes, chaquetón y bufanda, con la que pretendían ocultar en parte el rostro, llamaron en la puerta de entrada de la casa de la calle de Canalejas, número 60, piso segundo, en el que se hallan instaladas las oficinas del Colegio Médico Provincial. Cuidan de estas oficinas los familiares de nuestro oficial de encuadernación Román Lafuente, en cuya casa habitan. A la llamada de los ladrones contestó la esposa del señor Lafuente y los desconocidos le preguntaron si en aquel momento hallábase en la oficina el Presidente del Colegio, doctor Gaya. Contestó dicha señora que no; pero que podía indicarles dónde vivía. Entonces los dos desconocidos penetraron en el pasillo de la casa cerrando la puerta y violentamente exigieron a la mencionada señora que les entregara las llaves de las mesas y de los armarios. Uno de ellos, consiguió amordazarla, sujetándola fuertemente del hombro izquierdo hasta romperle la ropa, mientras el otro penetraba en las habitaciones para cometer el robo. Con toda rapidez empezó este individuo a registrar, en primer término, la cómoda que se halla en la habitación donde duerme el se-

ñor Lafuente. En este mueble encontró una cajita de hoja de lata que contenía pequeñas cantidades recaudadas en estos últimos días por la expedición de sellos y certificados médicos; así como un portamonedas que contenía 78 pesetas, modesto ahorro particular del señor Lafuente. El ladrón se apoderó de las referidas cantidades y seguidamente penetró en el local destinado a oficina del Colegio Médico. A grandes gritos el mencionado individuo reclamaba a su compañero las llaves de la mesa y de los armarios, que no pudieron conseguir. Intentó entonces forzar las cerraduras, pero desistió de su propósito, esparciendo por el suelo papeles y documentos, emprendiendo precipitadamente la huida, llevándose el dinero que encontraron en la cómoda y alguna ropa blanca.

La portera, repuesta algún tanto del temor que le infundían los ladrones, pudo solicitar auxilio de la vecindad y en seguida acudieron a prestarle socorro los vecinos y especialmente la familia Pastora; pero este auxilio no llegó antes de que los ladrones hubiesen huído. Estos, en la precipitación de la fuga, dejaron abandonada en la escalera la cajita de latón que contenía el dinero del Colegio Médico y que, por cierto, no observaron los ladrones que en el fondo de la mi-

ma había un billete del Banco de España, de cien pesetas. Apresuradamente debieron distribuirse las monedas de plata y algunas de estas cayeron en la escalera, por lo que cuando llegamos al lugar del suceso pudimos observar que en distintos tramos hallábanse esparcidas unas siete u ocho piezas de cinco, de dos y de una peseta. También dejaron abandonadas en la escalera tres o cuatro sábanas, varias prendas de uso doméstico y el portamonedas con las setenta y ocho pesetas, que los ladrones no vieron sin duda por encontrarse escondido entre la ropa.

Sin pérdida de tiempo acudieron al lugar en donde se había efectuado el robo el Inspector de Policía Urbana señor Mozas, el cabo de municipales señor Blanco y poco después el Comisario de Policía señor Nuñez Rey y varios agentes a sus órdenes, quienes iniciaron oportunas diligencias para descubrir a los audaces autores del robo.

La portera, dominada por los efectos del susto, necesitó auxilios médicos, teniendo necesidad de acostarse. Dificilmente podía coordinar palabras para contestar al interrogatorio a que la sometió el Comisario de Policía. No daba señales concretas referentes a las señas de los dos ladrones y solo recordaba que uno de ellos era de bastante edad, alto, fuerte, con pe-

lo castaño, llevaba gorra oscura y un chaquetón o zamarra oscura también. El otro parece que era más joven, bajo de estatura, no llevaba gorra y se ocultaba el rostro

con una bufanda oscura. También debían de llevar alpargatas porque cuando andaban no los oía la esposa del señor Lafuente.

Los ladrones, indudablemente, estuvieron vigilando la casa número 60 de la calle de Canalejas antes de cometer el robo. Cuando vieron que la hermana del señor Lafuente salía de la casa con mantilla para asistir a un funeral, y conociendo que en el piso había quedado sola la esposa del señor Lafuente, se decidieron a entrar.

Inmediatamente de ocurrir el robo acudieron también a las oficinas del Colegio Médico los doctores señores Gaya y Sanz Villa.

Estos señores nos manifestaron que no podían sospechar quienes fueran los autores del hecho, por que a la oficina acuden bastantes individuos con mucha frecuencia a solicitar certificaciones y sellos del Colegio Médico. Las cantidades que por estos conceptos se recaudan no son muy importantes y cuando suman alguna cantidad de importancia se ingresan en cartilla de la Caja de Ahorros y Préstamos de Soria, por lo que en el local del Colegio solo se conservan pequeñas cantidades.

Las que los ladrones pudieron llevarse no podrán exceder de unas ciento treinta pesetas. En aquél momento desconocían la cifra exacta.

Durante toda la mañana y la tarde de ayer la policía practicó numerosas investigaciones para descubrir a los rateros. Los agentes de Vigilancia encargados de este servicio efectuaron tres o cuatro detenciones.

Ha causado enorme impresión esta hazaña llevada a cabo en pleno día y en una de las casas de la calle más céntrica de la ciudad.

Se espera que la diligencia de la policía sirva para castigar la audacia de unos individuos que han puesto en práctica procedimientos desconocidos en nuestra población, en la que existe justificada alarma.

Anoche fueron llevados varios detenidos a la casa del señor Lafuente, pero su esposa no reconoció a ninguno de ellos como autores del robo.

En la Comisaría hay algunas detenidos más y esta tarde se verificará una nueva diligencia para ver si la esposa del señor Lafuente reconoce a alguno.

El Avisador Numantino,
21/01/1931

Elecciones municipales en Soria. Como ya tenemos indicado, la concentración de elementos monárquicos presenta candidatura completa en todos los distritos electorales de Soria, integrada por personas cuyos nombres figuran en el manifiesto que en otro lugar insertamos.

El bloque republicano-socialista apoya a los candidatos siguientes, presentando también candidatura completa en todos los distritos.

Consistorio.— Don Antonio Gaya, don José Antón Pacheco, don Clemente Hernando y don Joaquín Arjona.

Colegiata.— Don Antonio Royo, don Manuel Herrero y don Claudio Llorente.

Salvador.— Don Manuel Ruiz, don Donato Hergueta, don Pablo Pérez Sevilla y don Matías Dulce.

Con el carácter de independientes presentan sus candidaturas por el distrito del Salvador, don Rafael Sainz de Robles, albista; don Bruno Sanz, consevador, y don Ricardo Vallejo, monárquico; por el distrito de la Colegita, don Aurelio de Marco.

Mañana se verificará el acto de la proclamación de candidatos, y es posible que a la lista de aspirantes a concejales se agreguen los nombres de otras personas.

El Avisador Numantino,
4/04/1931

ELECCIONES

Proclamación de Candidatos.

En la forma de costumbre, y en el salón de actos del Ayuntamiento, tuvo lugar ayer mañana la proclamación de los candidatos a concejales para los tres distritos de la ciudad.

Con este motivo, que parecía presidir el buen tiempo, desde las diez hasta las doce que se dió por terminado el acto, en la plaza Mayor estuvieron reunidas bastantes personas, en grupos, que «mataron» esas dos horitas comentando las posibilidades del triunfo de los respectivos candidatos de su matiz político y claro está que también se hablaba de la posible derrota de los adversarios.

No hubo en la proclamación «sorpresas» de ninguna especie, ni reclamaciones.

Queremos decir que aparte de la presentación de algunos nombres, que sin duda se dieron para poder actuar más de cerca en la contienda del domingo, los proclamados a concejales fueron los siguientes

Distrito de la Colegiata. (5 vacantes)

Tres monárquicos. — Dos republicanos y un obrero, y un independiente.

D. Pedro Llorente, m.

D. Román Heras, m.

D. José Domínguez, m.

D. Antonio Royo, r.

D. Manuel Herrero, r.

D. Claudio Llorente, o. de la F.

D. Aurelio de Marco, i.

Distrito del Consistorio.-(6 vacantes)

Cuatro monárquicos.—Tres republicanos y un socialista.

- D. Pelayo Artigas, m.
- D. Bienvenido Calvo, m.
- D. Julio P. Rioja, m
- D. Silvino Paniagua, m.
- D. Juan Antonio Gaya, r.
- D. José Antón Pacheco, r.
- D. Joaquín Arjona, r.
- D. Clemente Hernando, s.

Distrito del Salvador.-(6 vacantes)

Cuatro monárquicos.—Tres republicanos y un obrero.—Dos independientes

- D. Urbano Valera, m
- D. Julio Manrique, m.
- D. Julián Domínguez, m.
- D. Gumersindo López, m.
- D. Donato Hergueta, r.
- D. Pablo Pérez Sevilla, r.
- D. Manuel Ruiz, r.
- D. Matías Dulce, o. de la F.
- D. Ricardo Vallejo, m. i.
- D. Rafael Sainz de Robles, l. i.

**

En otro lugar de este número insertamos el manifiesto que los elementos monárquicos dirigen a los electores sorianos.

Es muy probable que los elementos de las izquierdas se dirijan también a los electores de idéntica manera, ampliándola con la celebración de un mítin en el que hablarán además de conocidos republicanos de Soria, prestigiosas figuras políticas y un destacado socialista que en la actualidad ocupa un alto cargo en la Casa del Pueblo de Madrid.

El Porvenir Castellano,

6/04/1931

V. C. del R.

En Soria los candidatos republicanos alcanzan ocho puestos, los monárquicos seis y los independientes tres.

RESULTADO DE LA ELECCION

Distrito del Salvador.—D. Manuel Ruiz, republicano, 243 votos; don Pablo P. Sevilla, republicano, 228; D. Rafael Sainz de Robles, liberal independiente, 221; D. Donato Herqueta, republicano, 218; don Ricardo Vallejo, independiente, 211; don Urbano Valera, monárquico, 210; don Julián Domínguez, monárquico, 180; don Matías Dulce, obrero de la coalición, 172; don Julio Manrique, monárquico, 158; don Gumersindo López, monárquico, 155.

Serán proclamados concejales los seis primeros señores.

Distrito del Consistorio.— Don Bienvenido Calvo, monárquico, 277; don Pelayo Artigas, monárquico, 259; don Silvino Paniagua, monárquico, 243; don Julio P. Rioja, monárquico, 239; don José Antón Pacheco, republicano, 198; don Joaquín Arjona, republicano, 181; don Clemente Hernando, socialista, 174; don Juan Antonio Gaya, republicano, 167.

Serán concejales los seis primeros señores.

Distrito de la Colegiata.— Don Aurelio de Marco, independiente, 309; don Manuel Herrero, republicano, 245; don Antonio Royo, republicano, 218; don José Domínguez, monárquico, 214; don Claudio Llorente, obrero de la coalición, 185; don Pedro Llorente, monárquico, 157; don Román Heras, monárquico, 155.

Serán concejales los cinco primeros señores.

El Ayuntamiento de Soria lo integrarán seis concejales monárquicos, seis republicanos y tres independientes.

dientes, siete republicanos y un obrero de la coalición republicano-socialista.

EN LAS CAPITALES DE LOS PARTIDOS JUDICIALES

Agreda.— Resultaron elegidos nueve concejales monárquicos, un independiente y un republicano.

Almazán.— Tres monárquicos agrarios; tres monárquicos independientes; tres republicanos y un socialista.

Burgo de Osma.— Cinco monárquicos, un constitucionalista y cinco republicanos.

Medinaceli.— Seis monárquicos agrarios y dos monárquicos independientes.

EN LOS PUEBLOS DE LA PROVINCIA

Resultado en pueblos importantes. Datos del Gobierno Civil.

Valdeavellano de Tera, 7 republicanos de la derecha.

Vinuesa, 8 monárquicos indeterminados y un republicano.

Olvega.—Cuatro conservadores, un monárquico indeterminado, uno de la derecha republicana y tres socialistas.

Morón de Almazán.—Diez monárquicos indeterminados.

Langa de Duero.—Tres monárquicos indeterminados y cinco antimonárquicos.

San Esteban de Gormaz.—Cinco monárquicos indeterminados y 5 antimonárquicos.

Arcos de Jalón.—3 monárquicos indeterminados, cinco republicanos de la derecha y dos socialistas.

Santa María de Huerta.—Seis conservadores y tres republicanos radicales.

Almenar.—Siete monárquicos indeterminados.

Deza.—Nueve monárquicos independientes.

Sotillo del Rincón.—Dos monárquicos independientes y 5 republicanos de la derecha.

San Pedro Manrique.—Siete monárquicos independientes y un republicano radical.

Berlanga de Duero.—Diez monárquicos independientes.

Salinas de Medinaceli.—Tres monárquicos independientes, dos monárquicos indeterminados y uno de la derecha republicana.

El Avisador Numantino,
15/04/1931

El referido Comité Provincial publicó la siguiente alocución dirigida al pueblo de Soria:

"Ciudadanos: La República se ha proclamado en toda España sin efusión de sangre, por plebiscito unánime de todo el pueblo español en el ejercicio íntegro de su soberanía. Para consolidar esta forma de Gobierno, es preciso que todo aquel que sienta honradamente el ideal republicano se preocupe ante todo y sobre todo de mantener y hacer mantener la paz en los hogares, en los pueblos y en todos los lugares a donde abarque su radio de acción. Principalmente habrá de procurarse respetar la seguridad personal, la integridad física de las personas y el derecho de propiedad.

Recomendamos a los Delegados del Comité, Autoridades y funcionarios de la República, y en fin, a todos los simpatizantes con las ideas republicanas, que guarden el máximo respeto a las personas y bienes de sus conciudadanos y especialmente a las de sus enemigos políticos.

La República que con paz ha llegado, solo con paz puede consolidarse.

¡Viva la República española!--El Comité Provincial".

Esta mañana ha aparecido en las calles de Soria una nueva alocución del Comité Provincial dirigida al pueblo de Soria, congratulándose del admirable comportamiento del pueblo soriano durante la jornada de ayer y expresando que con la instauración de la nueva forma de Gobierno se viene a ensalzar la paz y la justicia y a acometer el engrandecimiento de España. Firman esta vibrante alocución los señores Sevilla, Granados, Tudela, Gaya y Gracia.

El Avisador Numantino,
15/04/1931

El comité provincial se hace cargo de la Diputa- ción

Aoche se hicieron cargo de la Diputación provincial de Soria los señores que componen el Comité provincial D. Mariano Granados, D. José Tudela, D. Teotico Sevilla, D. Juan Antonio Gaya Tovar y D. Matias Gracia.

Noticiero de Soria,
16/04/1931

DIPUTACION PROVINCIAL DE SORIA

Proclamada la República en Madrid y otras poblaciones, y posesionado el Gobierno provisional que preside el Excmo. Sr. D. Niceto Alcalá Zamora, con el concurso fervoroso del pueblo; el Comité provincial revolucionario, integrado por los Sres. D. Juan Antonio Gaya Tovar, D. Teófilo Sevilla, D. Mariano Granados, D. José Tudela y D. Matias Gracia, se posesionó en la noche del día de ayer en el Palacio de la provincia, y se hizo cargo, como Corporación provisional, del mismo, sustituyendo a la Corporación que actuaba y cuya posesión le fué dada por el Presidente interino, D. Alfonso de Velasco, a presencia de los funcionarios Interventor, Depositario y Secretario, extendiéndose la oportuna acta que suscribieron todos.

Lo que se hace público para general conocimiento, reiterando a nuestros comprovincianos el llamamiento que dicho Gobierno ha dirigido a los ciudadanos todos, para que el orden y la tranquilidad pública no se perturben, a fin de llevar a cabo la misión importantísima que ha sido impuesto, anhelando sólo la prosperidad de España.

Soria 16 de Abril de 1931.—El Vocal del Comité revolucionario encargado del despacho, Juan A. Gaya.

Boletín Oficial de la Provincia de Soria,
17/04/1931

Partido republicano-radical socialista

CONVOCATORIA

Se convoca a los afiliados en Soria a dicho partido para una reunión que se celebrará en su domicilio social, el próximo lunes, a las diez de la noche para la elección del Comité.

Soria 16 de Mayo de 1931

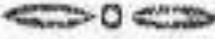
El Presidente,
Juan A. Gaya

Pueblo,
17/05/1931

El Partido Republicano Radical Socialista.—En Asamblea recientemente celebrada quedó constituida la Junta directiva del Partido Republicano Radical Socialista del siguiente modo:

Presidente, don Juan Antonio Gaya; Vicepresidente, don Martin Gonzalo Jodra; Secretario político, don Teórico Sevilla; Secretario de Actas, don Mariano Cabruja; Tesorero, don Alejandro del Amo; Contador, don Nicolás Bujarrabal; Vocales, don José Arquiga, don Victoriano Liso y don Salvador Ferrer.

El Avisador Numantino,
23/05/1931



Ha terminado, con notas de Sobresaliente y Matrícula de Honor, la carrera de Filosofía y Letras, en la Universidad Central, el joven soriano Juan Antonio Gaya Nuño.

El Porvenir Castellano,
18/06/1931

LA VOZ DE SORIA

Le ha llegado a LA VOZ DE SORIA el momento de un nuevo renacer.

Los periódicos son esc: Proteos del espíritu. Lo que importa es que las constantes transformaciones a que están sujetos, se hagan siempre sin desviación de la línea recta iniciada con el punto de partida. Y este es el caso de LA VOZ DE SORIA. Por la voluntad de su fundador y propietario Don Martín Gonzalo Jodra, fué desde el principio un órgano de la opinión liberal, y, para ir siempre delante de esta, persiguió la superación. Y un momento de superación es este en el cual registramos en el libro de actas de la opinión pública, un nuevo renacer de LA VOZ DE SORIA.

De hoy en adelante LA VOZ DE SORIA será el órgano del partido republicano radical socialista. Al deseo de los radicales socialistas sorianos, se avino el propietario del periódico don Martín Gonzalo Jodra en cuante le fué manifestado. De este modo, ese apellido de abuelo liberal, evocador de contribuciones espléndidas a campañas hechas por el hoy Diputado a Cortes por Soria don Benito Artigas Arpón, nuevamente se adscribe a una política liberal que tiene a Artigas Arpón por uno de sus líderes. Pero, como no habría sido justo que el propietario de LA VOZ DE SORIA fuese el único llamado a contribuir, se ha constituido una Sociedad Anónima, que dentro de pocos días se elevará a escritura pública, la cual se hace cargo de LA VOZ DE SORIA para que sea el órgano del partido republicano radical socialista.

No se introducirá en LA VOZ DE SORIA por el momento grandes modificaciones, aunque es propósito de la Sociedad Anónima hacer de este periódico el más poderoso órgano de expresión de la provincia de Soria en el orden material, pues en el moral lo es desde el momento en que se adscribe a la disciplina del partido radical socialista. Paulatina y constantemente se irán mejorando los servicios y colaboraciones. Pero, entre tanto, se enderezarán todos los esfuerzos de la Sociedad editora y de la Redacción de LA VOZ DE SORIA, a que este gane en intensidad por la doctrina sustentada y el interés dedicado a todos los problemas que afectan a la provincia de Soria, sin dejar de prestar la atención debida a los intereses nacionales. No hay que decir que lo mismo en lo nacional que en lo provincial, merecerá preferente cuidado en LA VOZ DE

SORIA cuanto se refiere a los problemas del campo en los varios aspectos económico, social y agronómico. De este modo los agricultores tendrán en LA VOZ DE SORIA su más leal defensor, los radicales socialistas su guía espiritual, y todos los sorianos el constante sugeridor de una política honestamente radical que imponga al Estado el ritmo del progreso indefinido.

Dirigirá LA VOZ DE SORIA, por acuerdo de la Sociedad Anónima, el Diputado radical socialista don Benito Artigas Arpón, que será, ante aquella, el responsable directo y único de la obra que realice el periódico. Será redactor-jefe, el Doctor don Juan Antonio Gaya Tovar, el cual en todo lo que signifique representación social del periódico, hará las veces del Director, en ausencia de éste. En la Redacción y colaboración figuran, entre otros, don Teófilo Sevilla, don Santiago Aparicio Lorente, don Daniel Ranz Lafuente, el Doctor Santamaría, don Mariano Cabruja, don Anastasio Vitoria, don Martín Gonzalo Jordá, don Salvador Ferrer, don José M.^a Simal y toda la brillante pléyade de radicales socialistas que dedican los fervores de su espíritu a la causa común.

La Sociedad Anónima editora de LA VOZ DE SORIA, espera de las agrupaciones provinciales del partido que pondrán todo su entusiasmo en la difusión del que desde hoy es órgano de la colectividad. Así con LA VOZ DE SORIA se esparcirá la selecta semilla que permita recoger los frutos ubérrimos para bien de Soria, de España y de la República.

La Voz de Soria,
21/08/1931

CICLO DE CONFERENCIAS

El próximo sábado día 29, a las diez y media de la noche se verificará la primera conferencia del curso, disertando el Doctor don Juan Antonio Gaya Tovar, Presidente de Honor de la Agrupación Radical Socialista de Soria.

Se invita a los afiliados y simpatizantes rogándoles puntual asistencia.

La Voz de Soria,
25/08/1931

Ateneo Radical Socialista

CANALEJAS, 9

Conferencia

Mañana sábado a las 10 y media de la noche disertará el Dr. don Juan Antonio Gaya Tovar sobre el tema «Hacia la República laica».

La Voz de Soria,
28/08/1931

Conferencia del Dr. Gaya

Ante no muy numerosa, pero si escogida concurrencia, tuvo lugar, en los locales del Centro radical socialista, la conferencia anunciada.

Comenzó el acto con unas cariñosas palabras del señor Santamaría, quien a guisa de prólogo, ya que la presentación helgaba, hizo un caluroso elogio de la persona del conferenciante en sus diversos aspectos sociales, como Médico, Profesor, político consecuente y ciudadano honrado.

El Dr. Gaya, estudió en su conferencia, el sentimiento religioso como origen de las diversas religiones profesadas en las diferentes épocas de la vida de la humanidad, el contenido de las mismas comprendiendo las manifestaciones de la cultura de aquellos tiempos, y el predominio de la clase sacerdotal en todas ellas, para estudiar después la aparición del Cristianismo, su difusión en los tiempos de la decadencia de la sociedad romana y su transición de religión dominada y perseguida a religión dominante y perseguidora.

Dió a conocer la preponderancia que tuvo en la Edad media, sus luchas con los estados europeos para conservar la supremacía del dominio, y su decadencia, una vez apareció la Reforma, por la acentuación de su intangencia con la creación de instituciones como la Inquisición y la Congregación del Índice y la fundación de la Compañía de Jesús pudiendo

afirmarse, que a partir de dicha época, el progreso y la libertad de las naciones europeas estuvo en razón inversa del poder que en ellas tuvo la Iglesia romana. Hizo observar la influencia nefasta ejercida en España y la incapacidad en que se encuentra para resolver los múltiples problemas sociales y políticos por habersé aferrado a una inmutabilidad incompatible con la evolución de la Humanidad.

Haciendo referencia al momento presente, manifestó su confianza en que, de las Cortes Constituyentes saldrá la emancipación de la República española de la Iglesia romana, sin que sean suficiente a estorbarlo las amenazas de conspiración en las regiones del Norte, ni la resistencia del Pontificado, que no tendrá más razón para oponerse en España a lo que obtuvo Francia durante el mando de Loubet y los ministerios de Waldeck-Rousseau y de Combes, ya que ni España es más católica que lo era y es aún Francia, ni las cuestiones en litigio tienen qué ver con la fé de los españoles,—que pueden seguirla teniendo y ejerciendo—sin obligar a que la tenga el Estado que no tienen para qué tener ninguna.

El conferenciante, que en el curso de su disertación tuvo especial cuidado en no tocar para nada las esencias de la doctrina católica, propiamente dicha, fué religiosamente escuchado por sus oyentes y calurosamente aplaudido al terminar su disertación.

La Voz de Soria,

31/08/1931

V. C. del R.

SOLEMNE APERTURA DEL CURSO.

Con la brillantez acostumbrada se verificó, el jueves último, a las once de la mañana, en el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de esta Capital, la solemne apertura del curso académico 1931-1932.

Presidió el acto el Gobernador civil interino de la provincia don Luis Llorente, asistiendo el Alcalde de Soria don José Antón Pacheco; Representante de la Diputación provincial don Pablo Pérez Sevilla; Concejales don Antonio Royo, don Pelayo Artigas y don Silvino Paniagua; Abad de la Colegiata, don Santiago Gómez Santacruz y una representación del Cabildo y Colegio de Padres Franciscanos; Director del Instituto Nacional don Ildefonso Maes y Profesores de dicho centro docente; Directora de la Escuela Normal de Maestras y Director de la Escuela de Artes y oficios señor García Carrilero; Secretario del Ayuntamiento de Soria don Félix Sánchez Malo, Maestros de las Escuelas de esta capital; numerosos alumnos de los diversos centros docentes y bastante público.

El Secretario del Instituto Nacional don Juan Antonio Gaya Tovar dió lectura a la Memoria sobre el movimiento del personal en el citado centro docente y resultado de la enseñanza en el mismo durante el pasado curso. Se otorgaron en el Instituto Nacional en los dos Bachilleratos ciento treinta sobresalientes, de ellos once con matrícula de honor. Para el próximo curso se han matriculado en el Instituto ciento veinticinco alumnos.

El Avisador Numantino,
3/10/1931

V. C. del R.

Apertura del curso en el Instituto

A las 11 de la mañana del jueves, se verificó en el Instituto la solemne apertura del curso académico bajo la presidencia de nuestro querido amigo y paisano D. Luis Lorente, en funciones de Gobernador interino, por ausencia del propietario.

El profesor de Educación Física D. Juan-Antonio Gaya Tovar, que ha sucedido en el cargo de Secretario al culto catedrático de Historia Natural, D. José María Cillero, actualmente en Lérida, leyó la memoria reglamentaria respecto a la marcha del Centro durante el curso anterior.

Después del reparto de diplomas a los alumnos premiados de ambas Normales y del Instituto, usó de la palabra su Director D. Ildefonso Maés, para saludar en nombre del Claustro a las Autoridades, Comisiones y distintas personalidades que con su asistencia contribuían a la brillantez del acto, así como para felicitar a los alumnos aventajados y estimular a todos en el trabajo.

Tanto el Dr. como el Sr. Gaya fueron muy aplaudidos.

A continuación, el Sr. Lorente declaró abierto, en nombre del Gobierno, el curso académico de 1931-32.

Entre los asistentes llamó la atención la antigua alumna del Instituto, y actual catedrática de Física de Ciudad Real, la Sta. Angela García la Puerta, que realizaba su delicada figura con la toga y la borla doctoral.

La Diputación envió la Banda Provincial, que, como otros años amenizó tan solemne acto, Sr. Director.

El Claustro obsequió con pastas, dulces y cigarros a los invitados.

Por nuestra parte agradecemos la atenta invitación y las atenciones con que nos favorecieron, al Sr. Director y al Claustro de Profesores.

Noticiero de Soria,
5/10/1931

EMPRESA EDITORIAL

Con el fin de contar con un órgano de expresión que sea propiedad del Partido Republicano Radical Socialista de la provincia de Soria, se constituye en esta ciudad una Sociedad Anónima, con capital de 50.000 pesetas en acciones nominativas de 100 pesetas.

Desean los fundadores de dicha Sociedad, que de ella formen parte todos cuantos afiliados y simpatizantes con los

ideales del P. R. R. S. lo deseen y a tal fin, se publica a continuación un Boletín de Suscripción de Acciones, advirtiendo a quienes lo suscriban, que por ahora no se desembolsará más que el 25 por 100 del importe de las mismas.

Al llenar el Boletín, se remitirá a don Juan Antonio Gaya Tovar, Calle de Marqués del Vadillo, número 8, 1.º Soria.

Boletín de suscripción

Don , que reside en .. suscribe acciones de LA VOZ DE SORIA que importan en total..... pesetas y cuyo primer plazo de 25 por 100, me comprometo a abonar cuando me sea reclamado.

..... de de 193 ..

Firma del suscriptor,

Envíese este boletín al Redactor-Jefe de LA VOZ DE SORIA, don Juan A. Gaya Tovar; Marqués del Vadillo, núm. 8, 1.º, SORIA

La Voz de Soria,
17/11/1931

Nombramiento.—Ha sido nombrado estos últimos días Profesor Auxiliar del Instituto Nacional de segunda enseñanza de Soria, el estudioso joven don Antonio Gaya Nuño, hijo de nuestro particular amigo don Antonio Gaya Tovar.

Felicitamos cordialmente al nuevo profesor.

* * *

El Avisador Numantino,
16/12/1931

Banquete al señor Joven

Por iniciativa del Comité del Partido Republicano Radical Socialista de esta capital, se ha organizado un banquete que tendrá lugar el próximo martes 5 del actual en el Hotel Las Heras a las dos de la tarde.

Aunque la iniciativa ha partido de los Radicales Socialistas, constándole al Comité el deseo de bastantes personas que no militan en sus filas, de cooperar con su asistencia a dicho acto, permitirá las adhesiones de quienes les parezca oportuno asistir.

Para ello, todos los que piensen honrar al señor Joven con su asistencia, deberán manifestarlo por escrito antes de la hora del reparto del correo del próximo lunes, dirigiéndose al Presidente del Comité Dr. Gaya Tovar, o al Vicepresidente señor Pérez Sevilla (don Pablo) haciendo presente que por la insuficiencia del comedor el número de comensales no podrá exceder de ochenta.

Una vez conocido aproximadamente el número de adheridos, las tarjetas para el mismo se expenderán en la Peluquería de Pérez Sevilla, al precio de 10 pesetas.

La Voz de Soria,
1/01/1932

El partido republicano radical socialista en Soria

NUESTRO COMITÉ

No hace muchos días que, en una asamblea extraordinaria, provocada por la dimisión fulminante del Comité, fué elegido otro, constituido por personas muy dignas que se aprestaron, desde que fueron elegidos a desempeñar sus cargos con todo el entusiasmo que les liga a unos ideales que, a su juicio, son los más adecuados a llenar los fines de gobernar con eficacia nuestra querida patria.

Sin embargo la existencia de un artículo reglamentario que preceptuaba que el Comité fuera elegido el primer domingo de Enero, obligó a dicho Comité, respetuosísimo con su Reglamento y muy lejos, siempre, de que se le pudiera acusar de «saltárselo a la torera», a la correspondiente convocatoria, y el día 3 se celebró la asamblea correspondiente, la cual, al ser ex. uesta, por el Sr. Presidente, el motivo que la originó y que la asamblea podía

optar por elegir nuevo Comité o confirmar el recién elegido, se manifestó por la elección.

Procediose a ésta, en la cual se abstuvo de tomar parte el Comité, siendo elegido Presidente D. Juan A. Gaya y para los demás cargos los señores Perez Sevilla (D. Pablo), Alfaro, Recio, Martinez (E), Provedor, Herero (M), Arnel, Sevilla (A) y Rodrigo (C), a los cuales deseamos el mayor acierto para dirigir la agrupación, permitiéndonos, únicamente, el consejo de que debe posponerse todo a la buena marcha de la organización, y la observación de que el cambio frecuente de dirigentes es motivo de disgustos y contribuye a la debilitación de los Comités, que deben tratar todos de robustecer con la máxima cordialidad y el apoyo unánime.

La Voz de Soria,
5/01/1932

Ateneo Radical Socialista

El pasado domingo se celebró Asamblea general reglamentaria para la renovación del Comité, resultando elegidos por mayoría, los siguientes señores:

Presidente, don Juan Antonio Gays; Vicepresidente, don Pablo Pérez Sevilla; Secretario político, don Esteban Martínez; Contador, don Alvaro Recio; Tesorero, don Antonio Alfaró; Secretario de actas, don Casto Rodrigo; Bibliotecario, don Daniel A. Varea.

Vocales: don Anastasio Sevilla, don Manuel Herrero y don Francisco Provedo.

La Voz de Soria,
5/01/1932

Sobre un asunto relacionado con el Casino de Numancia

Se nos remite para la publicación la siguiente nota:

Reunidos los señores D. Marcelo Reglero, Director de «El Porvenir Castellano»; D. Enrique de Obregón, D. Juan Antonio Gaya Tovar, Redactor Jefe de «La Voz de Soria» y D. Bienvenido Calvo Hernández, Redactor Jefe de «El Avisador Numantino» han examinado la cuestión planteada por la Junta directiva del «Casino de Numancia» al impedir que los periodistas D. José María Sanz, de «El Porvenir Castellano» D. Mariano Cabruja, de «La Voz de Soria» y D. Francisco Soria, de «El Avisador Numantino», acompañarán a la «Señorita Soria 1932» por los Salones de dicha Sociedad durante los bailes del Domingo de Piñata, y vistos los antecedentes, acuerdan por unanimidad:

1.º - La «Señorita Soria 1931» fué elegida, con algunos votos de la representación periodística en la Comisión de festejos de San Saturio del pasado año, por cuya razón fué agasajada con baile por el Casino de Numancia. Al acompañarla en las fiestas del Carnaval último, los periodistas Sres. Sanz, Cabruja y Soria, han mantenido la nota de popularidad de la función periodística; han rendido pleitesía a la belleza de la mujer en la persona de la «Señorita Soria» y han merecido la simpatía de sus compañeros por su gesto de cortesía y caballerosidad.

2.º - La Junta del «Casino de Numancia», al impedir la entrada de los periodistas expresamente invitados, de una parte y asistiendo como Comisiones según es tradicional y simpática costumbre de las Sociedades

Sorianas, no ha estado a la altura de su representación ni ha sabido exteriorizar los sentimientos de hospitalidad y gentileza que son timbre de orgullo de tan culta y distinguida Sociedad.

Los firmantes, declaran su solidaridad con la conducta de sus compañeros Sres. Sanz, Cabruja y Soria.

Soria 21 de Febrero de 1932.

Marcelo Reglero, Juan A. Gaya Tovar, Enrique de Obregón, Bienvenido Calvo.

Noticiero de Soria,
22/02/1932

El partido R. R. S. de Soria y el Presidente de la República

A los postres de la cena con la que solemnizaron los republicanos radicales-socialistas de Soria, en su casa social, el primer aniversario de la República, se acordó enviar telegramas de felicitación a diversas personas relacionadas por su cargo o por sus ideales con los que profesan este grupo de republicanos.

Una de esas personas, encarnación suprema de la magistratura de la República, era el ilustre ciudadano don Niceto Alcalá Zamora, y anoche se recibió el siguiente telegrama:

«Gaya, Centro Radical Socialista. — Secretaria general Presidencia República.

Su excelencia el señor Presidente me encarga les transmita las más expresivas gracias por su amable felicitación con motivo del primer aniversario de la proclamación de la República».

Como suponemos que nuestros correligionarios tendrán gusto en saber que su saludo ha merecido tan grata respuesta, hemos reproducido el anterior telegrama.

La Voz de Soria,
19/04/1932

EL MITIN DE AGREDA

imponente recibimiento.-Brillantes discursos del Sr. Vitoria, Perez Madrigal, Artigas, Gordon Ordax y Albornoz

El recibimiento

A las diez y media de la mañana del domingo 1.º de Mayo, salieron de Soria, para la villa de Agreda, los diputados radicales-socialistas señores Albornoz, Gordón Ordás, Artigas y Pérez Madrigal, acompañados del Presidente del Comité de Soria señor Gaya y los caracterizados radicales-socialistas señores Gonzalo Jodra, Manuel Herrero, y Arnal Varea. Poco antes había salido también un cómodo autobús conduciendo entusiastas afiliados del partido que llevaban a Agreda la espontánea representación de los que quedaban en la Ciudad.

A las once y media llegaron a la villa de la Venerable, donde una multitud con trélica y banderas, tanto nacionales como del partido R. R. S. y de la Unión General de Trabajadores, acompañaron a los expedicionarios entre entusiastas vítores a la República, a los diputados radicales-socialistas, a la masa obrera, etc. y aplausos de las muchísimas personas que, desde balcones y ventanas, — muchos engalanados, — presenciaban el paso de la comitiva.

Así llegamos a la Plaza donde están la Casa Ayuntamiento, en la cual penetraron los destacados miembros del partido R. R. S. saludaron a la Autoridad municipal y fueron saludados por numerosas comisiones de los pueblos colindantes y representaciones de otros de las provincias de Logroño, Pamplona y Zaragoza, que acudieron a Agreda a escuchar la elocuente palabra de los oradores.

El primitivo propósito era el de haber celebrado el mitin en la Plaza, como lo requería el inmenso público que allí se acumulaba, y que no era susceptible de acomodarse en ningún otro local; pero el deseo de cumplir las disposiciones gubernativas prohibiendo la celebración de actos al aire libre, hizo desistir de aquel propósito a los organizadores y se pensó en utilizar el magnífico patio con galerías altas del histórico Palacio de Castejón.

Así se hizo, y en un tablado improvisado, pero sólidamente preparado, se colocó el estrado presidencial y los oyentes, impacientes ya, fueron apretándose en el recinto, no pudiendo penetrar todos, pues tal era la concurrencia que no hubiese bastado un local de doble capacidad.

La voz de Soria,
3/05/1932

El homenaje a Elías Peña

¡No hay prenda como la vista, caballeros!

En esta exclamación, propia de los mendigos ciegos, con la que excitan la caridad del público en ferias y fiestas, a la puerta de los templos, etc., ponderan, — tomando la palabra prenda en el concepto del sentido corporal mas apreciado, — ponderan, decimos, lo que significa la pérdida del mismo para los que la han sufrido, mucho más si lo poseyeron antes, pues también los hay que no supieron nunca de la alegría de luz y los colores.

Nadie mejor que los que «no vemos todo lo que queremos» en el sentido normal y directo de tal frase, podemos comprender lo que implica su pérdida total, a no ser los mismos ciegos. Por eso, accediendo al requerimiento e iniciativa de nuestro compañero en la Prensa, Bienvenido Calvo, vamos a dedicar este lugar, — otros días destinado a la lucha en pró de la República — a enaltecer la personalidad relevante de ese modesto hombre, — y no hay contradicción — que se llama Elías Peña.

Víctima en sus primeros años de la incultura de una Nación, cuyos gobernantes no supieron estar a la altura a que el último tercio del Siglo XIX y la situación de España en Europa, les obligaban, padeció la viruela, — este azote de los pueblos incultos y retardatarios — que no solo dejó señales indelebles en su rostro, sino que le privó del sentido más perfecto que posee el hombre, del sentido visual.

Nada tiene de particular este antecedente, sino para decir que quedó c ego.

Muchos ciegos hay en España por la misma y por distintas causas, muchas de ellas dependientes también de la incultura general, que no suele reducirse solamente a que las gentes no sepan leer ni tengan conocimientos de Geografía, de Historia y de otras materias: se refiere también al absoluto desconocimiento de la Higiene que había en épocas pasadas y que en parte persiste, obra de la falta de difusión en el pueblo de lo que pueda impedir ésta y otras desgracias.

Lo característico de Elías Peña, no es que quedara ciego. Lo propio de este hombre popular entre nosotros, es que su caudal de energía personal se sobrepuso a tal desgracia, y en lugar de haber sido toda su vida un vulgar mendigo que hubiera aceptado, pasivamente, su desgracia, demostró que la voluntad es soberana, que la energía en potencia que atesoraba le permitía elevarse sobre su desdicha, y decidió ganarse la vida por sí mismo, sin constituir una carga para su familia, ni un parásito para la sociedad.

Y viendo en el oficio de *periodista*,—como, por extensión figurada se llaman en Madrid los vendedores de periódicos— un medio decoroso y productivo para subvenir a sus necesidades, a vendedor de periódicos se dedicó, supliendo con el sexto sentido, el sentido cenestésico, el sentido muscular y su memoria privilegiada— a fuer de su constante empleo,—de lugares, sonidos y resonancia de su voz, al pregonar su intelectual mercancía,—que su marcha por Soría, por la pequeña ciudad, fuese tan segura como puede serlo para los demás habitantes, salvo circunstancias

especiales de obras de pavimentación, ferias, etc, etc.

Por eso causa verdadera sorpresa en los que no le conocen, que al servir el periódico que se le pide, entre los numerosos, que, siempre, lleva entre sus

brazos, salude y conteste personalmente al que le habla si es conocido suyo, dándose el caso peregrino que el que esto escribe, que se pasa años sin hablarle, recuerde su voz y le salude dándole su nombre, cuando lo hace alguna vez.

Claro es que los que vienen de Madrid, notan la diferencia entre el atropellado vocear de los «periodistas» madrileños, rápidos, veloces, suprimiendo sílabas para poder decir más pronto los periódicos que llevan, y el pausado pregonar de Elías, que no suprime nada, que canta los títulos enteros, que parece los entona para glorificar a esas hojas volanderas que, sean lo que sean para otros, para él son el medio que le ha permitido vivir desde su edad juvenil, y vivir bien, con la satisfacción que produce el vivir del propio trabajo.

Otro rasgo propio de este hombre es el de su completa imparcialidad y tolerancia para los distintos ideales, sean los que fueren los suyos, si los tiene,—cosa que ignoramos—pues lo mismo vende «La Tierra» que «La Nación», «El Sol», que «El ABC», «Solidaridad Obrera» que «El Debate».

No es exclusiva esta tolerancia de Elías Peña. Los que hemos vivido ya bastantes años recordamos que otro vendedor, ya fallecido hace mucho, que en los tiempos de nuestra niñez era el único que recorría,—con febril actividad, pues no era ciego—las calles de la población, lo mismo vendió «El Siglo Fu-

furo que las «Dominicales del Libre pensamiento, y era... sacristán de monjas. Esto sin duda, lo dá el país, pues siempre nuestra querida ciudad ha sido tolerante, efecto de que, como muchas veces lo he dicho en elogio suyo, era de las pocas capitales de provincia sin Obispo y sin guarnición.

¿Cómo no ha de asociarse LA VOZ DE SORIA, los periodistas de LA VOZ DE SORIA, y sobre todo el que escribe, al homenaje a Elías Peña, si este homenaje es el holocausto a la Voluntad de emanciparse de la miseria; a la Voluntad que es la que enaltece a los hombres en la lucha por la vida; a la Voluntad, que es la que puede reemplazar o vencer al Talento, al Ingenio, a la Riqueza, al Despotismo; la que todo lo puede, pues como dice una frase proverbial «más hace el que quiere que el que puede»?

Vaya, pues, por adelantado la más entusiasta adhesión del firmante, que, en nombre propio, sin pseudónimo y saliendo del anónimo a que le autoriza el cargo de Redactor-Jefe, se suma con todo entusiasmo a la idea de Bienvenido Calvo, por creer que la consagración pública de Elías Peña, es la consagración de cualidades de alta estima que es necesario difundir entre las masas, puesto que no son muy corrientes, y a ello deben contribuir los que de la Voluntad hemos hecho una verdadera Religión.

Dr. GAYA TOVAR

Soria-5-Mayo 1932

La Voz de Soria,
6/05/1932

En San Esteban de Gormaz

Inauguración del Centro Republicano P. S.

Atentamente invitados, tuvimos el gusto de asistir a la *con-firmación*—pues ya estaba funcionando—del Centro republicano radical socialista de dicha importante Villa.

A las seis de la tarde, los locales de dicho Centro, situado en la Plaza Mayor, estaban atestados de correligionarios, asistiendo también comisiones muy nutridas e integradas por elementos importantes de Burgo de Osma y otras localidades inmediatas a San Esteban.

Obligados por los concurrentes, se vieron en la precisión de

dirigirles la palabra los señores Gaya y Puig Espert, haciendo el primero invocación a la disciplina y el entusiasmo que requiere una nueva agrupación, y entonando el segundo un verdadero canto a la República en general y a la fuerza identificada con ella, con la emoción y los altos conceptos que sabe poner siempre en sus discursos.

Los concurrentes fueron obsequiados con un refresco, que se hizo agradabilísimo dado el calor de la tarde, y desde estas columnas deseamos toda clase de prosperidades a los entusiastas correligionarios de San Esteban de Gormaz.

La Voz de Soria,
20/05/1932

Partido Radical Socialista

Se pone en conocimiento de las Agrupaciones R. R. S. de esta provincia que hubiesen nombrado Delegados para asistir al tercer Congreso que se celebrará en Santander, que según telegrama de madrugada, recibido hoy por el Dr. Gaya, Presidente de la Agrupación de Soria, dicho Congreso, por motivos de carácter parlamentario, no comenzará hasta el próximo sábado 23 del actual.

La Voz de Soria,
24/05/1932

Inauguración de un Cementerio

En día de ayer se celebró en el pueblo de Tardelcuende la inauguración del cementerio municipal a cuyo acto asistió la primera autoridad de la provincia; Sr. Gaya Tovar, Sr. Jodia Señor Barnola Ingeniero, D. Bienvenido Calvo hijo del pueblo, varias personalidades de Almazán y prensa soriana.

El acto se celebró con toda rigurosidad, pronunciando discursos el señor Puig Espet y Alcalde de Tardelcuende.

Dicha nave ha costado unas 85 pesetas componiéndose de depósito de cadáveres, turno crematórico, sala de autopsias y dependencias anejas.

Después del acto se sirvió un espléndido lunch en la casa de Ayuntamiento en la que habló en representación del pueblo D. Bienvenido Calvo, también lo hizo D. Ramiro de la Llana médico de aquella localidad, Sr. Gobernador y Gaya Tovar. Se ensalzaron los buenos servicios sanitarios, escuelas y la labor del culto secretario don Bruno Blanco para quien se pidió el nombre de una calle.

Celebramos mucho la mejora introducida en el simpático pueblo y agradecemos sinceramente la invitación que se nos hizo.

Noticiero de Soria,
13/06/1932

Inauguración del Cemen- terio municipal de Tardel- cuende

Las disposiciones de la República española sobre secularización de cementerios, sorprendieron al progresivo pueblino en vías de ejecución de un proyecto a punto de estar terminado.

Claro es que, siendo el proyecto anterior a la República, estaba dotado de alguna dependencia que ahora no se considera necesaria.

El pasado domingo fué el día designado para su inauguración, a la que asistieron, previa oportuna invitación, el Exmo. señor Gobernador de la provincia, acompañado del Secretario del Gobierno, representantes de la Prensa y otras personalidades entre las que vimos a los señores Barnola, Jodra, Calvo, Gays, etc.

Las autoridades municipales con su Alcalde don Felipe Marina y Juez municipal, don Federico Garcia, recibieron al señor Gobernador y demás invitados, y unos y otros, acompañados del pueblo en masa, en son de fiesta y precedidos de una banda de música, se dirigieron al lugar donde está emplazado el cementerio, una ladera del monte pinar, bien orientada y cumpliendo con todos los requisitos sanitarios.

Visitado el recinto y sus dependencias, una espléndida sala de autopsias, depósito de cadáveres y hasta departamento para cremación de restos procedentes de aquellas, desde el exterior del mismo, el señor Alcalde leyó unas bien redactadas cuartillas explicando la génesis de la construcción—por insuficiencia y mala radicación del antiguo,—que fueron muy aplaudidas, y a continuación, el señor Gobernador pronunció una alocución, exaltando el civismo y los anhelos de progreso del pueblo pinariego.

Regresados todos al pueblo, fueron visitando sucesivamente las hermosas Escuelas, — que merecieron justos elogios,— el lavadero cubierto, el Asilo municipal, la Casa Ayuntamiento, no sin haber apreciado a su paso la excelente limpieza de las calles, a lo que contribuye su alcantarillado y estar provistas de buenas aceras, y la abundancia de aguas de que está dotado el vecindario.

Finalizó la excursión en el Salón de actos del Ayuntamiento donde se sirvió un espléndido lunch—y nunca mejor empleado el epíteto—al final del cual hablaron los señores D. Bienvenido Calvo lujó predilecto del pueblo; Dr. Gaya, antiguo Médico del mismo durante muchos años; el actual Sr. De la Llaña y el Sr. Gobernador, coincidiendo todos en los elogios a pueblo tan digno de encomio, por sus anhelos de mejora y urbanización, significando la grandísima parte que en ello ha tenido, por sus iniciativas y su fé para llevarlas a cabo, el culto Secretario de la Corporación don Bruno Blanco, a quien se le propuso para una distinción muy merecida, obligando ésto a que dicho señor tomase la palabra para agradecer y excusar todo proyecto en tal sentido por considerarse suficientemente pagado con la satisfacción de lo hecho en cumplimiento de su deber.

Desde estas columnas agradecemos las muestras de atención recibidas por todos los invitados y felicitamos al digno pueblo de Tardelcuende que tan bien sabe hacer las cosas y tantos méritos está haciendo para que se le considere un ejemplo vivo de superación en sus aspiraciones urbanas.

Y al cerrar este comentario no hemos de hacerlo sin que conste que, aun siendo el motivo la inauguración de un cementerio — claro que inauguración teórica — la idea de la muerte, por considerarla estóicamente como un trance natural, no enturbió, ni un momento, la alegría de un vecindario consciente de su ciudadanía.

La Voz de Soria,
14/06/1932

Inauguración de un Cementerio en Tardelcuende.

UN PUEBLO MODELO

Atentamente invitados por el digno Alcalde de Tardelcuende, don Felipe Marina Elvira, asistimos el pasado domingo, en representación de EL AVISADOR NUMANTINO, a la inauguración del Cementerio Municipal.

Tardelcuende, rodeado de frondoso y bello pinar, es indudablemente uno de los pueblos mejor urbanizados de la provincia de Soria. El aspecto general de este pintoresco pueblo nos causó grata impresión. Calles amplias, limpias, perfectamente pavimentadas, con magníficas aceras, pueden compararse con las de cualquier capital. Magníficas escuelas, seguramente unas de las que reúnen mejores condiciones pedagógicas e higiénicas de la provincia, por su emplazamiento y orientación. Amplio lavadero público. Asilo para los pobres transeuntes. Edificio destinado a Inspección Municipal de Sanidad, en donde realizan trabajos e investigaciones científicas el afamado médico don Ramiro de la Llana y su hijo don Ramiro, recientemente Licenciado. Allí pudimos admirar un hermoso microscopio de 1.000 diámetros de aumento para los trabajos de bacteriología. Posee, en fin, Tardelcuende, agua potable en abundancia y moderno alcantarillado.

EL ACTO INAUGURAL

A las cuatro de la tarde, con extraordinaria brillantez, verificóse la inauguración del Cementerio Municipal, situado a unos doscientos metros de Tardelcuende. Dicho Cementerio, construido por el Ayuntamiento de Tardelcuende, es amplio, moderno y suntuoso. Es autor del proyecto y director de la obra el culto Aparejador de Soria don Diego López Cordero y constructores don Eleuterio Corredor y don Gaspar Hernández, de Tardelcuende y Almazán, respectivamente. Posee en el centro una magnífica capilla, cerrada al culto y que se destinará, probablemente, a panteón de hijos ilustres de Tardelcuende. Tiene instalado a la derecha el depósito de cadáveres y a la izquierda la sala de autopsia, con su correspondiente sala de desinfección y su departamento dispuesto para horno crematorio.

Importaron las obras la suma de ochenta y cinco mil pesetas y con ello podrán apreciar nuestros lectores que se trata de un Cementerio magnífico.

A la inauguración asistieron el Gobernador Civil de la provincia don Francisco Puig Espert; Secretario del Gobierno, don Luis

Llorente; don Juan Antonio Gaya Tovar, don Martín Gonzalo Jodra; don Bienvenido Calvo, concejal del Ayuntamiento de Soria e hijo predilecto de Tardelcuende; don Rafael Sempere, secretario particular del Gobernador; el Agente de Negocios don Mariano Seseña, que lo es del Ayuntamiento de Tardelcuende, y el cronista.

De Almazán el Ingeniero don José María Barnola; de Quintana Redonda, el Farmacéutico don Claudio Marina y el Veterinario don Vicente Blasco.

En Tardelcuende tuvimos el placer de saludar al Alcalde don Felipe Marina Elvira; Secretario don Bruno Blanco; Médico Titular don Ramiro de la Llana; Juez municipal don Federico García; concejales don Agapito Ayllón, don Doroteo García, don Gregorio Corredor, don Santos Corredor, don Santiago Barranco y don Justo Marina; Maestros Nacionales, señorita María Gascón y don Alejandro Cosín Velamazán; así como a los entusiastas jóvenes Ramiro de la Llana, Ricardo Blanco, Santiago Ortega, Evaristo Martín, Luis Ortega, Eutiquio Casas y Jesús Ortega.

Dieron gran realce a la fiesta con su presencia las bellas señoritas Casimira Gil, Pilar Ortega, Numancia y Eusebia de la Llana y Carmen Ortega. Concurrieron también señoritas y vecinos de los pueblos limítrofes, cuyos nombres lamentamos no recordar.

Desde el Ayuntamiento se formó la comitiva, figurando las autoridades, los niños de las escuelas con sus profesores, la Banda Mu-

icipal de Almazán, contratada para amenizar el acto, e inmenso gentío. Las autoridades visitaron las distintas dependencias del Cementerio Municipal. Después el digno Alcalde de Tardelcuende, don Felipe Marina, pronunció breve y elocuente discurso manifestando que a las numerosas mejoras logradas para Tardelcuende había que añadir el Cementerio Municipal, costado por el Ayuntamiento. Terminó dando vivas a la República, a España, a Soria y a Tardelcuende, que fueron contestados por los concurrentes al acto, quienes tributaron al Alcalde de Tardelcuende numeros aplausos.

Seguidamente hizo uso de la palabra el Gobernador civil de la provincia. El deber de un Gobernador civil—comenzó diciendo el señor Puig—no debe circunscribirse únicamente a una mesa de despacho. Los Gobernadores civiles, en las actuales circunstancias, deben recorrer todos los pueblos para conocer sus aspiraciones y atenderlas. Cincuenta pueblos de la provincia he recorrido ya y me propongo visitar todos, velando por su progreso y engrandecimiento. Terminó el señor Gobernador dando un abrazo cariñoso al Alcalde de Tardelcuende, considerándole como Alcalde modelo de la República Española. El señor Puig Espert fué muy aplaudido, escuchándose al final de su elocuente discurso muchos vivas a la República, a España, a Soria y a Tardelcuende.

EL LUNCH

Terminado el acto inaugural, la comitiva se dirigió nuevamente al Ayuntamiento en donde las autoridades e invitados fueron obsequiados con espléndido lunch, servido con gran esmero por el bar "La Moderna", de Soria.

Al final pronunciáronse brillantes y elocuentes brindis. Don Bienvenido Calvo, en representación del pueblo de Tardelcuende, visiblemente emocionado, dió las gracias a las autoridades, representantes de la prensa e invitados que asistieron al acto. Elogió al señor Gobernador por su patriótica actitud, acercándose a los pueblos sorianos para conocer sus verdaderas necesidades. Trató de la historia de Tardelcuende, actualmente modelo de municipios españoles. Dedicó un cariñoso recuerdo al Cementerio viejo donde reposan los restos de sus antepasados, y terminó cantando la belleza y la poesía del río Izana.

Don Juan Antonio Gaya recuerda que en Tardelcuende fué donde primeramente ejerció su carrera de médico, sintiendo por ello gran cariño y admiración por sus vecinos. Elogia la administración municipal del Ayuntamiento, cuyos ingresos dedica a obras que redundan en beneficio del vecindario. Termina con frases dedicadas a la inauguración láica del Cementerio Municipal, en donde—dice—podrán reposar unidos los que convivieron juntos.

Don Ramiro de la Llana también pronuncia elocuente brindis. Tardelcuende—dice—es un pueblo de abolengo republicano, demostrado en varias elecciones. Elogia las mejoras conseguidas por Tardelcuende, entre ellas el Cementerio recientemente inaugurado, y termina solicitando que se dé a una calle el nombre del Secretario don Bruno Blanco, por su meritisima labor.

El Gobernador civil pronuncia brillante y patriótico discurso manifestando que guardará grato recuerdo de su visita a Tardelcuende. Dice que experimenta una íntima satisfacción al contemplar la majestuosidad de Castilla, todo poesía y amor. Compara la belleza de la tierra castellana con la de los campos valencianos, considerándolas regiones hermanas. Somos españoles—continúa diciendo—Somos de España, nuestra Patria, una, sola y única. (Se dan vivas a España y al orador). Si fuera eterno—dice—eterno viviría en mi alma el recuerdo de mi visita a Tardelcuende. Yo daré cuenta al Gobierno de la República de lo que es y significa el pueblo de Tardelcuende. Elogia la altruista labor del Secretario y solicita que su nombre figure en el salón de sesiones del Ayuntamiento, en las escuelas y en todas partes para que las generaciones futuras recuerden y alaben al competente funcionario.

Termina diciendo que cree haber cumplido un alto deber. Yo anhelo que en la provincia de Soria me quieran no por mi cargo sino por mis obras, ya que más que Gobernador civil me conside-

ro un ciudadano de la República. Yo deseo que perdure el aroma de mis buenas obras en esta tierra culta, noble e hidalga de Soria.

Tanto el señor Gobernador como los demás oradores, fueron cálurosamente ovacionados.

El Secretario don Bruno Blanco, visiblemente emocionado, dió las gracias a las autoridades que le habían dedicado cariñosos elogios y manifestó que continuaría por el camino emprendido para el progreso y engrandecimiento de Tardelcuende. Fué también ovacionado.

Reiteramos nuestra cordial felicitación a las autoridades y vecindario de Tardelcuende, y sinceramente agradecemos las innumerables atenciones que nos dedicaron, de un modo especial el señor Alcalde, Concejales y Secretario señor Blanco y nuestro distinguido amigo don Ramiro de La Llana, Inspector municipal de Sanidad de Tardelcuende.

Francisco Soria

El Avisador Numantino,
15/06/1932

—Para La Coruña, con el fin de asistir al Congreso médico que se celebra en dicha ciudad, en representación de sus compañeros sorianos, nuestro querido redactor jefe, don Juan A. Gaya.

La Voz de Soria,
24/06/1932

En la Iglesia de San Juan de Rabanera tuvo ayer lugar a las 4 de la tarde el matrimonial enlace de la encantadora señorita Felisa López María y el culto Médico D. Antonio Cabrerizo Botija.

Bendijo la unión el virtuoso sacerdote D. Celestino Zamora; firmando el acta matrimonial como testigos don Agustín Pérez Tomás, Inspector de Higiene y D. Ildefonso Maés, Director del Instituto, por parte de la novia y D. Angel Martínez, Ingeniero y D. Antonio Gaya Tovar, Médico, por parte del novio.

Fueron padrinos la señorita Angeli- ta Cabrerizo, hermana del novio y D. Gumersindo López, hermano de la novia.

Terminada la ceremonia, los numerosos y distinguidos convidados fueron al Hotel Comercio donde les fué servido un lunch con la espléndidez y buen gusto que caracteriza al establecimiento.

Al final se organizó animadísimo baile que la «gente» joven saboreó deliciosamente.

Los novios salieron de viaje para Madrid y otras capitales.

Recibieron numerosos y valiosos regalos.

Al enviar nuestra cordial felicitación a los contrayentes deseándoles dichas y venturas sin fin, la hacemos extensivas a las familias respectivas.

Noticiero de Soria,
7/07/1932

Congreso provincial del Partido Republicano Radical-Socialista de Soria

Para el próximo día 20 del actual a las cuatro de la tarde se convoca a todos los Comités locales de la provincia a fin de que, previamente designados en sesión extraordinaria de sus agrupaciones los delegados correspondientes, asistan al local del Ateneo Radical Socialista de Soria, para elegir los señores que han de constituir el Comité Provincial.

Por correo se ha dirigido a todos los Presidentes de las Agrupaciones locales la circular de convocatoria, con impresos para certificaciones que han de traer los Delegados designados por aquellas.

A algunas Agrupaciones se les ha incluido, también, un impreso para que remitan al Gobierno civil de Soria copia del acta de constitución que todavía no han presentado, y que es indispensable para encontrarse legalmente constituidas, ya que no basta tener aprobado el Reglamento, y que deberán venir convenientemente cumplimentadas, y mandarse antes de la fecha de la sesión extraordinaria para elección de Delegados.

Si alguna de las Agrupaciones no hubiera recibido la citación, hará el favor de reclamarla, antes de dicha fecha.

Los Delegados nombrados y con el número de votos que acrediten de afiliados cotizantes de la Agrupación respectiva, elegirán los que hayan de constituir el Comité provincial, sin designación de cargos, ya que estos se designarán en votación secreta, por los elegidos.

No dudamos que el actual Congreso llegará a verificarse, por no existir ahora las circunstancias que impidieron la celebración del convocado en el pasado mes de febrero.

El Presidente
del Comité local de Soria,
DR. GAYA TOVAR

La Voz de Soria,
13/09/1932

INSTITUTO NACIONAL DE 2.^a ENSEÑANZA
DE SORIA

Anuncio

En vista del crecido número de alumnos matriculados para examen de ingreso y enseñanza no oficial para la convocatoria de Septiembre actual, los exámenes darán comienzo en este Instituto, el día 19 del actual, a las nueve de la mañana, en lugar del 21 anunciado en el *Boletín oficial* de 5 del corriente.

Lo que se anuncia por el presente, para general conocimiento.

Soria 12 de Septiembre de 1932.—El Secretario, Juan A. Gaya.—V.^o B.^o—El Director accidental, José A. Pacheco.

Boletín Oficial de la Provincia de Soria,
14/09/1932

Beneficencia provincial

Ha quedado constituida la Junta de Beneficencia provincial por los señores siguientes.

Presidente: Excmo. Sr. Gobernador civil, Vice don Pablo Pérez Sevilla, y vocales, señores, Gaya, Jodra, Gonzalez (don Octavio), Acero y Gracia.

Noticiero de Soria,
22/09/1932

Labor del Partido R. B. S. soriano

El Congreso provincial

De acuerdo con la convocatoria, el pasado martes, se celebró el Congreso provincial del partido radical-socialista de Soria, con asistencia de delegados de casi todas las agrupaciones de la provincia y de numerosos afiliados, cuyo entusiasmo les llevó a presenciar la elección de Comité provincial, único objeto que, por ahora, constituía el motivo del Congreso.

Expuesto por el Presidente de la mesa provisional que era el de la entidad que convocaba, se constituyó la Mesa definitiva, integrada por los señores Hernández, de Almazán; Lapeña, de Agreda; Marqués, de Burgo de Osma y Gaya, de Soria, actuando este último de Presidente, y de Secretario el que lo es político del Comité de Soria, D. Esteban Martínez.

Puestos de acuerdo sobre el procedimiento a seguir para la elección de miembros, después de animadas discusiones y de una votación para decidirlo, se procedió a la elección, primero

procedió a la elección, primero de los Vocales de los Distritos de la provincia y después de los que habían de residir en la capital, constituyendo el Comité los señores Gaya, Gonzalo Jordá, Hernández, Lapeña, Marqués, Sancho y Vitoria (C.), faltando por elegir un miembro por el distrito de Medinaceli del cual no había ninguna agrupación presente, no obstante haberlas tan importantes como la de Arcos, acordándose comunicarles a las de este distrito la designación de un Vocal, ya que imperó el criterio de que, para mejor conocimiento de las personas, los vocales de distrito fueran elegidos por las agrupaciones del mismo.

Por no estar presentes todos los elegidos, no se hizo la reunión del Comité para la designación de cargos del mismo, cosa que tendrá lugar en breve, con lo que quedará constituido este organismo del que nos prometemos una actuación beneficiosa para los intereses del P. R. R. S.

La sesión se cerró con la lectura de una expresiva carta de saludo del correligionario señor Puig Espert, que fue aclamada, y el acuerdo de saludar a los ilustres correligionarios Domingo y Albornoz, por el triunfo de la Ley de Reforma Agraria y el discurso de apertura de Tribunales, respectivamente.

La Voz de Soria,
23/09/1932

Con permiso de la aficción

El fútbol no es inocuo

Todos los días vamos siendo testigos pasivos de iniciativas ajenas, a las que muchas veces no conviene oponerse para no pasar por envidiosos o malintencionados, y se deja correr aquellas, pese a la protesta íntima de nuestro espíritu paralizada a fin de no incurrir en censuras de los promotores.

Pero tal conducta no puede ser constante, ni sistemática. Hay temas en los que, por referirse a la salud y a la higiene de nuestros compatriotas, nos fuerza a salir a la palestra y exponer nuestro criterio, así sea éste totalmente opuesto a la corriente del vulgo, y así sea contrario a los que, con más conocimiento puesto que se erigen en conductores de multitudes, equivocadamente — a nuestro juicio — les llevan la corriente.

Nos referiremos al deporte futbolístico. En nuestra pequeña ciudad, y en la provincia toda, se ha desarrollado una fiebre futbolística, surgiendo las agrupaciones con nombres más o

menos significativos, y arrastrando tras de sí a los curiosos, y pidiendo protección a las corporaciones y a los aficionados a espectáculos.

Nuestra intervención en este asunto está motivada porque vemos dedicarse con ardor — ese ardor informado por la llamada «furia española» — a una serie de jóvenes, sin haber adquirido todavía el desarrollo necesario, en edad en la que aún no es conveniente tal deporte, y llevados a él, no por lo que pueda tener de sano o higiénico, sino por el estímulo de notoriedad, por el deseo de destacar en el espectáculo que ofrecen semanalmente a sus admiradores, y no pocas veces por un soñado porvenir en llegar a ser uno de esos ases profesionales que cobran pingües sueldos, superiores a los dignos que pueden percibir los hombres más eminentes de la Ciencia, el Arte o la Literatura.

Y como no queremos, por este primer artículo que se nos crea impugnadores sistemáticos de dicho deporte, a continua

ción copiamos los siguientes párrafos tomados del «Boletín» del Colegio de Médicos de la hermana provincia de Guadalajara,

El Congreso de Pediatría de Valencia vota contra el «foot-ball»

En la sección de Pedagogía, intervino nuestro Director doctor Chabás, en unos breves minutos disponibles, sintetizando su opinión en forma de la siguiente propuesta de voto de la sección respecto a juegos escolares:

«Como quiera que ni la Higiene ni la Pedagogía pueden defender el juego de futbol, y además razones patrióticas nos obligan a defender un juego nacional de excelentes cualidades higiénicas y pedagógicas como es el de nuestra pelota, ya sea a estilo valenciano o ya a estilo vasco, a pala o a cesta, es decir, con los brazos, propios de hombres, no con los pies que remeda lo bestial, propongo que el Congreso, por respeto a la Higiene, a la Pedagogía, al patriotismo y hasta por humanismo, emita el voto de que se recomiende a todos los establecimientos de enseñanza la abstención del juego de futbol, reemplazándolo por el de la pelota a mano».

Con grandes aplausos y sin que nadie hablase en contra, se adoptó por unanimidad ese voto, que elevado al Pleno del Congreso, lo hizo suyo como acuerdo de dicha Asamblea.

—0—
Así, pues, conste que el Congreso Nacional de Pediatría es decir, la Medicina y la Pedagogía españolas, han formulado, de un modo solemne, su voto en contra del futbol:

Y conste también que el debido estudio de ese llamado ejercicio físico que la gente cree aconsejable para la salud y aun para la educación de los jóvenes, lo rechazará tanto más cuanto más degenera en profesionalismo.

Para la salud de la infancia, muchas cosas ha recomendado el referido Congreso; pero quien presencie las luchas del partidismo, los espectáculos bochornosos del desborde pasional, no puede por menos de considerar que es un atentado a la educación; y quien como médico lo estudie, lo ha de rechazar como antihigiénico.

Y pocos votos del Congreso tienen como ese la característica de una doble finalidad benéfica: la salud del alma y la del cuerpo.

LOSPeligros del FOOT-BALL

En el interesante colega «La Acción Médica», de Lima (24 Marzo 1928), se publica con ese título un instructivo artículo del que hacemos referencia,

«El peligro empieza en lo que podríamos llamar lesiones crónicas, propias y específicas del juego. Raro es el jugador en activo que logra librarse de ellas, y si bien es cierto que en su mayoría son leves y desaparecen espontáneamente en cuanto se descansa una larga temporada

no lo es menos que a veces adquieren caracteres de rebeldía que impiden el juego y hasta la marcha ordinaria y que exigen una intervención operatoria para ser curadas. El tipo de lesión específica es el que se presenta en la articulación de la rodilla, y que unas veces es una inflamación crónica de la sinovial, que molesta, pero no impide de momento jugar, y otras, una rotura de los meniscos que llega a molestar hasta paseando.

Pero donde el peligro se acentúa, donde adquiere caracteres de gravedad extrema, es en la exposición que tienen a enfermar dos órganos importantísimos de la economía; el pulmón y el corazón. Y he aquí un paradoja: el fútbol, deporte que se practica al aire libre, deporte de desarrollo muscular y torácico, puede ser perjudicial para los muchachos que lo practican, por la exposición que tienen a tuberculizarse y a enfermar del corazón, y, en cambio, el fútbol, que se incluye entre los juegos violentos, apenas da contingente traumático, digno de mención, y en este sentido puede calificarse como inofensivo.

Y es que no se puede correr durante hora y media, saltar, caer en posiciones forzadas, tener todos los músculos en ejercicio y el espíritu en tensión, sin que el corazón centuple su trabajo y el pulmón se emplee a fondo, como se diría en términos deportivos. Y esto, que usado con moderación es sano, sanísimo, se convierte en un peligro extraordinario en cuanto se pasan los límites de resistencia individuales, que son muy inferiores a los que cada uno mismo cree poseer. Así se explican esas muertes por tuber-

culosis ocurridas en jóvenes que parecían de una contextura atlética y de una resistencia ilimitada, y en la memoria de de todo aficionado están los nombres de brillantes futbolistas muertos en plena juventud.

Conviene poner un freno al ejercicio y eliminar el número de aspirantes a jugadores.

Lo transcrito y lo que ponemos por nuestra cuenta hará, sin duda, reflexionar a los que no ven más que lo espectacular, y antes que animar a los muchachos ciegame para que quede triunfante un *airón* más o menos histórico, convendría que aconsejasen que los que pensasen dedicarse a dicho deporte, fueran minuciosamente reconocidos físicamente, para evitar a sus padres, en lo porvenir, el sentimiento que podrían tener de ver deshecho un organismo por la imprudencia de haberlo sometido, inconscientemente, a esfuerzos para los que no estaba preparado.

Dr. GAYA TOVAR
(Profesor de Educación física)

La Voz de Soria,
28/10/1932

•El Gobernador Civil de Soria.—Particular.—Al camarada Juan Antonio Gaya Tovar, Presidente del Comité Ejecutivo del Partido Republicano Radical Socialista.—Soria.

Mi muy querido amigo: Muy agradecido al inmerecido homenaje de despedida que la Agrupación Radical Socialista de esta Capital intentaba realizar, pero poco amigo de homenajes cuando de mi modesta personalidad se trata, permítanme lo rechace muy cariñosamente, con todo el afecto que merecen mis correligionarios de Soria a quienes tan agradecido estoy y de quienes tantas pruebas de amistad y estimación tengo recibidas durante mi estancia en esta.

Les ruego muy cordialmente no insistan en su pretensión, porque resistiría a ello nuevamente y no quisiera se interpretase como una ingratitud, de la que soy incapaz, hacia mis buenos camaradas por quienes tanta estima siento.

Gracias, pues, a todos, y bien satisfecho quedaré si he logrado hacerme acreedor a su consideración.

Voy a Palencia, otra bella ciudad de esta noble y culta Castilla, y allí, como hasta ahora aquí, tienen a su disposición a su incondicional amigo y camarada.

F. Puig Espert

La Voz de Soria,
8/11/1932

Colégio médico Pro- vincial

Junta de Gobierno

Según elección verificada en 30 del pasado Octubre para la renovación de cargos vacantes ha quedado constituida la Junta de Gobierno en la siguiente forma:

Presidente: D. Juan Antonio Gaya Tovar. Vicepresidente: D. Alfredo Calzada Cuervo; Secretario: D. Gregorio Nieto Nieto; Tesorero: D. Mariano Javierre Orgié; Contador: D. Ramiro de la Llana Hernández; Vocal por Agreda: D. Rafael Ortiz Rojas; Vocal por Almazán: D. Santiago Agreda Miguel; Vocal por Burgo de Osma: D. Teodoro Romeo Cuartero; Vocal por Mediaaceli: D. Honorato Sotillos Cosín.

Noticiero de Soria,
17/11/1932

Con permiso de los pedagogos

No es ofendiendo como se educa

Los que por haber sido invitados, tuvimos el gusto de asistir, con la representación adecuada, al acto celebrado en la Diputación provincial para la inauguración de la Semana pedagógica, pudimos escuchar de labios del señor Director de la Escuela Normal que todo el éxito que pudiera tener su organización había que cargarlo en cuenta del único organizador, el Inspector señor Briones.

No sabemos si di ha Semana constituyó un éxito o un fracaso. Nos hubiéramos alegrado muchísimo—nuestro amor a la Enseñanza y a los Maestros sorianos no podían hacernos desear otra cosa—de que hubiera tenido un completo éxito.

Pero no es esto lo que nos hace tomar la pluma para referirnos a dicha Asamblea. Lo anterior no pasa de ser un

preámbulo para dejar sentado de antemano, la consideración que nos merece el Profesorado de Primera Enseñanza de la provincia con el cual nos une la condición de camaradería, reducido a la posesión del Título respectivo.

Lo que nos hace escribir estas líneas es el deseo de hacer constar nuestra enérgica protesta, en nombre de la Corporación médica provincial con cuya presidencia nos honramos, contra la ligereza con que el señor Briones, en una de sus conferencias, charlas o lo que fuese,—pero ante la numerosa concurrencia que ha asistido a todos los actos de dicha semana pedagógica—atribuyó a los Médicos la facilidad en certificar, lo que envuelve, no solo una ofensa sino una verdadera acusación, la de falso testimonio.

Fallecimiento

El día 9 del corriente falleció en esta localidad a los 57 años de edad don Cástor Nuño Ortega, Capellan del Hospital provincial que durante 23 años desempeñó su cometido, en dicha institución.

Lamentamos la desgracia ocurrida y acompañamos en el sentimiento a sus apenadas hermanas doña Gregoria doña Vicente, hermano político don Juan Antonio Gaya Tovar y demas familiares.

Noticiero de Soria,
12/12/1932

Con mi permiso

Bizantinismos sociales

A mi regreso de Portugal a donde acompañando a un grupo de Maestros me llevaron las tareas de un Cursillo de Perfeccionamiento, me encuentro con la desagradable sorpresa de un artículo intitulado: «No es ofendiendo como se educa» y publicado en LA VOZ DE SORIA, número 1077, correspondiente al día 6 de los corrientes bajo la firma del Dr. Gaya Toyar, presidente del Colegio Médico. En él se me zahiere caprichosamente supretesto de exigir una rectificación que no ha lugar, porque no existió tal ofensa. Acaso un lapsus lingual en un momento de acaloro y como producto de un temperamento vehemente e impulsivo.

Surgió aquello en una charla. Yo hacía ver que el compañerismo no debe confundirse con la complicidad, a este propósito refería el caso de un Médico que certificó una defunción natural que resultó ser falsa, y hablaba, de que al compañero hay que defenderlo cuando cumple con su deber, no cuando falta a él. Pudo suceder que un

adjetivo determinativo inoportuno se antepusiese a una frase desvirtuandola por completo para darle un radicalismo que estaba lejos de mi manera de pensar.

Cuando terminé, una señorita se me acercó haciéndome observar lo injusto de tal afirmación saliendo en defensa de su padre como dedicado a la profesión sanitaria; y a mí, para quien la ecuanimidad y la ponderación exacta es mi mayor deseo, llegando incluso en pos de ello hasta pulverizar mi amor propio, le dije: «no ha sido esa mi idea. V. ha debido de oír mal, de todas maneras si V. asegura que yo he dicho las cosas de esa forma, ha sido una barbaridad de expresión que le ruego me perdone y disculpe; suplicándole, no hiciera comentarios de frase tan poco feliz»

Esto pa ó; supuse que mi vehemencia, sincera en la rectificación, le llevaría a esa señorita y a todos los que me oyeron a ser más indulgentes en su juicio. No ha sido así; lo lamento por la impertinencia de haber extendido una especie

ajena a mi manera de pensar y de sentir, no por lo que ese «notición» le haya podido molestar al Dr. Gaya, al parecer muy sensible, cuando escribe esas diatribas fundadas en la heroica defensa del «maseres tú» y de las socorridas suposiciones.

Justamente la clase médica me merece toda clase de respetos y de consideraciones, un elevado concepto; en ellos he encontrado siempre simpatía y apoyo para mis tareas educativas. Con este sentir no podría deliberadamente obrar como supone el articulista, lanzando dictámenes contra la honrabilidad de una clase respetabilísima por su cultura y por su cometido.

Si hubiera reflexionado el articulista ofendido, se habría percatado de esa disparidad en el lógico discursar, mostrándose más benévolo para juzgar uno de tantos defectos como pueden tener los hombres, para quienes sólo tienen valor los hechos, manifestándose por lo mismo sin afectación en sus palabras.

Si al Dr. Gaya le asquean los Inspectores gerrones, al que suscribe le asquean mucho más; porque le desprestigian como tales compañeros, después... me asquean otras cosas, como la de poner en entredicho mi juicio crítico sin más, y si celebro que sus queridos amigos los Ins-

pectores Ferrer, se hallen, el uno en las riberas del Sena y el otro, en las autónomas del Llobregat, al parecer encantados, sería de advertir que con la misma congruencia conque saca a relucir a esos dos señores, podría haber hecho extensiva esa noticia a los moradores de la Luna o a los esquimales de la zona polar.

Es necesario aclarar, para desvanecer los recelos del Dr. Gaya, que el Sr. Briones nunca ha necesitado una certificación médica para justificarse, así no han podido ser falsas o veraces; ha necesitado las certificaciones médicas de estar vacunado, revacunado y de no padecer enfermedad contagiosa, necesarias para sus estudios, y nada más.

En suma; el Dr. Gaya puede tomar la pluma para lo que tenga por conveniente, pero deje al Sr. Briones en paz mientras no se halle mejor informado de las cosas. Esos bizantinismos de clases ofendidas, es gana de perder el tiempo. Aquí no se ha ofendido a nadie y mucho menos a la benemérita clase sanitaria. Ahora si el Dr. Gaya cree que se ha ofendido es como, si el informante, quiere afirmar que los vencejos son blancos o que le ha ofendido el vecino de enfrente, porque ha cerrado con fuerza la ventana.

COLOFON — Este cursillo ha tenido poca suerte a pesar de la buena voluntad del organizador. Me refiero a la simpatía conque se ha acogido por ciertas gentes, todo reticencias y pretextos, otros bizantinismos, que no quieren apreciar que

mientras el señor Briones, gracias a la amabilidad y gentileza del Sr. Presidente de la Diputación y de un plantel de hombres cultos que nos han ilustrado con sus conferencias. «Sin tiquismiquis ni distingos de tiempo», de una manera generosa y sincera, como deben de proceder los hombres, ha ido con solo 2000 pesetas a visitar los centros culturales de Madrid y de Lisboa, en otros lados, con cantidades mayores y para el mismo objeto, no han hecho nada igual.

Digo esto, porque el nerviosismo de algunas personas está en razón directa de comprender ciertas resistencias, es decir que acaso una hipertensión nerviosa expícase mejor que nadie ciertos lapsus linguales que tienen la desagradable razón de provocar artículos indignados.

ANUNCIO.—No se admiten polémicas periodísticas; lo dicho dicho está en este artículo con todas sus consecuencias.

José BRIONES MARTINEZ

Un pequeño comentario

Puesto que según el anuncio anterior, el señor Briones no admite polémicas, le complacemos en ello no sin hacer constar: 1.º, que fueron numerosas las referencias que tuvimos de los conceptos que promovieron nuestro artículo; 2.º, que si le parece poco congruente nuestra referencia a la amistad con los señores Inspectores mencionados, no nos parece mucho más el Colifó; y 3.º, que muy en paz hubiéramos dejado al señor Briones si él no se hubiera ocupado de los Médicos, pues aunque califique de bizantinismos lo de salir en defensa de una clase, nos permitimos opinar en contra, con perfectísimo derecho.

Por lo demás, aceptamos lo de la hipertensión nerviosa como causa de los lapsus linguales, y si hubiera empezado por esto sobraba lo demás.

Dr. Goya

La Voz de Soria,
20/12/1932

UN COMUNICADO

Sr. Director de LA VOZ DE SORIA.

Muy Sr. nuestro:

Para dejar bien sentada la verdad y quedar ante nuestros compañeros en el lugar que nos corresponde, le pedimos y le agradeceremos que inserte en su periódico las siguientes líneas. Expuesto lo anterior, creemos innecesario invocar para nada la Ley de Imprenta.

Gracias anticipadas de sus ss. ss. q. e. s. m.

Dionisio Casas Sarz

Hernández Francisco

Julián Delso

En defensa de la verdad

Los abajos firmantes, autores y firmantes también del manifiesto de los parados, publicado en el número 1.080 de este semanario, nos hemos visto sorprendidos por las apreciaciones que se vierten en el artículo de fondo del número 1.081. Como dichas apreciaciones, las habrán leído los mismos lectores que leyeron nuestro escrito, y como tienden a desvirtuar nuestra unión de obreros parados, nos creemos con derecho a exponer la verdad sobre la publicación del manifiesto.

Y la verdad clara y escueta es: que no habiendo autorizado el señor Campos la publicación del susodicho artículo, y siendo acuerdo unánime (tomado en la asamblea general de PARADOS) el publicarlo, acordamos dirigirnos nosotros mismos al redactor jefe de LA VOZ, señor Gaya. Este señor, después de leer las firmas y el manifiesto, y después de preguntarnos quiénes éramos cada uno de los firmantes y tras poner algún reparo como el de que éro era director, accedió a publicarlo; pero a condición de modificar la terminación de un párrafo, a lo cual nosotros accedimos, siendo el señor Gaya mismo quien puso las palabras: «Porque unos y otros ll. van mucho tiempo empleando di. aciones para satisfacer nuestros anhelos de trabajo».

¿Cómo pues, puede decirse que hemos sorprendido la ingenuidad de LA VOZ DE SORIA, siendo que al manifiesto que nos publicó fué corregido por su propio redactor-jefe?

No queremos suponer que el sentir haber publicado nuestro escrito sea debido a que antes no lo había autorizado el gobernador, pues ello equivaldría a saber que este periódico no publicaba nada, por justo que fuese, que pudiese herir la su-

ceptibilidad del Sr. Campos, y eso los abajo firmantes no queremos creerlo.

Hemos de dejar sentado también de una forma concreta y definitiva, que los parados no «estamos encuadrados actualmente por ningún dirigente» pues nuestra unión la hicimos al margen de los Comités de nuestras respectivas organiz-

ciones, y solo después de hecho hemos dado cuenta a todos los comités y no a uno solamente.

Lo demás del artículo para nada nos concierne a nosotros, pero lo antedicho queremos que conste así, en honor de la verdad.

Julían Delso, (de la C. N. T.)
Dionisio Casas Sanz, (de la Autónoma).
Francisco Fernández (de la U. G. T.)

Y su apostilla

Dice un refrán corriente que «por la caridad entra la peste» y no es en pocas ocasiones en las que constituye una gran verdad.

Unos obreros parados nos visitan un día en nuestra casa. Son recibidos, exponen su deseo y se les complace, no solo sin ponerles dificultades —que

hubiera muy bien podido haberlo, — sino hasta corrigiéndole un concepto muy duro que podría haberles dado un disgusto.

Pues bien, por unas apreciaciones en el número siguiente a la publicación de aquel escrito, no dudan un momento en taltar a lo que pudiéramos llamar «el secreto profesional periodístico» y nos mandan el comunicado anterior, en que se pone en duda nuestra ingenuidad, bien demostrada.

En cuanto a la insinuación de nuestro temor a publicar lo que pudiera molestar a una Autoridad, si fuera justo, hacen bien en no creerlo. ¿No se les publicó? ¿No se hizo sin comentario alguno? Pues huelga la duda.

De lo demás, no queremos hablar, pues cada uno es dueño de opinar como su criterio le informe, y podía interesar más a ciertas asociaciones en su trato con otras que no queremos nombrar.

De lo que si nos hemos convencido es de la fina discreción de los comunicantes, revelada en el anterior escrito.

Y no vá más, ni aceptaremos más intervenciones de quienes no saben respetar ni agradecer.

La Voz de Soria,
27/12/1932

La torre árabe de Noviercas (Soria)

Por J. A. Gaya Nuño

Los restos de construcciones árabes en la provincia de Soria son pocos y mal conocidos, como la puerta de Agreda y el castillo de Gormaz. De carácter militar, al igual de éstas, es la torre de Noviercas, monumento inédito que vamos a reseñar brevemente.

Se trata de una torre (figs. 1 y 2) de buena altura, de forma prismática ligerísimamente apiramidada, cuyo declive hace decrecer su área desde la base, que es de 12,32 m. en los muros E. y O., por 8,92 y 8,74 en los N. y S., respectivamente, hasta su cima, coronada de almenas con saeteras y matacanes volados en los ángulos, de los que sólo queda uno, obra seguramente posterior a la torre, pues la piedra en el tramo más alto es más rojiza y grosera que en el resto del aparejo exterior, que es de mampostería de sillarejos mal cortados, sentados con argamasa y finos tendeles de piedras pequeñas, obra toda ella bastante lisa y regular, tan reciamente construída que ha conservado su solidez a través de los siglos, y a pesar de su altura se mantiene íntegra la torre por fuera sin advertirse ninguna grieta ni resquebrajamiento. Comprende calabozo y piso alto, que es su cuerpo principal.

El único hueco de acceso al piso alto de la torre (fig. 3) es una puerta existente en el lienzo Sur, a unos 3,50 metros de altura sobre el suelo, siendo preciso subir con escalera de mano. Y así sería también en su estado primitivo, pues no se ven restos de escalera de material.

La tal puerta es de grandes sillares con un arco de herradura de tipo califal, esto es, prolongada su curva en un semirradio y recorrida la arquivolta en siete piedras sólo trasdosadas por arriba y no en la parte de hombros, y sin descentramiento visible. Los salmeres forman una sola pieza con las impostas, detalle que se echa de ver en obras mozárabes y, sin salir de la provincia, en la puerta de la

ermita de S. Baudel, de Berlanga. El umbral de la puerta aparece cóncavo, particularidad de efecto agradable no debida seguramente a desgaste.

Da entrada este arco a una galería larga de 2,70 metros (fig. 4), determinada por idéntico espesor de muros de la torre, con paredes de sillería en la que se advierten junto al arco los agujeros donde ajustaría la primitiva puerta. La galería está cubierta por una bóveda de cañón cuya sección no da un arco de medio punto, sino escarzano; la forman nueve hiladas de sillarejos bien ajustados, la central más estrecha, y en las de arranque el aparejo es de piedra larga y corta alternativamente, como en lo cordobés.

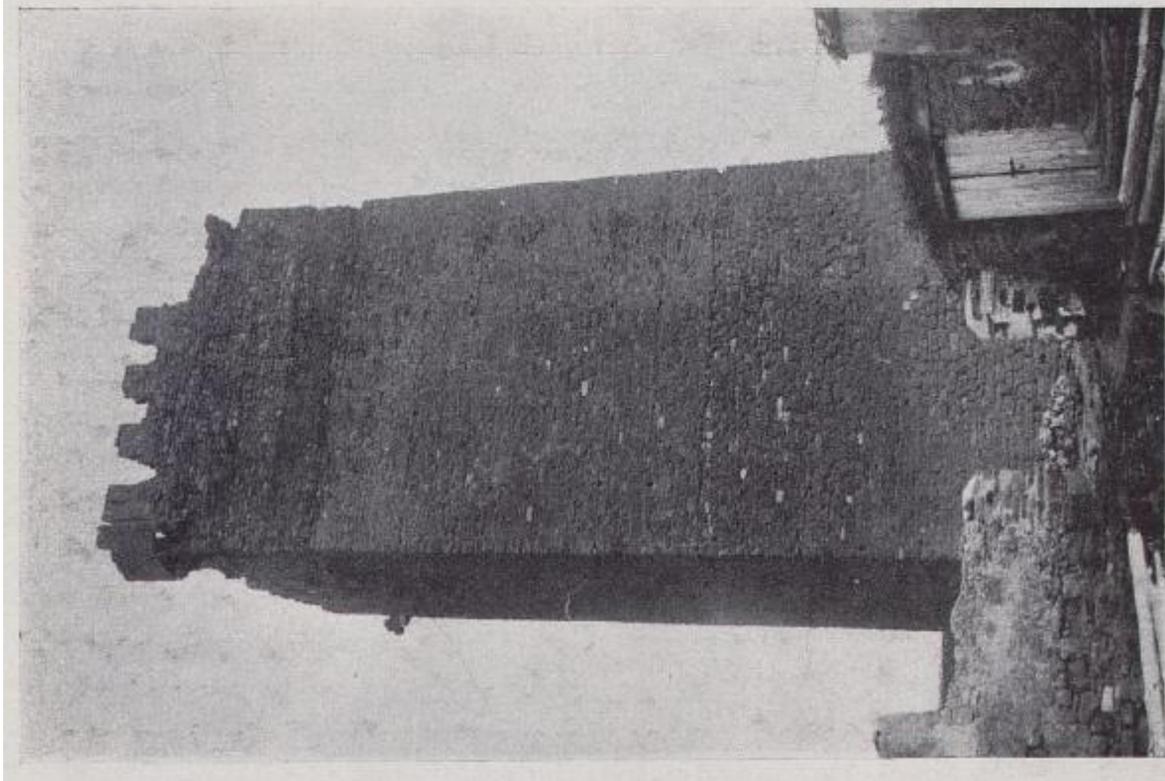
Desde este pasadizo se entra al recinto principal, donde el visitante queda sorprendido ante la altura de muros, no conforme con la extensión del aposento (fig. 5), que es de 4,05 por 7,20 metros, y está cubierto por una bóveda de medio cañón, de piedra, obra rudísima (fig. 6).

Precisa aclarar que en el estado primitivo del monumento no se vería esta bóveda como hoy, sino que el interior de la torre se dividiría en cuatro pisos de la misma altura los cuatro. Efectivamente a menos de 4 metros sobre el suelo del recinto se ven en los lados mayores arranques de una bóveda que cerraría el primer piso. Los restantes no estarían determinados por bóvedas, de las que no se ven arranques, sino por vigas de madera cuyas huellas se perciben en los lados E. y O.

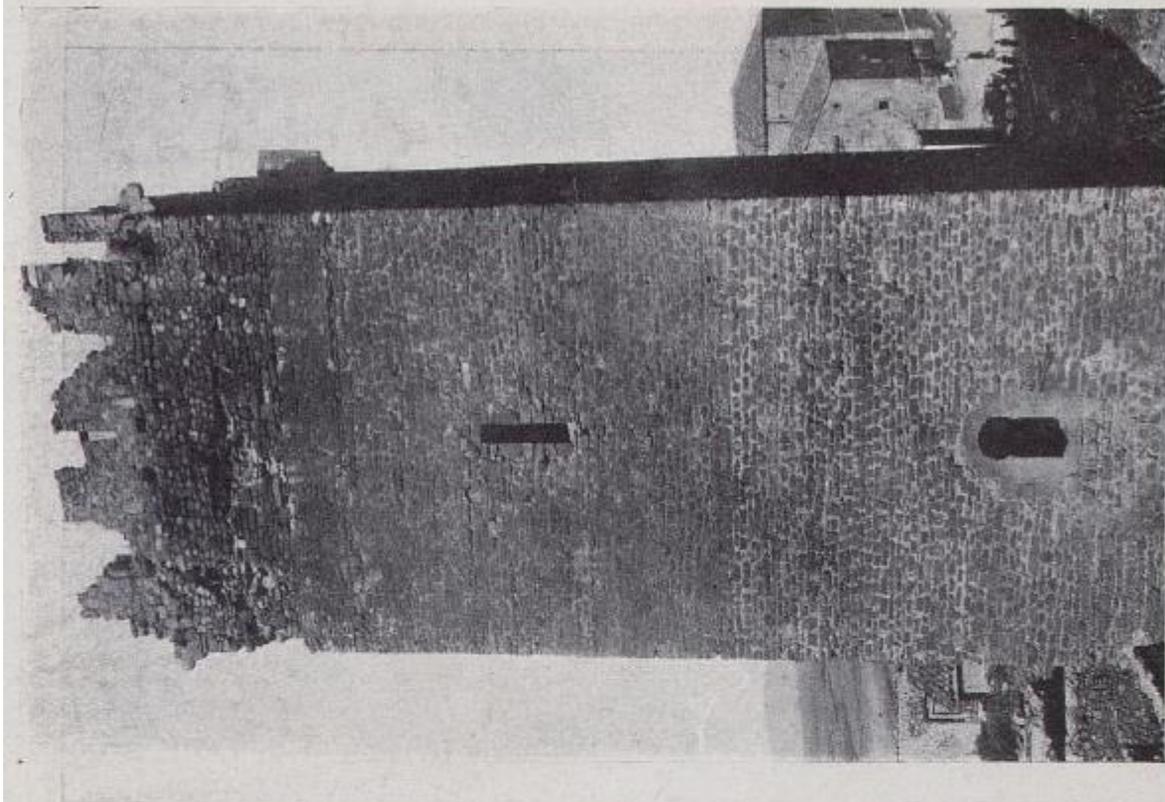
En el piso tercero, y al lado S., hay una ventana abocinada cuyo desbaratado dintel al interior permite asegurar que fué también de herradura, y al exterior se la reconstruyó aspillerada (fig. 2). Interiormente, los muros, de suavísimo declive, estrechan su espesor de piso en piso.

Una torre, cuyas paredes son casi de tres metros, no es difícil que ocultase dentro de sus muros, la escalera para subir a la cima. Pero no parece ser esta la solución al problema, ya que no se advierte escalera interior. Añádase a esto que en el segundo piso no hay señales de ningún hueco, y será preciso admitir que de un piso a otro se ascendía con escaleras de mano.

Aun queda por describir el interesante calabozo o mazmorra, que es lo que mejor se conserva del monumento. Ya se dijo que el arco de entrada al interior de la torre estaba a tres metros y medio sobre el suelo; en esta altura está comprendido el calabozo (fig. 7).



Lado Norte.



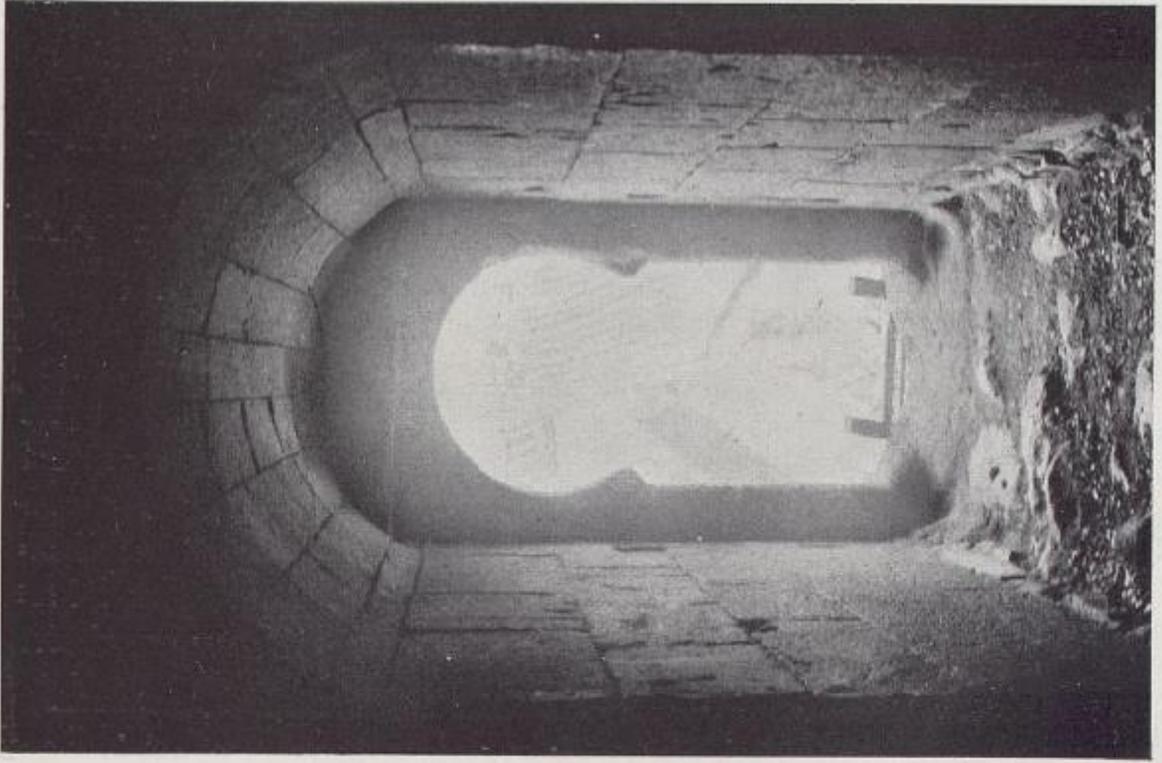
Lado Sur.

TORRE DE NOVIERCAS.



Puerta de entrada.

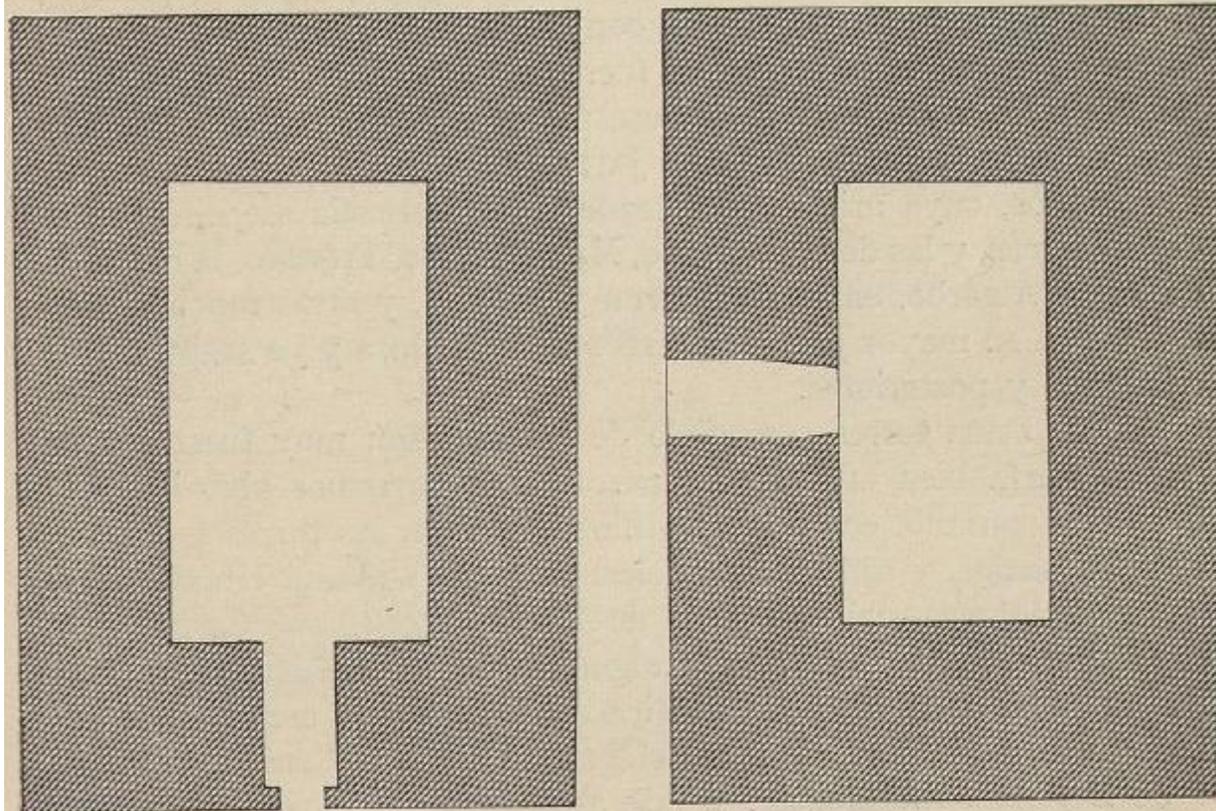
TORRE DE NOVIERCAS.



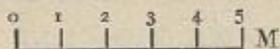
Pasadizo de entrada.

al que hoy se entra por un hueco roto modernamente en el muro Oeste, pero que primitivamente no tuvo puerta ni otro acceso que un boquete cortado en la bóveda, que es de medio cañón muy irregular, de piedra revestida de yeso, en el que se advierten con toda claridad señales de las cimbras y aun impresiones de las vetas de las maderas que las compusieron.

El boquete está hoy cegado y no se ven sus señales en el piso



NOVIERCAS.—Planta superior.



NOVIERCAS.—Planta inferior.

superior. Su ancho es el suficiente para dejar paso a un cuerpo, y así es de suponer que por medio de él se descolgase o precipitase a los prisioneros en el calabozo.

A la altura en que comienza la bóveda se ven en los lados mayores del calabozo los agujeros donde irían los andamios para construirla, metidos en los muros que son más espesos que en el recinto superior. El suelo está rebajado con respecto a la calle, y el aparejo de dentro del calabozo es de sillarejos más regulares que al exterior, sentados con argamasa muy dura.

El prototipo y precedente de esta torre hay que buscarlo en Covarrubias (Burgos), donde la «torre de Doña Urraca», de estruc-

tura apiramidada muy semejante y también con arco de herradura con alto y bóvedas de cañón, ha sido atribuída erróneamente, desde Lampérez (1), al siglo XIV, tiempo a que pertenecen sus matacanes y el recinto que se le adhiere. Lo cierto es que será del siglo IX o del X, anterior a la conquista de la ciudad por Fernán González, y árabe, por consiguiente (2). El tipo de Covarrubias tuvo éxito en la tierra soriana del campo de Gómara y se multiplicó, supliendo la falta de castillos, en esta región. Aparte el ejemplar capital de Noviercas, la frontera soriana con Aragón está erizada de otras torres similares, aunque menos fuertes, como la de Masegoso, muy esbelta y sin añadiduras posteriores; la de Aldealpozo, de la que hoy sirve de torre a la iglesia; la de Jaray, de la que sólo queda uno de los ángulos, cuya arista redondeada trae diferencia esencial con la de Noviercas, y las de Castellanos, Matalebreras, Trévago, la derruída de Torre Algarbe, entre Mazaterón y Miñana, y otras muchas, destruídas en su mayor parte, sin arcos de herradura y ya seguramente cristianas y posteriores.

Todas estas torres con oficio de castillos son muy fuertes y de mampostería bien concertada; pero si nos corremos algo hacia el Occidente soriano, como los castillos abundan, las torres se limitan a encadenarlos, y son ya más deleznable y de planta circular, verdaderas atalayas, del tipo de la de Tíscar descrita por Carriazo (3) cuya única función es hacer hogueras y señales desde su cima. Ellas defienden la línea estratégica del Duero y se escalonan desde Langa a San Esteban, de San Esteban a Osma, de Osma a Berlanga y de Berlanga a Almazán. Desde aquí los castillos escasean y los conservados son de fecha más moderna, como el importante de Almenar, siendo la construcción militar típica del país la torre prismática de planta cuadrada, verdadero castillo elemental, cuya muestra más insigne es la de Noviercas.

El arabismo de nuestra torre parece indudable, y de ello es testimonio su arco, que encaja bien por sus caracteres en el siglo X. La historia de Noviercas no es bien conocida, pero podría asimilarse a la de Agreda, por su proximidad a ésta y menor importancia. Hubo un período de dominio musulmán en esta tierra hasta su recon-

(1) Lampérez: *Arquitectura civil española*, t. I, pág. 221.

(2) J. Alameda: *Covarrubias en la historia y en el arte*, Burgos, 1928, pág. 55.

(3) Juan de Mata Carriazo: *La atalaya de Tíscar y el infante D. Enrique*, Madrid, 1926.

quista en el siglo XII por Alfonso I de Aragón, y a este período pertenece seguramente.

Por su buena construcción perduró esta torre, y en los últimos siglos de la Edad Media, cuando la tierra de Agreda era fronteriza con Aragón, serviría de defensa y atalaya. Acaso fué en el siglo XIV, en la guerra entre Pedro I de Castilla y Pedro IV de Aragón, en que Trastámara tomó la cercana Ciria, cuando se reconstruyó la atalaya añadiendo el almenado y los matacanes, actualmente en ruinas, y cuyos caracteres de fortaleza cristiana son bien evidentes.

Archivo Español de Historia y Arqueología, (Madrid)
31/12/1932

COTARRILLO

En estos momentos críticos decir quiero, sin halagos, lo que a diversos políticos dejaron los Reyes Magos:

A don Alejandro Lerroux.—El Poder para la Primavera.

A don Indalecio Prieto.—El problema ferroviario.

A don Manuel Cordero.—La ley de incompatibilidades.

A don Alvaro de Albornoz.—Un mes de vacaciones.

A don José Algora.—Un acta por Zaragoza.

A don Francisco Maciá.—Un arsenal de bombas.

A don José María Gil Robles.—El voto femenino.

A don Joaquín Pérez Madrigal.—Un interruptor.

A don Manuel Hilario Ayuso.—“El Cantón de Soria” con capitalidad en Vozmediano.

A don Gregorio Arranz.—Un acta de diputado para las próximas elecciones.

A don Benito Artigas Arpón.—Un abrazo de Albornoz.

A don Luis Marichalar.—Candidaturas para las próximas elecciones.

A don Aurelio González de Gregorio.—La Rosaleda.

A don Mariano Joven.—El Gobierno civil de Madrid.

A don Mariano Granados.—La Inspección de Tribunales.

A don Leopoldo Ridruejo.—La brisa del Guadalquivir.

A don Epifanio Ridruejo Botija.—Le nombrarán pronto Gobernador del Banco.

A don José Tudela.—La Alegría de la República.

A don Virgilio Soria.—La Secretaría particular de Saborit.

A don Teófilo Sevilla.—La Secretaría particular de Epifanio.

A don Antonio Gaya.—El Himno de Riego.

A don Pablo Pérez Sevilla.—La Presidencia de la Diputación.

A don Sixto Morales.—El Paseo de Allende.

A don Luis Posada.—Un abrazo del Vizconde.

A don Antonio Royo.—Un permiso de Pascuas.

A don Bienvenido Calvo.—Una nueva Sucursal del Banco de España.

A don Julio Rioja.—Una escopeta para cazar jabalies.

A don Ricardo Vallejo.—La Inspección general de consumos.

A don Pelayo Artigas.—Las ruinas de San Nicolás para convertirlas en una plaza.

A don José Domínguez.—Los nuevos lavaderos.

A don Rafael Saínz de Robles.—Un retrato de Alba.

A don Silvino Paniagua.—Una sonrisa de Maura.

A don Donato Hergueta.—Un Chevrolet.

A don Manuel Herrero.—Un Ford, último modelo.

A don Urbano Valera.—El río Duero lleno de truchas.

Y a mí, que acato las leyes como ejemplar ciudadano, nada me han puesto los Reyes porque soy republicano.

Francisco Soria Montenegro.

El Avisador Numantino,
7/01/1933

Las secciones juveniles de la Cruz Roja

Conferencia en la Escuela Normal del Magisterio, por don Fernando Mariñosa -

Ante la numerosa concurrencia que llenaba el aula de la antigua Normal de Maestras, donde los alumnos normalistas celebran las reuniones de su club, tuvo lugar el pasado sábado un acto simpático, en el cual don Fernando Mariñosa, ilustre organizador de las falanges de muchachos españoles que cumulgando en ideales de paz, amor y fraternidad universales bajo la enseña humanitaria de la Cruz Roja forman las secciones juveniles de la misma, habló elocuentemente, haciendo historia primero de esta benemérita y universal institución; enumerando la prodigiosa e interesante cantidad de obras que los niños especialmente—el terreno mejor preparado para los ideales pacifistas y de confraternidad universales—vienen haciendo en los últimos años en todas las naciones del mundo (intercambio de ideas, noticias y correspondencia; exposiciones escolares a este fin benéfico realizadas; cultivo y cuidado de plantas medicinales; servicios gratuitos de asistencia a los indigentes de cuerpo y espíritu confección de ropas, aseo y cui-

dado de las mismas; sostenimiento y conservación de dispensarios y hospitales etc...) e invitando finalmente a los alumnos normalistas como futuros preparadores del porvenir y a los Maestros que asistieron al acto a inculcar y propagar, a favorecer en los niños el ingreso en las secciones juveniles de la Cruz Roja.

Cariñosos aplausos premiaron a su terminación la conferencia del ilustre señor Mariñosa.

Acompañaron en el estrado presidencial al docto conferenciante; D. Pedro Chico, que en representación del Excmo. señor Gobernador Civil y como Director del centro docente presentó con frases cálidas y breves al conferenciante; D. Antonio Gaya, Presidente del comité Local de la Cruz Roja; doña Isabel González, don Alfredo Gómez Robledo, y don Segundo García Inspectores de 1.^a enseñanza. Sra. Moreno de Atienza, Sta. Gil Febrel y Sres. Lucena y Nuñez, También asistieron los señores Regentes y Maestros de las Escuelas Graduadas de la Capital y Sras. Maestros de Arnedillo (Logroño), Jodra de Cardos, de nuestra provincia.

Los coros normalistas entonaron al final bellas canciones escolares e infantiles del Maestro Benedicto, que fueron también muy aplaudidas.

Noticiero de Soria,
30/01/1933

La Cruz Roja Juvenil

El sábado último llegó a Soria el ilustre organizador de las Secciones Juveniles de la Cruz Roja D. Fernando Marínosa. Mostró deseos de exponer ante los maestros sorianos los principios en que se inspira esta simpática institución, e inmediatamente se le dieron toda clase de facilidades, tanto por el Excmo. Sr. Gobernador civil, que apoya y estimula siempre con cariño todo propósito cultural, como por el digno Director de la Normal D. Pedro Chico, a fin de que la propaganda pudiera ser recibida no sólo por los maestros en ejercicio, sino también por los alumnos normalistas.

A este fin se aprovechó la circunstancia de que — como todos los sábados — se reunían los asociados del Club Normalista Soriano en una de las dependencias de la antigua Normal de Maestras; y hechas las oportunas invitaciones asistieron el Presidente del Comité local de la Cruz Roja D. Juan Antonio Gaya; las Inspectoras de 1.ª enseñanza D.ª Argela Moreno y D.ª María Cruz Gil; Inspectores D. Miguel Suñer y D. Felipe Luceas; profesora de la Normal D.ª Isabel González; profesores D. Segundo García Romero y D. Alfredo Gómez Robledo y los maestros nacionales D.ª María Luisa Rodríguez, D. Miguel Gil Liarte, D. Antonio Díez García, D. Marino Zaforas Román, D. Dionisio Gonzalo Sanz, D. Urbano Frías Barral, D. Severiano Latorre Calvo, todos ellos de la capital, don Marcos Bartolomé Ortega de Jodra de Cardos y Sr. Jiménez de Arnedillo (Logroño).

Por ocupaciones ineludibles no le fué posible al Sr. Gobernador asistir al acto. En su ausencia lo presidió el Director de la Escuela Normal D. Pedro Chico.

Al entrar los invitados en el salón de fiestas, los alumnos dirigidos y acompañados al piano por la profesora de Música de la escuela Sra. González, entonaron el himno nacional.

Hizo la presentación del conferenciante el Sr. Director de la Normal saludando a las distintas representaciones reunidas y destacando la labor educativa que D. Fernando Mariñosa viene realizando, ya que es el alma de la Cruz Roja, institución benemérita en muchos sentidos, pero sobre todo por su ideal internacionalista y pacifista y por la colaboración escolar entre los distintos países de todo el mundo, que tiene su expresión en esas magníficas exposiciones de trabajos escolares que viene realizando.

Seguidamente el señor Mariñosa inicia su conferencia con palabras de modestia. Agradece mucho las frases del señor Chico, pero no puede recogerlas y solo las acepta para la Cruz Roja Española.

Dice que no va a hacer una conferencia, sino a exponer en una charla la obra que realiza la Cruz Roja, procurando ser breve, pues tiene la creencia de que en el Decálogo falta un mandamiento que diga: no molestar.

Se tiene en muchos sitios una idea errónea de la Cruz Roja. Esta desarrolla su labor al margen de ideas políticas y religiosas; es obra de caridad y para la caridad no hay ni religión, ni política.

La Cruz Roja es ya una institución antigua. La idea de fundarla surgió—según los italianos—en Italia, pero fué Suiza el país en que se constituyó como organismo internacional. Después de la batalla de Solferino se echó de ver el gran número de vidas que por falta de auxilios se perdieron y es aquí donde realmente hay que buscar el origen de la institución, formándose primero secciones masculinas y luego también femeninas. Habla también de una de las primeras organizaciones que dirigía la llamada «Dama de la Lámpara» y de otra formada por Ana Nery en las pampas del Brasil.

Con esta base fué desarrollándose, pero en aquel momento su fin único era mitigar los horrores de la guerra.

Hoy la Cruz Roja tiene una tendencia esencialmente pacifista. Para responder a este fin nada más apropiado

que las organizaciones infantiles. Si conseguimos que los niños de todos los países se conozcan y se quieran, hemos de esperar que las guerras sean mucho más difíciles.

En 1915, la señorita Phillips de Canada hizo un llamamiento a los niños para inscribirse en la institución. En 1917, los Estados Unidos copiaron la idea de Canada y un mes después tenían inscritos cuatro millones de muchachos que se ocupaban de hacer envíos de socorros a los enfermos y heridos de la Gran Guerra.

Pero yo he de decir que antes que la señorita Phillips, en el año 1905 un maestro español, don Ramiro Villarino, propuso ya en una memoria que se adscribiesen los pequeños a la obra de la Cruz Roja.

Y en el año de los Cantonales, el Presidente de la Cruz Roja de Cartagena, que tenía un colegio, dedicaba a sus alumnos en las horas que la enseñanza permitía, a preparar hilas y material de curación para los heridos.

Después de la Guerra europea, algunos heridos escribieron cartas sentidísimas a los niños que les habían favorecido, por conducto de la Sociedad de Naciones, y ésta se preocupó en adelante de que se dieran bastantes más facilidades de desarrollo a la Cruz Roja Juvenil y constituyó la Liga de Sociedades de la Cruz Roja. Hoy hay Secciones Juveniles en 52 países distintos y sus socios en estas Secciones exceden en un millón a los de las demás Sociedades de la misma institución.

Hace historia de cómo se obtuvo el placet del Comité Internacional de Ginebra para organizar las Secciones Juveniles españolas dentro del Reglamento general de la de la institución. Y dice que seguidamente se pensó en la colaboración del Magisterio para formar grupos en las escuelas e inculcarles ideas de higiene, de civismo y de solidaridad universal.

Expone a continuación la forma en que se ha de proceder para organizar los grupos y cómo estos establecen en seguida correspondencia con una nación que el mismo grupo elige y con otra que el Comité Central señala.

Los niños afiliados continúan como socios aspirantes hasta cumplir 18 años y entonces pasan a ser socios de número respetándoseles la antigüedad. No tienen que abonar cuota alguna. El Maestro que dirija el grupo tampoco paga cuota alguna y solo tiene que proveerse del carnet.

Describe las ventajas de estas Secciones Juveniles y los servicios que realizan en el aspecto higiénico, enviando

periódicos y revistas a escuelas, cárceles, etc., creando clases dominicales para obreros y analfabetos, preparando las niñas canastillas de ropa para recién nacidos de familias pobres, trabajos de jardinería, decoración de las clases, etcétera.

En el extranjero estas Secciones suelen tener como uno de sus principales fines el cultivo de plantas medicinales que proporciona recursos con los que luego se atiende al sostenimiento de camas en el hospital de niños, socorros a niños desválidos, plazas en colonias escolares, etc.

A fomentar la confraternidad universal responde la correspondencia colectiva. El orador explica detalladamente cómo se inicia y cómo se desenvuelve posteriormente, así como las ventajas que este procedimiento reporta para ampliar conocimientos geográficos y sobre todo para desvanecer la leyenda que todavía subsiste en el extranjero respecto de España.

Invita luego a los Maestros a que colaboren a esta obra de paz y caridad y después de agradecer a Soria, a la Normal, a los señores Inspectores y Profesores, la acogida que le dispensaban, terminó su discurso que fué premiado con muchos aplausos de la concurrencia.

Un coro de alumnos normalistas entonó una colección de preciosas canciones regionales y terminó el acto después de recoger Tiburcio Crespo la nota gráfica del mismo.

La Voz de Soria,
31/01/1933

En el Ateneo Radical Socialista

Para conmemorar la proclamación de la República española del 73, los afiliados al Partido Radical Socialista de Soria se reunieron en fraternal cena íntima en su domicilio social.

Se puso de manifiesto la gran unión que existe entre los afiliados, brindando a los postres por la República actual española, y por el doctor Gaya Tovar y demostrando todos su gran espíritu de verdaderos republicanos, censurando la vieja técnica de los partidos de la Restauración.

El acto resultó brillantísimo.

La Voz de Soria,
14/02/1933

A los lectores de "La Voz de Soria"

LA DIRECCION tiene el sentimiento de comunicar a nuestros lectores y correligionarios que el Dr. Gaya Tovar, que durante año y medio ha venido desempeñando el cargo de Redactor Jefe de LA VOZ DE SORIA se vé obligado a renunciarlo por verdadera imposibilidad de atenderlo como se merece sin menoscabo de sus actividades profesionales médicas.

Como tal determinación no es resultado de ningún otro motivo que el arriba indicado, nos sirve de consoladora compensación la promesa de que continuará, como colaborador, con su firma o su pseudónimo, su labor de combatiente en pró de los ideales radicales socialistas, iniciada en el desaparecido «Pueblo» y proseguida, hasta la fecha, en LA VOZ DE SORIA, como corresponde a su posición dentro del P. R. R. S. soriano.

La Voz de Soria,

28/02/1933

V. C. del R.

Boda distinguida

En el salón blanco de la Diputación provincial, ante numerosa y selecta concurrencia, se celebró ayer a la una de la tarde, el enlace civil de la preciosa señorita Amparo Soria y Soria, con el distinguido joven don Rafael Sempere.

El digno Juez municipal de Soria, don Valentín Ropero, pronunció un documentado discurso, y firmaron el acta como testigos el Sr. gobernador civil de nuestra provincia, don Tomás Martín; don B. Artigas Arpón, don Juan A. Gaya y don Donato Hergueta.

Los numerosos invitados al acto fueron después obsequiados con suculento banquete, en el Hotel Las Heras.

Por la tarde los nuevos esposos, salieron en viaje de bodas para Valencia y otras capitales.

Felicitemos cordialmente al nuevo matrimonio y a sus respectivas familias.

La Voz de Soria,
2/06/1933

Curso de vacaciones para extranjeros

Ayer, a la una de la tarde, se celebró con gran brillantez en el salón de actos del Instituto Nacional de Soria la sesión de clausura del Curso de Vacaciones para Extranjeros.

Presidió el acto el Gobernador civil de la provincia don Tomás Martín y asistieron, sentándose al lado de la primera autoridad de la provincia, la señorita Matilde Pomés y los señores don Pablo Pérez Sevilla, en representación de la Excma. Diputación Provincial; don Donato Hergueta, en representación del Ayuntamiento; Mr. Camp, D. Blás Taracena, don José María Barbero, don Antonio Gaya Tovar, don Alfredo Gómez Robledo, don Lorenzo Cabrerizo, don Juan Antonio Gaya Nuño, Secretario del Curso y representantes de "Noticiero de Soria" y EL AVISADOR.

Don Juan Antonio Gaya Nuño, como Secretario del Curso de Vacaciones para Extranjeros, leyó notable Memoria haciendo constar las calificaciones obtenidas durante el Curso por los alumnos franceses y españoles en sus diversos grados, así como las visitas realizadas a los monumentos artísticos de Soria y las excursiones a diversas ciudades y parajes de la provincia. Al terminar su disertación el señor Gaya Nuño fué aplaudido.

Seguidamente los señores Gómez Robledo y Barbero leyeron los nombres de los estudiantes franceses y españoles que han obtenido diplomas, a los cuales les fué entregada tan preciada distinción por el Gobernador civil de la provincia.

Terminado el reparto de premios, pronunció vibrantes frases en castellano el profesor Mr. Camp, y en francés el profesor de este Instituto don Alfredo Gómez Robledo.

Ambos se congratularon del feliz resultado del Curso de Vacaciones para Extranjeros y celebraron que al año próximo pueda volver a realizarse. Fueron muy aplaudidos.

El Gobernador civil, don Tomás Martín, hizo el resumen del acto, saludando a cuantos asistían a la brillante sesión de clausura y expresando su íntima satisfacción por la fraternidad existente entre los alumnos de países amigos. El éxito de este Curso—dice—ha superado a todas las esperanzas por la buena voluntad del profesorado y el acierto al

elegir la noble e hidalga tierra de Soria, donde el idioma castellano se habla con toda su pureza. Terminó cantando las virtudes de Castilla y exhortando a los alumnos franceses y españoles a que continúen por el camino emprendido.

El señor Martín Hernández fué calurosamente aplaudido.

Esta mañana salieron con dirección a París los alumnos franceses, acompañados de algunos profesores de la capital francesa.

EL AVISADOR NUMANTINO celebra que la estancia en Soria de profesores y alumnos de la vecina República les haya sido grata.

El Avisador Numantino,
30/08/1933

D. Tomás Martín Hernández

Vir probus, gubernatione peritus

Cerca de ocho meses van transcurridos desde el día en que un hombre, por las necesidades de la República, vino de las riberas del Tormes, a las del alto Duero, a practicar en esta provincia castellana las enseñanzas aprendidas al lado de buenos republicanos en su tierra nativa, y las que su talento y su clara intuición de los problemas políticos hubieran de sugerirle.

Desde ese tiempo, una franca amistad particular, y una profunda camaradería radical-socialista nos ha unido cordialmente, y sin embargo, después de aquel saludo de bienvenida, —frío tal vez como lo requería el ambiente de la estación invernal y la blanca alfombra que cubría calles y campos,— no ha sido escrita una sola palabra en elogio de este hombre, y mucho menos por el que esto firma, como si su labor hubiese sido totalmente negativa al frente del Gobierno civil de Sorio.

¿Ha sido ésta la causa? De ninguna manera. Su espíritu recto y justiciero, su amor al prójimo y más especialmente a las clases necesitadas de trabajo, su intenso cariño a la Institución que nos rige actualmente, han orientado, sin cesar, una larga serie de medidas y de actos que pudieran haber constituido motivo para una extensa y variada colección de noticias elogiosas, que no se hicieron porque hubieran molestado su natural modestia, y que no pudieron hacerse porque quien podía conocerlas y exteriorizarlas participaba de la misma austeridad del que hubiera de ser objeto de ellas.

Pero, sin señalar concretamente casos particulares de su gestión gubernativa, bien puede decirse que, de haber durado más tiempo al frente de esta provincia, su constante y persistente acuciamiento a la actividad de todos, Corporaciones y particulares, Asociaciones políticas y funcionarios de todas clases, hubiera logrado sacar

de la inercia que tanto domina en este país, valores y capacidades todavía inéditas y que no esperan más que ejemplos como los que podía presentar un trabajador de la política de la emvergadura del que nos ocupa.

Y aún ha de agradecerle, además, nuestra provincia, que, solicitado para desempeñar su misión en otras de más catego-

ría, logró que no se le trasladase a fin de que Soria pudiera aprovecharse del conocimiento de los problemas que ya tenía adquirido y que así fuese más fácil su resolución.

No es, pues, extraño que su ausencia—fruto de una dimisión irrevocable tan pronto como le fué comunicada la nueva formación del Gobierno,—sea extraordinariamente sentida por propios y extraños, pues amigos y enemigos, y no seguramente porque estos últimos hayan sido tratados con benevolencia, sino por estar convencidos de que lo fueron con justicia.

Soria comenzaba a gozar de una era de paz; los servicios de todas clases iban siendo debidamente encauzados; las instituciones benéfico-escolares han experimentado una creciente intensidad en su provechosa actuación, y si no están, todavía, en ejecución obras como la construcción del Instituto de Higiene, el Palacio de la Enseñanza, el tendido de la vía So-

ria Castejón, el nuevo Gobierno civil, etc. etc., es porque la invencible apatía de los que tenían la obligación de facilitarlas han hecho inútiles sus excitaciones.

Satisfecho puede marcharse a su casa el hombre íntegro, satisfecho de haber cumplido con su deber de ciudadano honrado, de gobernante justo, de fiel intérprete de las leyes de la joven República española.

Así se lo demostraron anoche los correigionarios que, en cordial prueba de adhesión, le invitaron a cenar, en su domicilio social como un compañero más, depuesta ya su autoridad que, con austero criterio, le impidió antes tomar parte en sus reuniones.

Y no hubieran demostrado los no correigionarios si, en lugar de limitarlo a una demostración radical socialista, se hubiera dejado participar en ella a todos los que lo hubieran deseado, ya que dentro de su cáscara rígida, hierática y austera encierra una simpatía y una emotividad que cautiva a cuantos le tratan un poco a fondo.

Que la República, y en particular el P. R. R. S. lo tengan en cuenta para cuando necesitan hombres de temple para su servicio.

J. A. GAYA

La Voz de Soria,
15/09/1933

**Un saludo de don Tomás
Marín**

Nuestro correligionario el
Presidente *dimisionario* del Par-
tido Radical - Socialista de la
Provincia, recibió ayer el si-
guiente telegrama de Salamanca.

Doctor Gaya - Soria.

*Al reintegrarme a mi puesto
envío un saludo y abrazo en
prueba gratitud y camaradería
correligionarios esa provincia.*

TOMAS

Pueden ver así, nuestros co-
rreligionarios, que no es la in-
gratitud, precisamente, la cuali-
dad que distingue a nuestro ex-
Gobernador. ¡Salud y República
R. S.!

La Voz de Soria,
22/09/1933

Junta general de Médicos

Bajo la presidencia del Presidente
del Colegio de Médicos, don Antonio
Gaya Tovar, se celebró días pasados
Junta general en uno de los Salones de
la Diputación Provincial de esta ciudad.
En dicha Junta se trataron asuntos de la
profesión, pasando luego a la elección
de cargos vacantes, siendo nombrados
por mayoría de votos Vicepresidente
don Rafael Ortiz Rojas y Tesorero don
Luis Santamaría Recuero.

Para el cargo de Vocal de Agreda,
fue nombrado don Santiago Fernández
de Velasco.

La Voz de Soria,
10/11/1933

Después de la proclamación

Demasiados candidatos republicanos

Aunque la proclamación del domingo anterior a la fecha de las elecciones no tenga más utilidad que ejercitar el derecho a nombrar interventores y apoderados, suele ser un punto de partida para saber, más concretamente, quienes son los que aspiran a representar a los electores, hecha excepción de algunos amigos de aquellos que se proclaman para ahorrarles a éstos un poder notarial.

Prescindiendo de los candidatos agrarios y conservadores,—que hacen gemir las prensas sorianas para poner en claro cuales son más católicos o agrarios que los otros,—tenemos que reconocer que hay un verdadero exceso de candidatos republicanos, lo cual nos hace dudar de que sea el amor a la República lo que les guía, tanto a los que aspiran a la representación parlamentaria, como a los que les ayudan y excitan en sus trabajos.

Porque dada la extensión de la provincia, la dificultad de hacer acto de presencia en toda ella, y la de ponerse en relación con el gran número de electores que la concesión del voto femenino ha producido, creemos, en buen republicanismo, que los candidatos republicanos debieran haberse limitado a los que fueron representantes en las disueltas constituyentes, y suponemos que tal criterio lo compartirán cuantos estimen que se debieran sacrificar estímulos de amor propio, pujas de enemistad política y deseos de figurar, a la mayor probabilidad de hacer frente con éxito a los enemigos, que demasiado sabemos quienes son, y la fuerza con que cuentan.

Y no se vea en esta opinión un deseo de cohibir la libertad que tienen todos los ciudadanos de aspirar a la representación parlamentaria, ni mucho menos.

Pero no hay más que tener algo de sentido práctico, para comprender que, de ese modo, las fuerzas republicanas se dividen, y de esa división, no puede aprovecharse más que el enemigo común, que, cualquiera podría decir, que es el que aconseja esta multiplicidad de candidatos.

Y como no queremos hablar vagamente, sino concretando lo posible, vamos a examinar las posibilidades de tres de los candidatos republicanos: el Radical, el de Acción Republicana, y el Socialista.

No dudamos que el candidato radical, por su situación con relación a los elementos que predominan en el actual Gobierno, haya podido creer que tenía condiciones favorables para su presentación, y que en tal determinación habrá influido mucho la sollicitación de sus correligionarios de la capital, muy crecidos,—no precisamente en número,—con tener, sino a Lerroux, a su lugarteniente, al frente del Ministerio.

Pero los que sabemos muy bien que apenas si hay radicales en la provincia,—como no hayan surgido de repente al socaire del Gobierno actual,—y los que creemos que actualmente no sirve de gran cosa pertenecer a una rama gubernamental para que las autoridades

po,—quisiera seguir nuestro consejo, consejo de amigo y de republicano, le diríamos que atendiese lo de Madrid, y no distrajere votos de esta provincia que podrían tener muy buen empleo en ayudar a salir a algún buen republicano que él conoce y estima.

Y vamos con el socialista. También se trata de un amigo, y hacemos las mismas salvedades que para el anterior, en cuanto a nuestra intención en lo que podamos decir.

Este candidato no puede tener la menor pretensión de lograr un acta, no por su persona, tan digna como cualquiera de aspirar a ella, sino por los que han de otorgarle sus sufragios, pues sean pocos o muchos los socialistas en la provincia, y fueran muchos o pocos los que figuran en la U. G. T. — y aun concediendo, que no es poco, que estas agrupaciones no sintieran de aquellas — su número total en la circunscripción es absolutamente insuficiente para conseguir el triunfo, ya que no deben hacerse ilusiones de que la apoyen otros elementos, puesto que no cabe duda — sin que lo encontremos o no justificado — que los socialistas no cuentan por ahora con la simpatía de la masa neutra.

En resumen, que los votos que se lleve este candidato serán, también, votos restados a los

candidatos republicanos mejor situados. Votos que podrán servir para contar sus fuerzas en la provincia, pero inútiles para la República en esta contienda.

¿No es lástima, socialistas sorianos, que esto suceda? ¿No sería más acertado para la República, en cuyo amor vamos juntos socialistas y radicales socialistas, que, comprendiéndolo mejor, y correspondiendo a la recomendación hecha por Gordón Ordás en Murcia, y reconocida y elogiada por Prieto en su último discurso de la Casa del Pueblo de Madrid, apoyáseis al candidato radical socialista señor Artigas, que es la representación de las izquierdas en la contienda electoral soriana?

Pensadlo bien, y obrad en conciencia. Ante todo ¡la República!

Juan A. GAYA

La Voz de Soria,
14/11/1933

¡A las urnas, ciudadanos!

¡A las urnas, sí, a ejercitar un derecho por el que lucharon nuestros antepasados del Siglo XIX, de ramando torrentes de su generosa sangre, para que ahora, los sucesores de sus verdugos, os inviten también, con verdadero lujo de propaganda, a que voteis por ellos!

A que voteis por ellos, para volver de ese modo a los ominosos tiempos que toda conciencia libre repugna, y que ellos, los partidarios de una tradición falsa —, puesto que solamente se refiere al abstruccionismo y a la Inquisición, — quisieran implantar de nuevo.

¿No es verdaderamente incongruente que los tradicionalistas sucesores de Carlos M.^o Isidro, que tantas víctimas originó en sus civiles guerras para implantar un Gobierno absoluto, sean los que os solicitan el voto para conseguir su objeto por el procedimiento que ellos, — de triunfar, — se apresurarían a suprimir inmediatamente?

¿No os hieren en lo más íntimo de vuestro sentimiento que esas derechas, que han cerrado su bolsa desde que se proclamó la República a toda obra en que pudiera favorecerse el trabajo y la industria, viertan ahora sus millones en una propaganda espléndida para captar el mayor número de sufragios que les permitan desarrollar su nefasta política?

¡Abrid los ojos, ciudadanos, y juzgad de las intenciones verdaderas de todos esos potentados que solicitan vuestro apoyo para que, si se lo concedéis, puedan mejor intentar volver a pasados regímenes que ya no son posibles, ni en España ni en ninguna nación civilizada!

Intentar nada más, ya que otra cosa no sería posible, puesto que la Nación entera puesta en pié lo impediría con violentas convulsiones que las insensatas derechas no prevén, y que han sido previstas por significados elementos republicanos.

Pero ya que, en su ceguera, no quieran ver que la menor probabilidad de una vuelta a lo desaparecido, provocaría la revolución que antes no se hizo, con soluciones las más alejadas y contrarias a los propósitos que persiguen; vosotros, ciudadanos del siglo XX, que empezabais a gozar de los beneficios de un régimen de respeto a toda clase de derechos, y cuyas ventajas no ha habido tiempo material de ser apreciadas, — puesto que dos años no son nada para la vida de una institución, — debéis rechazar esas candidaturas que con nombres falsos, encubren el deseo de volver al despotismo borbónico.

No os dejéis tampoco engañar,—engañar, tal es la palabra,— por los que, sacando la Religión de su verdadera función, os cuentan que comulgan a diario, como si no supieran todos que la fé y las prácticas religiosas deben ser reservadas para la intimidad de las conciencias, y son perfectamente compatibles con toda clase de idearios políticos; sin perjuicio de que todos tendreis experiencia adquirida, a vuestra propia costa, de lo poco que hay que fiar en las apariencias.

Y de que el presumir de católicos no es garantía suficiente para ser persona decente, os lo dice la campaña de difamación que han hecho estos católicos de la obra de la República y de los políticos que han dado impulso a la misma, difamación totalmente injusta y que prueba la villana condición de esos pseudo católicos de las derechas, que tienen la conciencia lo suficientemente ancha para llenar de barro, de inmundicia los nombres de los más austeros republicanos que han tenido en sus manos la dirección del régimen que, tan respetuosamente para con sus enemigos, perdura después de dos años y medio para satisfacción de los buenos españoles.

No haced caso, de ningún modo, de toda esa ampulosa y detrochadora campaña electoral, y votad, en cambio, a los republicanos de prestigio; a los republicanos que, tras muchos años de lucha en la oposición, han contrastado sus cualidades personales de políticos decentes y honrados, sin mixtificaciones de ningún género, como verdaderos hijos de sus obras; como conocedores, por experiencia propia, de las necesidades de su patria, siempre presentes en la mente, como constante ha sido su propósito de dedicarles todos sus esfuerzos.

Y entre estos republicanos de verdad, siempre consecuentes, siempre dispuestos al sacrificio, siempre conocedores de lo que el país necesita,

¡VOTAD A ARTIGAS!

que, en su actuación parlamentaria, y en su actual cargo de Director general de Comercio, ha conseguido tantos beneficios para diversas regiones de nuestra Provincia, y está perfectamente situado para continuar favoreciéndola.

¡ Sorianos! ¡ Abajo las engañas! ¡ Votad a Artigas Arpón!

J. A. GAYA

La Voz de Soria,
17/11/1933

Una provincia del Siglo XVII

Ha pasado la furia electoral, y al examinar sus resultados en la Provincia, no podemos disminuir la pena y el disgusto, —que por esperados no son menos efectivos,— al ver que por la tierra soriana no pasa la Historia, sino que ésta permanece fija en el tiempo de la dinastía susfríaca, la más calamitosa y a la que mayor degeneración llegó nuestra Península.

Y hemos recordado unas frases oídas en el último banquete celebrado para conmemorar el 11 de Febrero, antes del advenimiento de la segunda República; banquete al que asistíamos muy pocos republicanos, quince o veinte; en el que expresábamos nuestro anhelo de ver realizada nuestra aspiración, y en el que presentíamos que se acercaba el momento de que nuestras esperanzas fuesen un hecho.

Y entre los concurrentes se comentaba la variación que tal acontecimiento había de producir en nuestra tierra, en la marcha y en la dirección de la política provinciana, prometiéndonos muy felices al pensar que pudieran pasar al rincón de los trastos viejos a algunas de las figuras que más habían danzado en la Monarquía y en la Dictadura.

Pero hubo alguien, —lo sé muy bien, pero no quiero decirlo,— que, con muy profundo conocimiento de las personas y del ambiente, nos quitó la ilusión de aquella esperanza, diciéndonos: «Vendrá la República y éstos que hasta hoy habeis visto mangonear, sin rumbo fijo, hoy de uno y mañana de otro,— seguirán mandando como hasta aquí.

Un poco de sorpresa nos produjo la profecía; pero hemos de confesar que la hemos visto confirmada en todas sus partes.

Y así hemos podido ver cómo un régimen a cuyo advenimiento hemos contribuído con todas nuestras fuerzas y con la consiguiente posibilidad de menoscabo en nuestros intereses y de peligro indudable para nuestras personas, está ahora—en lo provincial—en manos de quienes fueron nuestros enemigos a la hora de su venida, y que, por la bonachonería del mismo se han situado dentro de él para desacreditarlo y mixtificarlo.

Esta es una de las razones de que, luchando en la recién transcurrida contienda, republica-

nos muy de veras, republicanos de corazón, a algunos de los cuales la provincia deberá estar agradecísima, hayan sido desplazados de sus antiguas representaciones por los más significados arquetipos de la reacción, unos bajo la advocación de la República y otros sin disimulo alguno, favorecidos unos y otros por esa imbecilidad cometida por el régimen concediendo el voto a la mujer y ayudados también, sin distinción, por el ejército negro del clericalismo que — haciéndose unas ilusiones muy halagadoras, aunque totalmente infundadas, — creen que han de volver a la situación anterior a la República.

Y decimos infundadas, respecto de estas ilusiones, como no tenemos inconveniente hacerlo extensivo a las que se hayan hecho los que dieron sus votos a los elegidos; porque cuando se eligen representantes que están fuera de todo acceso a las funciones gobernantes, es como quedarse sin representación, pues no deben ignorar nuestros paisanos que el tono no

lo da nuestra provincia de Soria, y si aquí quieren seguir estabizados en el Siglo XVII, en el resto de España se tiende a vivir en el segundo tercio del Siglo XX, cual corresponde a una nación europea.

También se sacan consecuencias de la lucha respecto de lo que supone la ingratitud soriana. Aun refiriéndose esta ingratitud lo mismo a los señores Ayuso y Artigas, ambos diputados de las Constituyentes, hemos de insistir más en la que afecta al segundo por conocerla mejor, y podemos decir que *provincia que se porta así con quien se desvivió por ella*, hace oposiciones al título de *cenicienta perpétua*, pues ese es el camino más seguro para no tener nunca quien se interese por Soria.

Satisfechos estarán los tráfugas protectores de los que se llaman republicanos sin serlo, y los ensotanados que lo han sido de los que no se lo llaman.

Quien no debe estar satisfecho es el pueblo que no ha cumplido como corresponde a ciudadanos conscientes y que, eligiendo lo que eligió, se ha quedado sin verdadera representación republicana.

J. A. GAYA

La Voz de Soria,
21/11/1933



Primer aniversario
EL PRESBITERO

Don Cástor Nuño Ortega

(Capellán que fué del Hospital Provincial) - Falleció el día 9 de Diciembre de 1932

Después de recibir los S. S. y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

El Muy Ilustre Sr. Abad-Arcipreste; el Cabildo Parroquial; Respetable Comunidad del Establecimiento; sus apenadas hermanas Gregoria y Vicenta; hermano político D. Juan Antonio Gaya; sobrinos Benito; Juan Antonio y Maria del Amparo; tía, primos y demás familia,

Suplican a V. [se digne encomendarle a Dios en sus oraciones y asistir al Oficio fin de año, que por el eterno descanso de su alma se celebrará el día 9 del corriente, a las once de la mañana, en la Iglesia de San Francisco (Hospital), por cuyo acto de caridad le quedarán agradecidos.

Las misas que se celebren en el citado día, en todas las Iglesias parroquiales y conventuales de la capital, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

El Avisador Numantino,
6/12/1933

No puede comenzar bajo mejores auspicios el nuevo año para los Médicos, en general, y más especialmente para los Titulares-Inspectores municipales de Sanidad.

El partido radical, en el Poder; un Médico, el Doctor Estadella, al frente del Ministerio de Trabajo y Sanidad; y nuestro don José Pérez Matcos en el cargo de Subsecretario de Sanidad y Beneficencia.

El partido radical se significó anteriormente como protector de la clase médica rural, destacándose, en la pasada legislatura constituyente, el señor Tuñón de Lara como decidido paladín de la misma, siendo de esperar que, en la situación actual desarrollen, prácticamente, los buenos deseos anteriores.

La existencia de un Médico en el Ministerio del Trabajo y Sanidad es una garantía de que si ha de llevarse a término la implantación del Seguro de enfermedad, lo ha de ser debidamente controlado con vista a los intereses médicos, y no con la temida precipitación con que, tal vez, lo hubieran implantado los socialistas, que no hubieran tenido reparos en si los intereses de los principales actores—casi los protagonistas—del Seguro, estarían o no suficientemente protegidos.

No hay que decir si, llegado el caso, nuestro ilustre Presidente y organizador de la Previsión médica podría poner a contribución todo lo que sabe de estos asuntos, con mayor libertad de acción que la que tenía de ponente en la pasada situación política.

Y no hablemos de la aspiración constante de nuestros compañeros Titulares de ser pagados por el Estado. No hemos compartido nunca esta aspiración—hablamos personalmente—por creer que no es tan salvadora como creen; pero pensemos como pensemos, conceptuaremos que ha llegado la ocasión propicia para lograr dicha aspiración, hasta el punto de que difícilmente se presentará otra como la presente.

En efecto; con muchísimo menos derecho, se ha leído en el Parlamento el Proyecto de auxilios al Clero rural que, según el artículo 26 de la Constitución de la República debía estar totalmente desligado del Estado.

Con mayor derecho, dados los múltiples servicios que la clase médica rural presta al Estado, podría y debería ser presentado el proyecto correspondiente, y, ya que no por justicia, al amparo de aquél, no dudamos de que, a poco apoyo que le prestaran los Diputados médicos, la aspiración de los Médicos rurales españoles dejaría de ser una aspiración para convertirse en realidad.

Además de que ya nos enseñaron el camino los Médicos Forenses, y no hay razón para que lo que hizo en Justicia un Ministro Abogado, no pueda hacerlo en Sanidad un Ministro Médico.

Que, al hacer la liquidación del año que empieza, podamos apuntarle en su Haber esta aspiración realizada.

El Presidente,
JUAN A. GAYA

Numancia Sanitaria,
Enero, 1934

Felicitación

La enviamos, muy sincera y efusiva a nuestro joven amigo, el Ayudante de este Instituto Nacional de 2.^a Enseñanza, don Juan Antonio Gaya Nuño; que en la pasada semana leyó, en la Universidad Central, su Tesis Doctoral de la facultad de Filosofía y Letras, ante un Tribunal del que formaban parte los señores Tormo, Gomez Moreno, Ferrándiz, Ovejero y Lafuente, quienes por unanimidad, la calificaron de Sobresaliente.

Dicha Tesis que se refiere al Arte Románico en la Provincia de Soria, es un trabajo que honra tanto a su autor, como al país que ha sido objeto de su investigación en lo que afecta a su riqueza monumental.

La Voz de Soria,
30/01/1934

La nueva Comisión Gestora de la Diputación Provincial.—El Gobernador Civil de la provincia, don Francisco Corpas, ha designado a los siguientes señores para constituir la nueva Comisión Gestora de la Diputación Provincial:

Don Sixto Morales García, ex-diputado por el distrito de Soria; don Juan Antonio Gaya Tovar y don Bienvenido Calvo Hernández, por el distrito de Soria; don Acisclo Fernández Calvo, por Agreda; don Celso del Olmo, por Almazán; don Abundio Andaluz Garrido, por Burgo de Osma y don Antonio Ramírez, por Medinaceli. Enhorabuena.

El Avisador Numantino,
10/02/1934

La comisión gestora

Esta mañana se ha constituido la nueva Comisión Gestora, dando posesión a los vocales recientemente nombrados el Gobernador Civil Sr. Corpas.

Han pedido los nuevos vocales de la Diputación que cumplan con fidelidad sus deberes de administrar los intereses provinciales.

En nombre de los nuevos Diputados ha saludado a la primera autoridad D. Aciselo Fernández.

Seguidamente ha abandonado la Diputación Provincial, el Sr. Gobernador siendo acompañado hasta la puerta por todos los gestores y éstos reunidos en sesión han procedido a la elección de cargos siendo elegido Presidente, D. Aciselo Fernández Calvo, y Vicepresidente interino D. Juan Antonio Gaya, radical y radical socialista respectivamente.

El Porvenir Castellano,
12/02/1934

EN EL COLISEO SORIANO

La función de ayer

Con un lleno completo tuvo lugar ayer, a las siete de la tarde, en el Teatro Principal, una brillante velada teatral, organizada por los estudiantes del Instituto Nacional de Soria, en honor de su Patrono Santo Tomás de Aquino y a beneficio de la Cocina Económica de esta ciudad.

Los escolares pusieron en escena la aplaudida comedia en tres actos y en prosa, original del insigne don Jacinto Benavente, que lleva por título "No quiero, no quiero".

Consiguieron un verdadero triunfo escénico las señoritas Carmen Merino, representando el papel de Elvira, Marquesa viuda de Rio blanco; María Luz Navarro, en el de Condesa de los Alamillos y Amparo Gaya, en el de doña Manolita. Asimismo interpretaron sus respectivos papeles con muchísimo acierto las señoritas María Cruz Hernández, Carmen Logroño, Esperanza Moreno y Mercedes Ruiz.

De ellos sobresalieron por su naturalidad, consiguiendo un completo éxito, Miguel Cervantes, en su papel de Matito y Manolo Portero, en el de Raimundo. También demostraron excelentes condiciones artísticas Luis María Prado Urquijo, José Cacho, Eduardo Smet, José Luis Posada, Emiliano Pardo, Augusto Serrano y Eduardo Tello.

Todos los alumnos que tomaron parte en la representación fueron calurosamente ovacionados en diferentes escenas y al finalizar cada acto, por su acertada intervención.

En los intermedios ejecutó selectas composiciones de su repertorio la notable Banda Municipal que con tanto acierto dirige don Francisco García. Los músicos sorianos fueron muy aplaudidos.

El festival resultó un verdadero acontecimiento artístico y por ello felicitamos efusivamente a los organizadores y alumnos que tomaron parte en el mismo.

El Avisador Numantino,
7/03/1934

Partido Radical Socialista

A las Agrupaciones locales

Se pone en conocimiento de las Agrupaciones locales del P. R. R. S. ortodoxo, que el Congreso extraordinario que había de celebrarse el próximo día 11, en Madrid, se ha suspendido como consecuencia de la declaración del estado de alarma.

El Presidente del C. provincial,
DR. GAYA TOVAR

La Voz de Soria,
9/03/1934

Inauguración del grupo escolar "Manuel Blasco,"

Ayer domingo a las 11 tuvo lugar el solemne acto de la inauguración del nuevo grupo Escolar de Manuel Blasco, situado como sabea nuestros lectores en los barrios de Abajo, de nuestra ciudad; el edificio suntuoso y moderno, reúne todas las condiciones pedagógicas e higiénicas que requieren los templos del saber.

Comenzó el acto bajo la presidencia del Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia Sr. Corpas López, y con la asistencia del Sr. Alcalde de la ciudad D. Antonio Royo, concejales Sres. Calvo, Rioja, Paniagua, Robles, Domínguez, Ruiz, Llorente; Sta. Cruz Gij, Jefe de inspectores de primera enseñanza; Sra. Madrigal, profesora Normal, D. Segundo García, Director de las Normales; Maestros y Maestras de las Graduadas y del nuevo grupo escolar, representantes de prensa y otras muchas personas que sentimos no recordar.

Hicieron uso de la palabra en primer lugar el dignísimo Alcalde señor Royo, que comenzó diciendo: Con gran placer nos congregamos en este magnífico edificio que otras dignísimas autoridades, que le precedieron en su cargo, tuvieron el acierto y la fortuna de iniciar y que a los presentes nos cabe el honor de celebrar su inauguración—con gusto -añade—hago entrega de estos salones a la Srta. Inspectora Jefe Provincial, para que a la vez lo haga a los señores maestros para que cumplan su alta y delicada misión como es la de la educación de los pequeños.

Dedica frases cariñosas y de elogio al sabio y ejemplar Maestro de grata e inolvidable memoria, cuyo recuerdo quieren sus alumnos dejar grabado en el nuevo edificio que hoy se inaugura dedicando una lápida que immortalice el nombre de D. Manuel Blasco; deseando a los señores Maestros que hoy empiezan sus tareas docentes en este nuevo edificio, la misma gratitud de sus alumnos, que la que hoy tienen los que fueron de Blasco para honor de nuestra ciudad y de España.

Termina agradeciendo a las Autoridades, profesores y prensa por haber honrado con su presencia este acto que tanto dice en favor de nuestra ciudad; así como también saluda al vocal del Consejo Escolar y Delegado del Excmo. Ayuntamiento D. José A. Pacheco que por encontrarse delicado de salud no puede asistir al acto.

Al terminar su sentido discurso oyó muchos aplausos.

A continuación hace uso de la palabra D. Antonio Díaz, Director de las graduadas que comienza con cariñosas frases de salutación a las Autoridades Maestros, Prensa y público en general —dice—que el movil por el cual hace uso de la palabra a rigor de sus condiciones físicas para hablar en público es debido a dos razones: la primera, por encargo de D. Juan Hernandez, Maestro nacional que fué de Villacievitos y hoy de Sevilla, agradeciendo

en nombre de todos los alumnos y en el de este Sr. como hijo espiritual que se considera de D. Manuel Blasco, modelo de Maestros que hoy honramos dando su nombre a este grupo escolar; la segunda razón es la de representar a la Asociación provincial del Magisterio primario cuya presidencia ostenta; congratulemosnos todos de este acto pues por cada escuela que se abre dice el adagio que se cierra una cárcel, pero no es esto suficiente, debemos trabajar porque la escuela esté basada en una moral sabia robusta, sana; sin la cual todos nuestros esfuerzos y desvelos caerían por carecer de base y por tal serían efímeros.

Termina diciendo que en la escuela se debe inculcar los cimientos para un bienestar económico y social que todos deseamos y que España necesita.

Muchos aplausos.

Sta. Gil, Inspectora Jefe provincial

Comienza diciendo, que al fin, como expresaba el señor Alcalde, ha llegado el momento por todos ansiado de inaugurar este grupo escolar y poder ofrecer a rigor de los escasos recursos con que se contó, un edificio digno de la capital, pues era algo desconsolador que al venir a visitar nuestra ciudad personas amantes de la enseñanza, hubiera que llevarlas a los pueblos de la provincia para mostrarles los modernos edificios pedagógicos; ya que en el 60 por 100 de los pueblos de la provincia de 10 años a esta parte han sido substituidos con verdaderos sacrificios por parte de los Ayuntamientos aquellos locales antiguos y anti-higiénicos por otros modernos y en condiciones pedagógicas;—Añade que este nuevo local, aun resulta pequeño ya que si bien hace 14 años hubiesen sido suficientes los 6 grados de que consta; hoy—dadas las necesidades de esta parte de la población—, debiera ser de 12 con un local contiguo apropiado

para Cantina escolar, salón de clases manuales y del hogar y otros requisitos que la enseñanza moderna exige—pero aun faltando estos detalles ya podemos mostrar un grupo escolar moderno en la capital—pero se precisan otros dos más—uno en el centro y otro en la parte alta de la población—que hemos de procurar todos que puedan llegar a constituirse en un futuro no muy lejano—.

Continúa diciendo que este acto lleva consigo amplias obligaciones para con los niños que deben ser la norma a desarrollar en estas escuelas.—Trazando a continuación el programa a seguir: educación física, por medio de ejercicios, gimnasia, etc. que fortifique la naturaleza de los pequeñuelos, higiene escolar etc. métodos pedagógicos extrínsecos que abran las inteligencias infantiles con la reflexión y la razón; el método científico de la observación, apreciación y convicción de las leyes y hechos de la naturaleza, despertando de este modo el deseo y afán al estudio.—La educación moral tenderá a conservar las virtudes específicas de los pueblos Sorianos e implantar las de otras regiones de España—.

La misión social, haciendo estas escuelas públicas, del pueblo y para el pueblo; para lo cual el Maestro pondrá todos los medios a su alcance para conseguir tales fines mediante fiestas, veladas artístico-musicales etc. haciendo que la escuela penetre en la casa y traer a las familias a esta —.

Termina la señorita Gil su hermoso discurso felicitando al Ayuntamiento y a la ciudad de Soria y pide a todos presten apoyo a las escuelas, trabajando por ellas, con todo cariño y desinterés.—Fué muy aplaudida al terminar de hablar.

Sra. Madrigal

Comienza diciendo; que representando al Consejo provincial de primera enseñanza cuyo fin es ayudar con afán a todo lo que representa mejora o beneficios de la enseñanza—no po-

dia callar en este acto; uniéndose al regocijo que hoy disfruta el pueblo soriano.—La escuela antigua—añade—es una pesadilla que se aleja; hace 20 años por desconocimientos pedagógicos, las escuelas estaban instaladas, aun en la capital de España; en caserones viejos donde en mezcla heterogénea y dispar; se establecían (si la capacidad del edificio lo permitía) otros centros oficiales (juzgado, casa de Socorro, tenencias de Alcaldía etc); en los pueblos eran destinados a escuelas los lugares no aptos para otra cosa, y en los pueblos los graneros, cuadras o pesebres inhabitables.

Por ello al inaugurar hoy estas escuelas estamos de enhorabuena todos, no solo el Ayuntamiento y los profesores sino sobre todo los padres que pueden mandar a sus hijos a que reciban el pan del espíritu a un lugar confortable, alegre y sano.

Continúa diciendo, que debe hacerse una siembra de escuelas, pues sembrando escuelas obtendremos una óptima cosecha de virtudes que es lo que los pueblos necesitan para prosperar y superarse.—Educar al pueblo, educando a los niños, pues por mucho que se haga en educación social todo será siempre poco, todos los problemas sociales agudos, llevan consigo problemas de cultura.

Termina diciendo que es preciso anuar los esfuerzos de todos para que solemnidades como las que celebramos en estos momentos se repitan para honor de los hombres de buena voluntad.

Sr. Gaya Vicepresidente de la Gestora provincial

Dice que no quiere ser molesto por por lo que ha de ser muy breve, comienza felicitando al Ayuntamiento por haber iniciado el difícil problema

para dar cumplimiento a las necesidades pedagógicas ciudadanas. Felicita también preferentemente a los niños que son los que han de obtener los beneficios y a los profesores haciendo votos por que la enseñanza sea grata al que la da y al que la recibe.

Sr. Calvo.—Teniente de Alcalde

Dice que después de haber hablado el Sr. Alcalde el no debía intervenir en este acto; pero que no obstante no puede silenciar la gran alegría que experimenta su espíritu al poder inaugurar este grupo escolar, este templo de la enseñanza, el mas anhelado de muchos con que de 10 años a esta parte hemos visto inaugurar en nuestra provincia.

En este edificio ha puesto el Ayuntamiento todo su interes y el 20 por 100 que le exigia el Estado y si no pudo mas no fué por regatear unas pesetas, sino por que pesan sobre Municipio cifras abrumadoras que comprometen e imposibilitan a este ser mas esplendido; pues la octava parte del

presupuesto del Ayuntamiento de Soria se dedica a instrucción pública; recuerda en bellas frases al maestro Sr. Blasco que supo modelar una generación netamente Soriana, en su escuela de la calle de las Lagunas.—Y que supo hermanar las tareas pedagógicas con las históricas dejándonos el nomenclator de la provincia tan detallado como pocas provincias lo tienen.

Termina diciendo que al niño debe hacerse ver la responsabilidad que contraerá cuando ya mayor entre a formar parte de la sociedad—para lo cual debiera haber en las paredes de estos locales inscripciones como las hay en las escuelas de la culta Grecia, y poder decir que aquí se educa a los niños de los sorianos para honra y provecho de Soria y de la República.

Por último el Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia Sr. Cortes López; se levanta hablar manifestando que siente en estos momentos una gran satisfacción pues anhelaba vivamente que se me presentara un momento oportuno, cual es este, en el que se congregase el mayor número de vosotros sorianos, para poder testimoniar el cariño sincero hacia Soria que ha sabido acogerme en su seno con bondad y con filial ternura. ¡Dios os lo pague! Permitidme—continua diciendo en sentidas frases—que aunque no sea a propósito del acto—yo os digo que estuve unido con vosotros espiritualmente aun antes de haber venido aquí por haber leído esos versos que el poeta Machado glosó a Soria, en la que si bien formo su familia, el destino la deshizo, dejando en esta tierra su ser querido, sus cenizas y en ella quedó su espíritu prisionero, también a mí me habéis hecho vuestro prisionero; y si algún día mi cuerpo tocara a mi Andalucía, mi al-

ma y mi corazón quedarían aquí, pues aun cuando vine el tiempo y la nieve se mostraron fríos, vosotros me disteis calor y aliento y hoy satisfecho declaro: que la honra más grande de mi vida es la del ser Gobernador de Soria.

Y a vosotros pequeños os deseo que este edificio os depare también calor, amor y cariño. En nombre del Gobierno de la República queda inaugurado este grupo escolar. ¡Viva España!

A continuación el Ayuntamiento obsequió esplendidamente a todos los invitados.—La banda Municipal ejecutó al final de acto varias piezas.

No podemos terminar la reseña de acto tan simpático, sin hacer constar quienes fueron las autoridades que con acierto y fortuna iniciaron ha ya 6 años la construcción del nuevo grupo escolar; que ayer se inauguró felicitando a la vez que al Ayuntamiento actual y al pueblo de Soria en general al que fué dignísimo Alcalde, en aquel entonces, D. Eloy Sanz Villa, al que se deben; es de justicia consignarlo, un gran número de mejoras Urbanas en vuestra capital.

Noticiero de Soria,
19/03/1934

Exámenes de fin de curso

QUINTO AÑO.--Psicología y Lógica: Carmen Cacho Mendoza, (m. h.)

Historia General de la Literatura: Amparo Gaya Nuño (m. h.), Carmen Cacho Mendoza (m. h.), Domingo Sanz Alonso.

Física General: Carmen Cacho Mendoza (m. h.) Pablo Jiménez Fernández, Amparo Gaya Nuño, Pablo Ugarte del Río, Mateo Muñoz Gómez (m. h.) Domingo Sanz Alonso.

Fisiología: Amparo Gaya Nuño (m. h.), Luz Navarro Mayor (m. h.), Carmen Cacho Mendoza (m. h.), Pablo Giménez Hernández (m. h.)

SEXTO AÑO

El Avisador Numantino,
9/06/1934

El ferrocarril Soria-Castejón

La Diputación de Soria y la de Navarra están realizando activas gestiones cerca de los Poderes públicos para que se inaugure en breve plazo el ferrocarril de Soria a Castejón.

Para que visiten lo adelantadas que van las obras de tendido de vía, han sido invitados por dichas Diputaciones, el ministro, señor Guerra del Río y el Director de Ferrocarriles.

La invitación fué hecha por una Comisión formada por el Diputado provincial Foral señor Franca, el vicepresidente de la Diputación de Soria, señor Gaya y el secretario señor Cachó ratificando el acuerdo la Comisión gestora y la invitación hecha ya con carácter público y oficial.

La Voz de Soria,
13/07/1934

Una reunión

El viernes último, bajo la presidencia del señor Gaya Tovar, Vicepresidente de la Diputación, se reunieron algunos señores Diputados y varios Concejales para tratar del medio más conveniente para que la Diputación cree un Cuerpo de bomberos por su cuenta y prestar estos servicios a los pueblos de la provincia, ya que hasta la fecha los viene prestando gratuitamente el municipio de Soria.

Expusieron sus opiniones algunos concejales de los reunidos y este asunto quedó para someterlo a estudio la Comisión Gestora.

La Voz de Soria,
7/08/1934

Hechos y conductas

En la campaña preelectoral de propaganda radical-socialista por las castellanas tierras de Soria, habíamos llegado a Tardelcuende, pueblo de no muy crecido vecindario, como casi todos los de la provincia, pero urbanizado y bonito, asentado sobre una llanura ondulosa y extensa que da vida lozana a una apretada población arbórea, principal riqueza de la comarca y fuente interminable de materias con que combatir en el hogar el frío intenso de las rigurosas invernas.

Integran la expedición el venerable y bondadoso Doctor Gaya Tovar, Presidente del Colegio de Médicos de Soria y del Comité provincial radical-socialista, el joven y simpático Inspector de Primera enseñanza, don Salvador Ferrer, todo dinamismo, entusiasmo y democracia, y yo.

A poco de extenderse por el pueblo la noticia de nuestra llegada y de nuestros propósitos de hablarles, el vecindario entero se congregó en la Plaza, frente al balcón central del Ayuntamiento, lugar utilizado como tribuna por los oradores propagandistas.

Luego de una sentida intervención del médico titular, que espontáneamente se ofreció a colaborar en la propa-

ganda, hizo uso de la palabra el que suscribe, y como cosa lógica, se ocupó entre otros puntos, de destacar las personalidades de los candidatos a Diputados a Cortes señores Albornoz y Artigas Arpón, y en especial de este último, por ser al que más de cerca e inmediatamente conocía. Siguió en el uso de la palabra el magnífico Salvador Ferrer, que con su innata y magistral elocuencia supo, como siempre, hablando al corazón de la masa y hurgando delicadamente en sus sentimientos más puros, hacerla prorumpir en explosiones de entusiasmo y salvas de unánimes aplausos. Saltó, por último al balcón el Doctor Gaya. Con palabras emotivas y reposadas dirigió un saludo cordial a aquellas buenas gentes. Quiso continuar y no pudo. La pausa iniciada se prolongaba más de lo corriente. En el público, que le acogió con una ovación, había un silencio profundo de emoción y de respeto. Intrigados salimos al balcón y vimos cómo la causa de aquella situación embarazosa la explicaban unas lágrimas silenciosas que, rodando por sus mejillas, venían a quedar prendidas en la barba canosa y venerable. La emoción habíale ahogado las palabras en la garganta. ¿Y cómo no, si allí, en aquel pueblo, había debutado él como

médico allá en sus años mozos tan dis-
tantes ya; si allí tuvo su primer amor,
que cristalizó en una unión de paz y
dicha; si allí nacieron sus hijos, que co-

rrieron aquellas calles y aquellos cam-
pos, sanos y fuertes, si allí fué feliz...?
¿Y cómo no, si a poco de marchar de
allí a establecerse a Soria, buscando
muy legítimamente en una aspiración
plausible un mejoramiento y un bien-
estar para los suyos, había perdido a dos
de sus hijos al pagar éstos su tributo a
la muerte, y a otro lo tenía imposibili-
tado por una traidora y progresiva en-
fermedad, que hacía resistencia a los
cuidados y a la ciencia? Al retirarlo no-
sotros del balcón, el pueblo, en un no-
biísimo sentimiento de solidaridad, pre-
mió con una cerrada ovación y vítores
entusiastas aquellas lágrimas, mucho
más elocuentes que todas las oracio-
nes del hombre bueno, del padre aman-
te y del médico celoso, inolvidado e
inolvidable. ¡Magnífico recuerdo el que
guardo de aquella tarde de Terdelcuendel

Aun nos reservaba una nueva emo-
ción. Terminado el acto, subió al salón
un joven alto y degado, vestido de azul,
de mecánico. Se encaró conmigo y me
dijo: «Permítame usted que le abrace y
acepte mi gratitud, porque ese hombre
en favor del cual usted habla, es mi
padre. Yo soy hijo de Benito Artigas
Arpón». Ni que decir tengo que con
toda mi alma correspondí a aquel abra-
zo. Esto me dió ocasión para averiguar
que aquel muchacho ejercía las funcio-
nes de chófer al servicio de un señor
particular.

Y esto que así, aparentemente, no
tiene importancia, si la tiene, y mucha.
Porque cuando se sabe que su padre
don Benito Artigas Arpón, desempeña-
ba en aquella época la delegación del
Gobierno en los Canales del Lozoya,
en el que había, y dependientes de su
autoridad absoluta—porque ni siquiera
tenían plantilla, que más tarde él esta-
bleció—una enorme cantidad de plazas
de chóferes y mecánicos, y que frente
a esta realidad, él por no quitarle el
pan a otro, ni tan siquiera en su preve-
cho, o por no aumentar en uno, inneca-
sario acaso, los cargos existentes de esa
indole, consiente que su hijo sirva por
una mísera soldada a un señor particu-
lar, y ello viene a hablarnos muy elo-
cuentemente de la honradez acrisolada
del hombre que representó al Partido
Radical-Socialista por la provincia de
Soria, en las Cortes Constituyentes, y a
romper y a aniquilar de una vez esa
infamia de los «enchufes», vertida ma-
liciosamente sobre la masa desde sus
lacayunos órganos de prensa por la
clericalia cerril y por una parte consi-
derable, despreciable e irredenta, de
esas llamadas derechas españolas, y me-
jor, antiespañolas. ¡De esta manera han
servido a España los hombres del ra-
dicalsocialismo!

Pedro DONAIRE LEAL

La Voz de Soria,
7/09/1934

Colegio oficial de Médicos

En la Junta general celebrada últimamente quedó constituida la Junta de Gobierno de este Colegio, en la forma siguiente:

Presidente, don Juan Antonio Gaya Tovar; Vicepresidente, don Luis Martín Tovar; Secretario, don Marcial Pérez López; Tesorero, don Luis Santa María; Contador, don Angel Díez Martín; Vocal de Agreda, don Santiago Fernández de Velasco; Vocal de Almazán, don Jesús Calderón Miguel; Vocal de Burgo de Osma, don Lamberto Izquierdo Hernando; Vocal de Medina-celi, don Honorato Sotillos Cosín.

Deseamos grandes aciertos a la nueva Junta.

La Voz de Soria,
16/11/1934

Dimisión del Vicepresidente de la Diputación

Por razones de incompatibilidad, recientemente ha presentado la dimisión del citado cargo en la Comisión Gestora de la Excm. Diputación Provincial, el que la venia desempeñando con tanto acierto don Antonio Gaya Tovar, acreditado Dr. en Medicina y profesor del Instituto.

Noticiero de Soria,
3/12/1934

Nuevo domicilio del Colegio de médicos

El Presidente del Colegio de médicos doctor Gaya Tovar, en atento saludo nos participa que el domicilio social del Colegio de médicos se ha trasladado a la Plaza del Olivo número 5 principal, lo que hacemos público para general conocimiento.

Noticiero de Soria,
3/12/1934

Premio extraordinario

En la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central ha obtenido el Premio Extraordinario del Doctorado de la Sección de Historia, nuestro joven paisano D. Juan Antonio Gaya Nuño, quien no hace muchos días, ha sido también distinguido por la Academia de la Historia, con el nombramiento de Académico correspondiente.

Con toda efusión y cordialidad celebramos el doble triunfo.

Labor,
31/01/1935

Emoción republicana

Al acto de confraternidad republicana celebrado el lunes, asistieron unos 200 comensales.

Como teníamos anunciado, para conmemorar la fecha del 11 de febrero, aniversario de la primera República española, se reunieron el lunes los partidos republicanos de Soria en fraternal banquete. Este acto, que tiene una gran transcendencia para las fuerzas republicanas, ha defraudado los vaticinios punzantes que las derechas vertieron en su organillo local. A los republicanos, a los partidos situados dentro de la República, desde el Conservador a la Izquierda Republicana, esta reunión de confraternidad ha servido para dejar sentado públicamente que se consolida la unión de las izquierdas.

En el amplio comedor de la Pensión Romero, los elementos de Unión Republicana, Izquierda Republicana, Partido Federal y Republicano Conservador, celebraron esta fecha histórica, asistiendo también al acto, representaciones de Burgo de Osma, Gómara, Almenar, Molinos y otros pueblos de la provincia.

Por ser insuficiente el local de la Pensión, un grupo de republicanos se trasladó al Hotel Las Heras y otro al restaurant «Plus Ultra».

En medio de la mayor cordialidad transcurrió la cena. Al final de ella, nuestro redactor don Mariano Cabruja, pronunció unas elocuentes frases henchidas de ferviente republicanismo, leyendo a continuación las adhesiones enviadas por nuestro Director don Benito Artigas Arpón, por el Diputado don Gregorio Arranz, por don Anastasio Vitoria, y por don Honorio Garcés. A continuación hicieron uso de la palabra los señores Sampere, Calvo y Gaya.

Sampere hace un elogio de los hombres de la República del 73. Ve en ellos el ejemplo a seguir por los gobernantes republicanos. Y dedica un recuerdo a nuestro querido compañero don Martín Gonzalo Jodra. «En estos momentos de alegría—dice—me levanto para dar una nota triste, dedicando un recuerdo al buen republicano y amigo que se fué para siempre y que hubiera estado en estos momentos con nosotros». Después se dirige a las mujeres que asisten al acto. «Vosótras, nuestras compañeras, las que compartís la vida con nosotros en el pequeño mundo del hogar, acom-

pañándonos aquí, nos ayudais en nuestra obra y alejais de nosotros la tragedia del hombre que en el gran hogar del mundo quiere conquistar muchedumbres cuando aun no ha logrado conquistar a su compañera». Elogia luego la noble actitud de Salmerón que sabe renunciar a la Presidencia del Comité ejecutivo de la República, antes que traicionar sus principios humanos. Y concluye entre grandes aplausos dando lectura a un párrafo de Pí y Margall, en el cual, el gran republicano, señala lo que conduce la subdivisión de los partidos.

Bienvenido Calvo hace uso de la palabra entre los aplausos de la concurrencia. «Acostumbrado a hablar en público por razones de mi profesión—dice—en estos momentos, la emoción que produce en mí este acto, me crea una dificultad al dirigirme a vosotros. Añade, que la iniciativa de organizar un acto de confraternidad, ha nacido de una peña de liberales, de verdaderos liberales.

Habla después de la primera República española y de sus hombres representativos: Figueras, Salmerón, Pí y Margal, Castellar y Ruiz Zorrilla.

Dice también que en este acto están puestos los cien ojos de Argos y más que en el acto, en los hombres del partido republicano Conservador. Y concluye diciendo que los hombres de este partido acaudillado por Miguel Maura, defienden y defenderán la República».

Gaya, compara esta conmemoración de hoy con la de años anteriores. Dice lo que representa para los republicanos esta fecha del 11 de febrero. Y elogia la actitud de los republicanos que asistiendo al acto organizado le han dado brillantez extraordinaria.

Los oradores son interrumpidos frecuentemente por los aplausos de los comensales, menudeando los vivas a la República.

Las conclusiones acordadas unánimemente por todos los concurrentes, es elevar una súplica al Presidente de la República don Niceto Alcalá Zamora para que en caso de nuevas sentencias no haya derramamiento de sangre.

El acto finalizó a las doce y media de la noche.

La Voz de Soria,
15/02/1935

El paseo de la Alameda



Para el señor Alcalde

Los buenos sorianos y los que, sin serlo, aman a Soria y saben apreciar la verdadera joya que la Ciudad posee en la llamada Alameda de Cervantes, ven estos días con cierta preocupación y no pequeña alarma, las obras de pavimentación que se están realizando en los paseos dotados de los más robustos y frondosos árboles.

Y no podemos resistirnos a esta preocupación y a esta alarma, de la cual participamos en alto grado, y nos atrevemos a preguntar al señor Alcalde:

¿Ha tenido el Ayuntamiento la precaución de asesorarse de técnicos en materia de arbolado, para alejar la posibilidad del perjuicio que éste pueda sufrir con un suelo impermeable?

¿No sería imperdonable que por tratar de mejorar el paseo,

— ya que el buen propósito no lo ponemos en duda, — se perdieran los árboles ahogadas sus raíces bajo una verdadera pista de firmes especiales?

Antes que el daño que temo, — posible hijo del cariño — sea irremediable, rogamos al señor Alcalde amplíe su asesoramiento, cosa no muy difícil en una Capital de provincia, donde existe una Jefatura de Montes, y al frente de ella, una de las más autorizadas personalidades en la materia.

Y más vale prevenir que curar.

Juan A. GAYA

La Voz de Soria,
19/04/1935

Terminación del Bachillerato

En el pasado curso oficial han obtenido el título de Bachilleres en el Instituto de 2.^a Enseñanza de esta capital los alumnos siguientes: doña Carmen Cacho Mendoza, don Pablo Jiménez Fernández, don Domingo Sanz Alonso, doña Liduvina López Vicente, don Mateo Muñoz Gómez, don Mariano B. Nájera Morales, don José Luis Posada Cacho, don Pablo Ugarte del Río, don Fernando Menéndez Riosalido, don José Largo Jiménez y doña Amparo Gaya Nuño.

Labor,
3/06/1935

Apertura de curso

Atentamente invitados por el Director y Claustro de Profesores del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Soria, asistimos a la brillante apertura del curso académico de 1935-1936.

Al acto, que fué presidido por el Excmo. señor Gobernador civil de Soria don Francisco Corpas López, asistieron el Alcalde de Soria, representantes del Ayuntamiento y Diputación Provincial, Director y Profesores del Instituto, Director, Profesoras y Profesores de la Es-

cuela Normal del Magisterio, Comandante militar, representación del Cabildo Colegial, alumnos y numeroso público.

El Secretario del Instituto, don Juan Antonio Gaya, lee una interesante Memoria referente al movimiento escolar, durante el último curso, así como a las variaciones del personal en dicho Centro docente. Seguidamente cita los nombres de los alumnos que obtuvieron premios, a cada uno de los cuales hace entrega de los mismos el señor Gobernador civil.

El Avisador Numantino,
2/10/1935

El acto de apertura de curso

En el Instituto Nacional de segunda enseñanza de Soria tuvo lugar el martes último el solemne acto de apertura del curso académico de 1935-36, el que fué presidido por el señor Gobernador civil de la provincia señor Corpas Lopez. Asistieron también el Alcalde de Soria, representantes de la Diputación provincial y del Ayuntamiento, Director y Profesores del Instituto, Director, Profesoras y Profesores de la Escuela Normal del Magisterio, Comandante militar alumnos y numeroso publico.

Nuestro distinguido amigo el culto Secretario del Instituto don Juan Antonio Gaya leyó una Memoria en la que estaba recopilado el movimiento escolar habido durante el último curso, así como las variaciones habidas de personal en el referido Centro docente y cita los nombres seguidamente de los alumnos que obtuvieron

premios. El señor Gaya es muy aplaudido.

Don Francisco Corpas hace entrega de dichos premios a los alumnos. El acto fué simpático conmovedor, y además testimonio de la educación y cuidado con que se va poniendo a los alumnos.

Después el señor Director del Instituto don Ildfonso Maes pronunció un interesante discurso siendo muy aplaudido por el numeroso público que asistió a tan solemne acto, el que fué amenizado por la Banda de música de Soria.

Las Autoridades fueron obsequiadas por el Claustro del Instituto con exp'éndido lunch.

Por último el señor Gobernador, en nombre del Presidente de la República declaró abierto el curso académico de 1935 36.

Agradecemos al Director y Catedráticos la invitación que nos hicieron para asistir a tan solemne acto cultural.

Agrupación local de Unión Republicana de Soria

CONVOCATORIA

Por la presente se cita a los afiliados, para la Asamblea general que se celebrará, en el Centro social del Partido, Canalejas, 9, el próximo Domingo 22 del actual, a las once y media de su mañana, y, si no hubiese número suficiente, en segunda convocatoria, a las doce del mismo día, rogando la mayor concurrencia, por tratarse de asuntos de suma importancia para el prestigio y porvenir del Partido de U. R.

Soria 20 de Marzo de 1936

El Presidente

Juan A. Gaya

La Voz de Soria,
20/03/1936

CANDIDATOS A CONCEJALES

Hasta ayer a las 10 de la noche no se ha podido saber la lista definitiva que el Partido Republicano Conservador presenta para candidatos a Concejales. Definitivamente podemos asegurar que es la siguiente:

PARA CONCEJALES PROPIETARIOS :-:

Don Julio Carretero; don Pablo Herrero; don Telesforo Tovar; don Jesús Gómez; y don Mariano Jiménez.

Nos enteramos que el señor Tovar no aceptará el cargo respondiendo al propósito que se formó de no aceptar cargo alguno.

PARA SUPLENTE

D. Samuel Redondo; don Julián Lérida; don Adolfo Jiménez; don Manuel Bartolomé y don Matias Chico.

Es definitiva también la candidatura de los señores don Aurelio de Marco; don

Claudio Llorente; don Ricardo Vallejo y don Pablo García Alcazar, republicano independiente.

A título de rumor, podemos decir, que por Acción Popular tal vez presenten la candidatura don Enrique Casado; don Carlos Gonzalo Cortes; don Guillermo Mar; don Vicente Labanda; y don Casto Hernández García.

Se dice también que don Antonio Gaya Tovar, don Iluminado Beltrán y don Matías Gracia por Unión Republicana. Don Baudilio Ruiz, don Cándido Marin y otro aún no designado, por Izquierda republicana.

El Partido socialista presentará cuatro candidatos, según se nos dice, pero en el día de hoy desconocemos el nombre de los que han de presentarse.

Noticiero de Soria,
2/04/1936

Compromisarios

El domingo 26 serán elegidos los Compromisarios que conjuntamente con los Diputados a Cortes voterán el nuevo Presidente de la República Española.

Interesa mucho al ritmo de la República recobrada la personalidad que sea elevada a la más alta Magistratura de la Nación. Por ello tiene verdadera importancia la elección de Compromisarios. El Frente Popular de Izquierdas acude al comicio del 26 de Abril con la propia guardia cerrada que el 16 de Febrero.

Por no tratarse de una República Presidencialista, el Frente Popular de Izquierdas, antes del nombre de quien pueda ser su candidato al puesto Presidencial de la República, se tiene que preocupar de los candidatos para Compromisarios.

La mínima garantía que se debe procurar para lanzar los nombres de los aspirantes a la misión conjunta con los Diputados a Cortes de elegir un buen Jefe de Estado que satisfaga las condiciones que para tal convenga a una Nación con República de trabajadores y con matiz laico, es que quien sea elevado a la primer Magistratura, no sienta esos escrúpulos de conciencia que fueron con el destituido Presidente el punto de arranque para que él que prometió guardar y hacer cumplir la Constitución Española de 1932, con el fútil pretexto de sus tres años de experiencia — desde 1933 la Constitución por una u otra causa se encuentra en suspenso — es el primer español que pidió su reforma. Por ello la mínima garantía que se puede solicitar del electorado español es que el Compromisario que se elija el día 26 — ante la dolorosa lección que nos proporcionó el elegido en 1931 — es que los Compromisarios sean republicanos.

Graves suelen ser todos los momentos en que se moviliza el Cuerpo electoral, visión profunda de las circunstancias de cada instante debe tener el elector, pero el día 26 es algo crítico para la vida española y para la tranquilidad de la Nación.

El Frente Popular de Izquierdas que en Soria cuidó de controlar el republicanismo, el sentido izquierdista de sus candidatos a la elección de Compromisarios, para llevar a los comicios hombres que respondan a una disciplina de partido, conoce ya los nombres de aquellos otros ciudadanos que los partidos de derecha lanzan para alcanzar los sufragios que les concedan el derecho a la elección de Presidente.

Frente al nombre de abolengo republicano de Gays, frente a la disciplina de un socialista cual Teodoro del Olmo ¿qué nombres lanza el derechismo?

Las Heras del Campo, José Santos Jiménez, Marcelino Anselmo Plaza, Guillermo Mur. Las Heras del Campo que suponemos que con Santos Jiménez sea la candidatura maurista, no tiene significación republicana ni filiación de tal, es más, siempre hace alarde de su tradicionalismo. José Santos Jiménez firmó el último manifiesto monárquico para las elecciones del 12 de abril de 1931.

Mur y Plaza transfugas del maurismo y del radicalismo, recularon con ambición de personalidad a la Ceda.

Son pues los cuatro elementos de derechas que conocemos nombres, que con todo el respeto personal que puedan merecernos representan la negación del sentido republicano español.

Ni abolengo republicano y por su historial político, ni serenidad ni consistencia y formalidad política.

Su voto en la elección presidencial, representaría el deseo de tornar a los obstáculos tradicionales, a que la República española tornase a la pesadilla del bienio negro de 1933 a 1936, a que el afán constructivo que representa el programa-pacto del Frente Popular de Izquierdas, fuese trocado por el negativo de los hombres que entenebrecieron España con su represión y con los feos asuntos del Straperlo, Tsyá y recogida de los trigos.

Entregar a España al internacionalismo vaticanista.

Vale la pena que se medite por el electorado soriano la emisión del voto para Compromisarios.

Lo menos que podemos solicitar es que sea otorgado a favor de republicanos.

Ninguno de los que conocemos del derechismo, merece garantía de republicanismo.

La Voz de Soria,
14/04/1936

Candidatos a compromisarios

La Junta provincial del Censo electoral en la sesión celebrada en el día de ayer, recibió las propuestas a Candidatos para Compromisarios, de los señores siguientes:

- D. Jesus Posada Cacho
- > Guillermo Mur Esteban
- > Pedro Llorente Llorente
- > Anselmo Plaza González
- > Felipe las Heras del Campo
- > Jesus Gómez Crespo
- > Manuel Caballero Caballero
- > José Santos Jiménez
- > Juan Antonio Gaya Tovar
- > Teodoro del Olmo

Noticiero de Soria,
13/04/1936

Elecciones para Compromisarios

El partido republicano conservador de Soria, presenta en la elección de compromisarios a los señores don Sixto Morales García y a don José Santos Jiménez Benito. La candidatura no puede ser mas aceptable. La Ceda no presenta candidatos, según se nos dice son ordenes recibidas de Madrid.

Por el Frente popular don Antonio Gaya Tovar y señor del Olmo. Desconocemos en la fecha si las demás organizaciones presentarán sus candidatos.

Noticiero de Soria,
20/04/1936

El último toque

Dos meses después del magnífico triunfo de las izquierdas en las elecciones del Parlamento de la República española, se vuelve a requerir vuestro sufragio para que pueda completarse y complementarse aquella resonante victoria, y sea posible, por muchísimo tiempo, la orientación izquierdista de las instituciones republicanas.

Trátase ahora, electores sorianos, de reemplazar en la más alta Magistratura nacional, al hombre que nos defraudó, por igual a todos los españoles, en las esperanzas que en él pusimos en el día memorable en que fué elegido, sin más diferencia en cuanto a conducta que, mientras las derechas fueran las primeras en amenazarle con la destitución, han sido las izquierdas las que lo han lanzado del sitio indebidamente ocupado, sin que aquellas, demostrando su inconsecuencia y su falta de formalidad, hayan querido contribuir a este acto de suprema justicia, demostrativo de que para la República todos son iguales ante la Ley.

Para elegir al que ha de reemplazarlo es para lo que se solicita vuestro acercamiento a las urnas electorales el próximo domingo, a fin de que deis vuestra representación a los hombres consiguientes que el Comité del Frente de izquierdas ha estimado dignos de llevarla para que, juntamente con el Parlamento republicano, designen a quien ofrezca plenas garantías de que no ha de seguir la conducta de su antecesor.

Y no es a vosotros solos, republicanos y obreros, a quien nos dirigimos para que voteis esta candidatura del Frente; es a todos los electores sorianos que tengáis conciencia de su responsabilidad y de su dignidad.

Pero ¿a quien habrían de votar sino a nuestros candidatos? ¿Quiénes otros podrían llevar DIGNAMENTE vuestra representación?

Absténida la C. E. D. A. para esta elección, por no entrar en sus propósitos contar con una nueva derrota, ¿es que os pueden merecer beligerancia para una elección de tan alta categoría cual es republicanzar en la Presidencia de la República, la candidatura que os ofrece el partido de los dos diputados y el jefe?

¿Es que no sabéis, ó si lo sabéis, no lo recordáis, que los nombres de esa candidatura figuraron entre los firmantes del manifiesto monárquico con el que quisieron oponerse, en Soria, al triunfo del 12 de Abril de 1931?

¿Es compatible con la dignidad de quien aspira a tomar parte en la elección del Presidente de la República española que, cinco años antes, proboynasen LA DEFENSA DEL SOBERANO y tratasen de EVITAR LOS FUNESTOS TRASTORNOS DE UN CAMBIO DE REGIMEN, indicio claro de su arraigado monarquismo?

No creemos que cinco años sean bastantes para purificar a los hombres de sus arraigadas ideas monárquicas hasta el punto de que sean ofecidos a los electores sorianos para que puedan elegir un Presidente de un régimen tan contrapuesto al anterior.

Ved, pues, Sorianos, quienes puedan cumplir, en conciencia, con el encargo que podréis darle, y quienes lleven méritos de republicanismo suficiente para que, al ejercitar el sufragio en la ocasión más solemne que actualmente se presenta, puedan realizarla sin que su conciencia les pueda reprochar recaudos de anteriores y opuestas ideologías.

... Ved pues la candidatura del Frente Popular que la integran
JUAN ANTONIO GAYA TOVAR Y TEODORO DEL OLMO MARTINEZ.

W.

La Voz de Soria,
24/04/1936

ELECCIONES PARA GOMPROMISARIOS
para designación del Presidente de la República

FRENTE POPULAR DE IZQUIERDAS

Juan Antonio Gaya Tovar
Teodoro del Olmo Martinez

La Voz de Soria,
24/04/1936

Una nota

La Presidencia del Comité provincial de «Unión Republicana» nos envía para su publicación lo siguiente:

«Correligionarios:

Firme el propósito del Frente Popular de mantener su indiscutible pujanza y cohesión ante la lucha electoral que ha de ventilarse en toda España el día 26, con arreglo a la nota que dieron los delegados del Frente Popular el día 13 de los corrientes, es obligación de todos los comités locales y de todos los correligionarios que figuran en las listas de «Unión Republicana» ante la elección de compromisarios para la elección de Presidente de la República, convertirse en propagandistas, no tan solo votarla, sino cooperar al triunfo con entusiasta propaganda, de la candidatura del Frente Popular, compuesta por

D. Juan Antonio Gaya

y

D. Teodoro del Olmo

La carencia de medios económicos de los partidos del Frente Popular y lo dilatado de la circunscripción de la provincia de Soria, que tan costosa hace la propaganda oral, no puede restar entusiasmo a la campaña. Cada correligionario, cada simpatizante, todos los que figuran en listas de afiliados del Frente Popular, tienen obligación: votar y propagar los candidatos del Frente Popular.

Nosotros esperamos confiados de los Comités locales y de los afiliados de Unión Republicana que cumplan el día 26 de abril con la suya.

Por el Comité Provincial, Mariano Cabruja, Secretario; Pablo Pérez Sevilla, Presidente.

La Voz de Soria,
24/04/1936

La elección de compromisarios

La elección de compromisarios para elegir Presidente de la República se celebró ayer en toda España.

En Soria y la provincia se ha realizado sin ningún incidente y hasta la hora de cerrar nuestra edición el resultado obtenido por los candidatos es el siguiente:

D. Sixto Morales	19.284
» José S. Jiménez	18.985
» Antonio Gaya	15.691
» Teodoro del Olmo	15.358

Faltan 83 Secciones que no alterarán el resultado.

Noticiero de Soria,
27/04/1936

Nombramientos de médicos de Asistencia Pública Domiciliaria

La «Gaceta» del día 26 del presente mes publica los nombramientos de médicos de Asistencia Pública Domiciliaria a favor de los siguientes señores:

Don Juan Antonio Gaya Tovar, de Fuentetoba, Carbonera y Golmayo.

Don Crispín Bardají Gómez, de Los Rábanos y Navalcaballo.

Don Jacinto Lafuente Vallejo, de Fuentecantos, Buitrago, Fuentelsaz, Chavaler y Portelrubio.

Don Vicente Miguel Guillén, de Caltojar y Bordecoréx.

Don José Izquierdo Tapia, de Valdeprado.

Don Ángel Cotta Criado, de Cigudosa.

Los nombrados habrán de ajustarse a los normas siguientes:

1.^a Tomarán posesión haciéndose cargo de su plaza respectiva con sujeción a los preceptos de las Ordenes ministeriales de 30 de Agosto de 1935 y 8 del mes actual.

2.^a Fijarán su residencia conforme a lo dispuesto en el art 18 del Reglamento orgánico del Cuerpo de Médicos de Asistencia Pública Domiciliaria de 29 de septiembre de 1934, confirmado por Decreto de 14 de julio de 1935 y apartado 2.^o de la expresada Orden ministerial de fecha 8 del corriente mes en los casos en que haya lugar.

(El artículo 18 del Reglamento orgánico dice: «Los médicos de Asistencia Pública Domiciliaria tendrán su residencia obligada en el distrito o zona correspondiente, siempre que haya vivienda decorosa. Cuando se trate de partidos médicos formados por dos o más ayuntamientos, la Junta de Mancomunidad fijará el de residencia, atendiendo a la mayor facilidad para el servicio, pero dando mayor preferencia al pueblo que proporcione casa decorosa y gratuita al facultativo».)

3.^a Tendrán derecho a percibir la dotación correspondiente a la categoría de la plaza, como mínimo, en armonía con la clasificación vigente y disposiciones de la base 18 de la ley de Coordinación Sanitaria de 11 de julio de 1934.

Labor,
28/05/1936

Varias bombas sobre Soria

A las 10, apareció en el cielo volando a enorme altura un avión que evolucionó sobre la capital y especialmente por la parte alta de la misma donde se hallaban acampadas las tropas. Inopinadamente dejó caer cuatro bombas dándose después a la fuga al oír los disparos de contestación del Ejército.

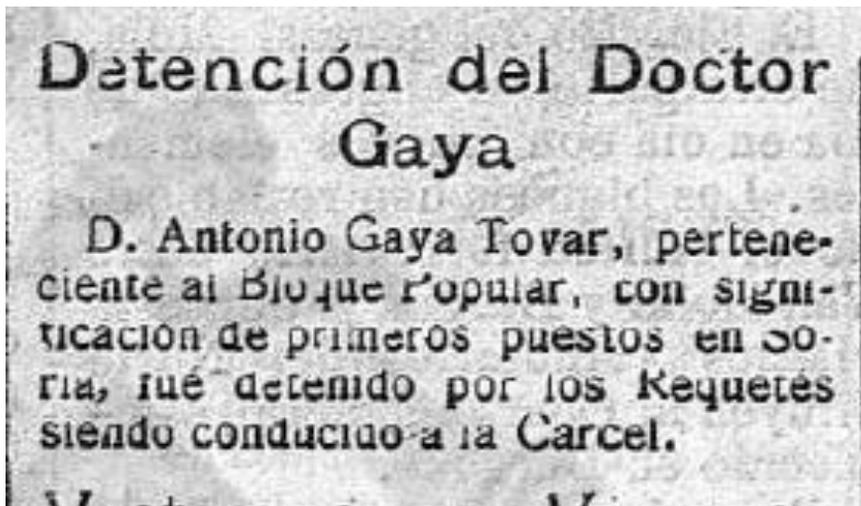
Tan bárbaro como cobarde conato de bombardeo que demuestra la agonía del gobierno de Madrid ya que manda un solo avión contra toda una columna y con la sanguinaria orden de bombardear las tropas en la misma capital, sin paciencia ni coraje para esperarlas fuera, como haría todo gobierno que contara con fuerza y con conciencia, afortunadamente no tuvo las terribles consecuencias que podían haber tenido. Una de las bombas cayó cerca de la Plaza de Toros, otra en la calle del Campo, esquina a la del Ferial que hirió a dos mujeres y un hombre, otra que estalló en la calle de Ramón y Cajal y la última en los patios del Cuartel de Santa Clara.

El pánico y la indignación de la gente ante tan vil agresión fué indescriptible. Algunas familias huyeron

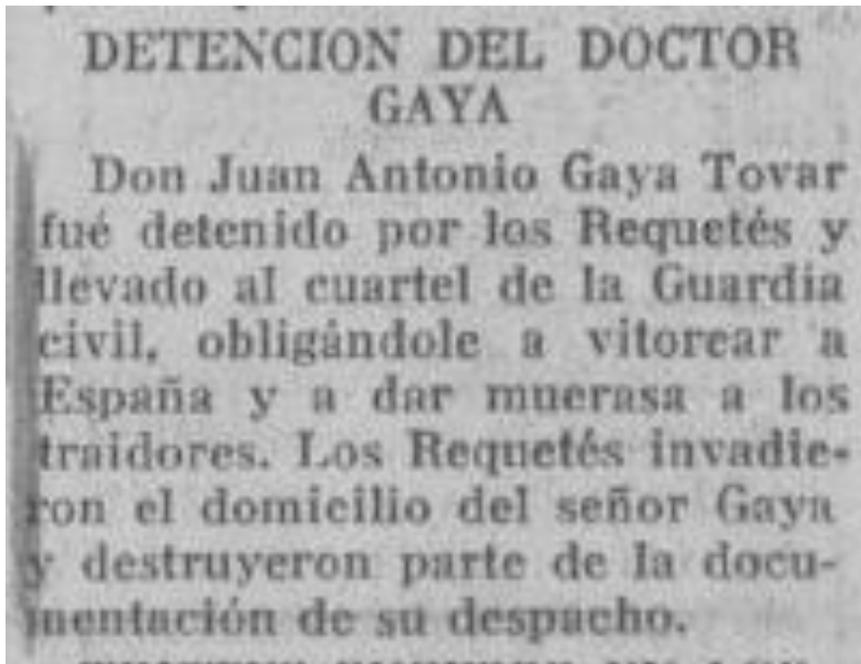
al campo con gran riesgo ya que al ir agrupadas se exponían a que el avión enemigo las tomara por fuerzas armadas. Como ya hemos dicho ante ataque tan traidor las fuerzas militares con gran valentía repelieron la agresión con disparos de cañón, ametralladora y fusil.

Después de este bombardeo el paisanaje derechista de la capital corrió a armarse para defender a España al lado del Ejército, practicándose la detención del Presidente de Izquierda Republicana, don Antonio Gaya Tovar.

Labor,
28/07/1936



Noticiero de Soria,
30/07/1936



El Adelanto, (Salamanca)
2/08/1936

Acordóse por unanimidad suprimir dos plazas de auxiliares de Administración local con los haberes de 2.500 y 2.270 pesetas; destituir por abandono de destino y haberse ausentado sin permiso ni licencia el archivero anterior D. Juan Antonio Gaya y Nuño. Suprimir la plaza de profesor de educación física en este hospicio provincial; reponer y confirmar en sus cargos a los

Boletín Oficial de la Provincia de Soria,
30/10/1936

Juzgados de primera instancia

SORIA

Don T. Francisco Perez Amaro, Juez de 1.^a instancia de esta ciudad y su partido,

Hago saber: Que en expediente que instruyo sobre declaración administrativa de responsabi-

lidad civil, a virtud de designación hecha por la Comisión de Incautación de bienes de esta provincia, entre otros contra las personas que al final se expresarán, hoy en ignorado paradero, he acordado oírles en el mismo a tenor de los apartados a que se contrae el núm. 3.^o de la circular del Excmo. Sr. General de la 5.^a División Orgánica de fecha 9 de Febrero último, y se les cita y llama por el presente para que en el improrrogable plazo de ocho días comparezcan en este Juzgado, personalmente o por medio de escrito; previniéndoles que de no hacerlo les parará el perjuicio a que hubiere lugar.

Dado en Soria a 10 de Mayo de 1937.--T. Francisco Perez Amaro.—El Secretario judicial, Licenciado Emiliano Corral. 1293

Nombres de los encartados

Luis Arribas Martinez, Baudilio Ruiz Perez, Recaredo Marin y Marin, Anastasio Sevilla Sanz, Jesús Chicote de Pablo, Matias Fernández Orte, Manuel Blanco Sampedro, Juan Sanz Chamarro, Luis Pardo Alvo, Victor Sanz Varea, Eliseo de Marco Perez, Manuel Almazán Lucia, Agustin

García Palomar, Francisco Rivero Barrios, Adolfo Morales Ruiz, Marcelino Gomez Ruiz, Miguel Ruiz y Cooperativa ferroviaria, Arsenio Martinez Garcia, José Andrés Garcia, José Calvo Tutor, Fermin Gonzalez Ruiz, Bernabé Herrero Zardoya, Juan Antonio Gaya Tovar, Juan Antonio Gaya Nuño, Maria Cruz Gil Febrel, Benedicto Beltran Jimenez, Mariano Granados Aguirre, Siricio Sevilla Gomez, Mariano Cabrujas Herrero, Eladio Chicote de Pablo, Miguel Ferrer Fornes, José Tudela de la Orden, Celedonio Garcia Brieva, Antonio Tarodo Yanguas, Daniel Arnal Varea, Román Herrero de la Orden y Antonio Jodra de Miguel.

Boletín Oficial de la Provincia de Soria,
18/05/1937

Incoación de expedientes de responsabilidades políticas

Conforme a los artículos 45 y 46 de la ley de 9 de Febrero de 1939 (B. O. núm. 44), se hace saber que, por aparecer indicios de responsabilidades, se han incoado expedientes de responsabilidad contra las personas que se indican en la siguiente relación:

Nombres del inculcado	Profesión u oficio	Estado	Vecindad	Tribunal regional que ha ordenado la incoación	Fecha del acuerdo	Juzgado provincial que instruye el expediente
Juan A. Gaya Tovar (fallecido).	Dr. Medicina..	Casado....	Soria.....	Burgos.....	»	Soria.
José Alonso Yubero	»	»	Ambrona...	Idem.....	»	Idem.
Francisco Hernando Bartolomé.	»	»	Alpanseque.	Idem.....	»	Idem.

Igualmente se hace saber que deben prestar declaración cuantas personas tengan conocimiento de la conducta política y social de los inculcados, antes o después de la iniciación del Movimiento Nacional, así como indicar la existencia de bienes a aquéllos pertenecientes; pudiendo prestarse tales declaraciones ante el propio Juez que instruya el expediente o ante el de 1.ª instancia o municipal del domicilio del declarante, los cuales remitirán a aquél las declaraciones directamente, el mismo día que las reciban; y que ni el fallecimiento ni la ausencia, ni la incomparecencia del presunto responsable detendrá la tramitación y fallo del expediente.

Así lo tienen acordado los Juzgados provinciales antes citados, en virtud de oficios debidamente autorizados y sellados que obran archivados en la Administración del *Boletín oficial*.

Boletín Oficial de la Provincia de Soria,
27/01/1940

TRIBUNAL REGIONAL DE RESPONSABILIDADES POLITICAS DE BURGOS

Anuncios

Habiendo sido satisfecha totalmente la sanción de siete mil pesetas, que le fué impuesta por este Tribunal a Juan Antonio Gaya Tovar, en sentencia firme dictada en 30 de Marzo de 1940, con motivo de expediente de responsabilidad política instruido contra aquél con el número 429 del rollo y 40 del Juzgado de Soria; ha recobrado dicho encartado la libre disposición de sus bienes.

Boletín Oficial de la Provincia de Soria,
3/06/1940

La Virgen románica de la Sopena no fué destruída

Contestando a mis preguntas, recibí carta desde San Andrés del Congosto diciendo que la Virgen de la Sopena, como los altares del templo, fué quemada por los milicianos rojos en 1936. Tratábase de una escultura de madera, hecha en el siglo XII, ingenua y ruda, ya sin la pintura de revestimiento, pero interesante para los aficionados al arte antiguo; dando por buenas aquellas noticias reproduje una fotografía de esa imagen, hecha bastantes años atrás por Camarillo, en el capítulo de obras artísticas destruídas con que termina el álbum titulado "La provincia de Guadalajara".

Hará tres días un amigo mío, muy versado en cosas de arte y que había adquirido el libro, me expreso su creencia de estar yo mal informado respecto a la destrucción de la virgen románica de la Sopena, pues casi juraría haberla visto en el Instituto del Conde de Valencia de Don Juan, de Madrid. En éste me presenté aquella misma tarde, y con el asombro natural pude comprobar que mi amigo estaba en lo cierto, pues la obra artística de referencia se encuentra en dicho museo desde el 22 de diciembre de 1936; que era la misma, ya lo dice el cobijo con una fotografía; mas por si esto fuera poco, lleva pegado al dorso un papel, escrito de puño y letra de don Juan Antonio Gaya Nuño, amigo mío ve-

sidente en Barcelona y autor de meritisimos libros sobre temas artísticos, en cuyo papel manifiesta este señor que se trata de la Virgen románica de San Andrés del Congosto y logró salvarla entregándola al mencionado museo el día que acabo de indicar; ya metido en averiguaciones, he sabido que Gaya, cuando los milicianos se disponían a quemarla, se apoderó de la Virgencita de la Sopena por pretexto de querer calentarse haciéndola asenas en la lumbre de su estojamiento. ¡Gracias mil al bondadoso Gaya, tan culto como caballero, pues no en balde es soriano!

La talla románica de la Virgen de la Sopena no está catalogada en el Instituto del Conde de Valencia de Don Juan, sin duda porque, cabida su procedencia, esperan allí que algún día la reclamen; esto haremos no tardando, pues pertenece al tesoro artístico de nuestra provincia. Pero esa arcaica escultura no es obra adecuada al culto, sobre todo en un modesto pueblito, donde pocos se darán cuenta del mérito artístico que tiene; más bien es pieza digna de conservarse en un museo, y en tal sentido escribo hoy al ilustrísimo señor obispo de Sigüenza por si quiere guardarla para el museo diocesano que piensa instalar en la hermosa catedral seguntina, o para que, en caso contrario, gestione autoriza-

ción del pueblo y otorgue la suya a fin de que la Virgen románica de la Sopena vaya a Guadalajara con destino al futuro Museo provincial. El álbum que tuve la honra de confeccionar contiene un error informativo contra mi voluntad, pero, en cambio, ya ha servido para recuperar una obra de arte que considerábamos perdida.

F. LAYNA SERRANO

Presidente de la Comisión de
Monumentos

Guadalajara,
5/02/1949

Los estudiantes de Madrid, profesores e intelectuales se solidarizan con sus compañeros de Barcelona. - Elevan un documento al Ministro de Educación Nacional.

He aquí su contenido:

"AL EXCELENTISIMO SEÑOR MINISTRO DE EDUCACION NACIONAL.

Los estudiantes de la Universidad de Madrid, conscientes de que representan una parte de la futura base intelectual de España y de la misión que en este caso les corresponde desempeñar como exponentes de la voluntad nacional, manifiestan:

I) Su deseo de ver anuladas cuantas sanciones académicas han sido impuestas a los estudiantes de la Universidad de Barcelona —que rebasan ya el número de CUATROCIENTAS— por amplio sentido de comprensión, benignidad y justicia; deseo ya formulado a V. E. por un gran número de los intelectuales españoles más prestigiosos.

II) Su deseo de que vuelva a ser establecido el FUERO UNIVERSITARIO, cuyo respeto universal constituye base jurídica suficiente para darle carácter de norma.

III) Su deseo de que el Sindicato Universitario sea auténticamente representativo, para una mejor defensa de los intereses profesionales, y la promesa de apoyar cuantas medidas conduzcan rectamente a satisfacer este anhelo justo.

Por todo ello esperan que su Ministro acoja esta petición en su exacto sentido y solicite que adopte las medidas consecuentes.

En Madrid a 4 de marzo de 1957".

Este documento fué firmado por miles de estudiantes madrileños. Solamente en la mañana de 4 de marzo firmaron al pie del mismo más de tres mil estudiantes.

En parecidos términos fué remitido otro documento por los intelectuales y profesores españoles al Ministro de Educación. Lo firmaban:

Ramón Pérez de Ayala, Vázquez Díaz, Azorín, Marañón, Menéndez Pidal, Teófilo Hernández, Laín Entralgo, Camilo José Cela, Buero Vallejo, José Luis Cano, Vicente Aleixandre, Enrique Tierno Galván, P. Federico Sopena, P. Félix García, Castillo Puche, Dr. Ruf Carballo, J. M. Caballero Bonald, Dionisio Ridruejo, L. F. Vivanco, Edgar Neville, G. Torrente, Luis Escobar, Dámaso Alonso, P. Garagorri, L. García, Valdeavellano, Herrera Oria, Joaquín Calvo Sotelo, A. Sastre, J. Fernández Santos, L. Díez del Corral, J. M. Moreno Galván, José Ma. de Cosío, Luis Rosales, J. M. Ruiz Gallardón, Fernando Baeza, Emiliano Aguado, Dr. Gay Prieto, Dr. Vara López, Dr. Casas, Dr. Orts Llorca, Dr. Duarte, Santiago Moreno Díaz, Rafael Lapesa, Carlos Bousoño, Rodrigo Uria, José Luis Aranguren, M. Gómez Moreno, J. Rey Pastor, E. Gómez Arbolea, A. Figuera Aymench, Gabriel Selaya, Angel Ferrari, E. Gómez Orbaneja, J. Caro Baroja, Gaya Nuño, Julio Casarés, Rafael Morales, Leopoldo de Luis, Garciasol, etc., etc.

DE SALAMANCA: J. L. La Cruz, V. Ramírez de Arellano, Fernando Lázaro, Bayo y Bayo, Alonso Zamora

DE SEVILLA: M. Aguilar Navarro, León Castro, Guillermo Céspedes, Manuel Giménez Fernández, Pedro Castro, Ramón Carande To-var

España Democrática, (montevideo)

Abril 1957

El saqueo

España ha sido tierra propicia para el saqueo. Las guerras y las contiendas políticas han saqueado siempre nuestro tesoro artístico. Napoleón y sus tropas invasoras repartieron por el mundo obras que, por fortuna, figuran ahora en muchos museos extranjeros. Pero, sobre todo, las clases dirigentes y reaccionarias de nuestro país, a través de las épocas, salvo contadísimas excepciones, han comerciado con nuestra pintura y han ido vendiendo al extranjero nuestras obras, sin ningún escrúpulo y ayudados, cuando no auxiliados, por los propios gobiernos reaccionarios españoles. Si exceptuamos los breves años de la II República, la verdad es que nunca se ha puesto raya a este sistemático saqueo. Durante la Dicta-

dura de Primo de Rivera y aun antes, no sólo cuadros, sino retablos completos e, incluso, capillas y monasterios, han ido a parar, piedra a piedra, a particulares coleccionistas norteamer-

canos. Franco, como no podía por menos suceder, hasta en lo del saqueo del patrimonio artístico ha conseguido superar la incuria y la rapacidad de sus antecesores. Aparte de lo que su sublevación militar supuso de desastre para el tesoro artístico nacional — incendios, bombardeos, rapiñas, etc. — muy poco después de terminada la guerra civil, él mismo personalmente, inició una política de saqueo. Sus acuerdos con Petain, cuando el nazismo se enseñoreaba de Europa, fueron una muestra « oficial ». Con el Mariscal francés intercambió diversas obras, sin ninguna consulta técnica ni obedeciendo a razones artísticas, sino simplemente por lograr un acto propagandístico. Por otra parte, junto a la incuria y abandono en los que se encuentran nuestros monumentos (un día Samos es devastado por las llamas, como antes lo fué el archivo de Alcalá de Henares y después el de Lerma), Franco y su gobierno han ayudado al sistemático saqueo. La propia Doña Carmen Polo — y esto no es ningún secreto para los españoles — reúne en sus haciendas las obras maestras o las joyas artísticas que consigue hacer caer entre sus manos. (Para los gallegos está presente uno de estos robos, el de las dos estatuas románicas de Maese Mateo, que tenía depositadas, en sus salones el Ayuntamiento de Santiago de Compostela.)

Este furor por el saqueo de cuadros y estatuas sigue devastando a escala nacional nuestro país. De los villorrios y pueblos españoles, de las colecciones particulares y públicas, no dejan de salir para el extranjero las pinturas y las tallas de nuestro patrimonio nacional. Para ningún español es una nove-

dad el saber que tal monasterio o tal iglesia han cambiado determinada pintura o determinado retablo por la correspondiente falsificación, que permite la salida fraudulenta de la verdadera. Como nadie desconoce la existencia en Madrid de verdaderos « gangs », organizados como vendedores de cuadros y constituidos, algunos de ellos, por elementos oficiales. Ahora, última-

mente, una nueva ola de rapiña ha invadido nuestros museos. Desde hace unos dos años, en diversas colecciones españolas han desaparecido algunas obras.

Hace unas semanas al Círculo de Bellas Artes madrileño le han robado una colección completa de « La Tauromaquia », de Goya. Y no es extraño que, ante la frecuencia de estos hechos, la policía española siga sin adoptar medidas de defensa, empeñada, como está, en hacer frente a la protesta política nacional.

Que este saqueo no sólo se produce en España, sino en todo el mundo occidental, es evidente. Aunque en España, aparte de su vastedad, lo significativo es la colaboración estatal. Por otra parte, en otros países la presencia pública y oficial de las fuerzas progresistas logra, en la medida de lo posible, la defensa de los patrimonios nacionales. Así, muy recientemente, en la Francia « degaullista », Jacques Duclos, senador comunista, ha interpelado al ministro de cultura, Malraux, con motivo de la venta al extranjero del cuadro, propiedad particular, que pintó La Tour y titulado « Bonne Aventure ». Esa interpelación ha motivado el que amplios sectores de la opinión francesa hayan expresado su indignación y el que el gobierno no haya tenido otro remedio que tomar medidas para recuperar la obra exportada.

En España, mientras permanezca el gobierno franquista y las garantías públicas no se restablezcan, es preciso

que nuestros profesores y críticos de arte emprendan la tarea de ir estableciendo el censo del saqueo artístico nacional. Tarea que debe suplir a la incuria gubernamental. Nuestros intelectuales están obligados a denunciar dicho saqueo, mientras la catalogación de las obras robadas puede ser empresa de nuestros especialistas en arte. Ya Gaya Nuño, por ejemplo, denunció en « Insula » algún caso. Y, en realidad, su interesante libro « La pintura española fuera de España », es como una catalogación de los saqueos que hemos sufrido a través de los siglos.

Nuestras Ideas, (Bélgica)
Octubre, 1960

PINTURA ESPAÑOLA FUERA DE ESPAÑA

La arquitectura española en sus monumentos desaparecidos

La actualidad acompaña a dos volúmenes que debiera conocer todo español para que el pasado—mal pasado—sirva de enseñanza y, si es posible, de provecho. Los dimes y diretes en torno al caso del retrato del duque de Lerma que pintó Rubéns, con permiso del duque de Mantua, y cuya subasta se anuncia, poco importa—el Museo del Prado guarda más de setenta lienzos del artista flamenco—al lado del recuento impresionante que Gaya Nuño hace en alarde de erudición, paciencia, estudio y buena prosa en el bello volumen de Espasa-Calpe "Pintura española fuera de España". A través de las páginas del exhaustivo catálogo, modelo de bien hacer y de orientar procedencias y destinos, el lector—todo lector—puede asistir al desfile, casi ininterrumpido, de la marcha de nuestra pintura hacia museos extraños. Y ahora sí que podemos decir que en un tiempo nuestras pinacotecas fueron almo-neda y Rastro; ahora sí podemos señalar culpables; esos responsables cuyo retrato aparece en las páginas del volumen, y que son, entre otros, Isabel II, Fernando VII, el duque de Osuna, el conde de Quinto, el marqués de Salamanca, el mariscal Soult, María Cristina de Borbón, el infante Gabriel de Borbón, el marqués de las Marismas, el marqués de Remisa, etc.; ahora podemos enterarnos cómo el duque de Wellington puede poner al comienzo del catálogo de su colección que cerca de doscientos lienzos fueron regalados nombrando a los donantes, que lo hacían con alegría y sin siquiera recibir petición del general que tan mal habló de España y de los españoles...; pero la lectura es decisiva para ver cómo desaparecían, y desaparecen—hasta fecha reciente-

ma—, más de 200 cuadros del Greco; obras de Zurbarán, de Goya, en una lista que comienza en los primitivos y puede acabar en Fortuny o Rosales. Ningún escape deja libre Gaya Nuño en esta triste historia viajera de tanto y tanto cuadro de maestros españoles. Y ningún documento mejor para significar pérdidas que las fotografías que ilustran el importante volumen; su número, y la calidad de las obras representadas, y para siempre perdidas, es una lección que puede ser aprovechable para aquellos que sufrimos las consecuencias sin haber participado en la culpa. Muchos millones de españoles son y serán las víctimas.

Este volumen enlaza con otro tan interesante o más que el primero del mismo autor, de igual editorial y realizado con idéntico o mayor esmero, que tiene por título "La arquitectura española en sus monumentos desaparecidos". Y aquí no existe como pretexto para la pérdida el precio de la amistad, la codicia de un dinero, el regalo alegre de un patrimonio general; aquí la gran culpa la tiene la desidia, el abandono, la incultura... Lágrimas seguras, y no fáciles a la metáfora, cuesta leer estas páginas, vibrantes, eruditas, lamentosas, también de Gaya Nuño, quien, en otro alarde de buena y difícil erudición, pasa espeluznante revista a los monasterios abandonados, cuyas piedras talladas por artífices famosos fueron a parar, desmenuzadas, como grava de malas carreteras; edificios religiosos caídos por abandono a la fría intemperie de nuestras geografías, palacios aristocráticos y casas so-

lariegas, cuyos dueños, muy celosos de privilegios, no tuvieron ni siquiera el pequeño cuidado de evitar su ruina...

Todos los estilos—algunos únicos—desaparecieron por incultura de ayuntamientos, por barbarie de masas analfabetas, por incuria de señores que no velaban por el antiguo señorío, por pequeñas avaricias de contratistas, por negligencia... Y es triste recordar que sólo las piedras que cuidadosamente embaldosadas viajaron a otros países son las que se conservan, aunque en tierra extranjera. Y bien hace Gaya Nuño al reproducir, en sus colores, los bellos carteles que en Florida llaman al visitante para que no deje de admirar el monasterio de Sacramenia, en Miami. ¡Ojalá todo lo que destruyó el tiempo, la desidia y la indiferencia de tanto mal español hubiera seguido los pasos de ese monasterio y de algunos otros edificios que hoy son honra de museos extranjeros... Pero la lamentación sería muy extensa y podría llegar hasta preguntar dónde están la célebre capilla del palacio Munárriz, de Toledo, hace poco desaparecida—por cierto, que enfrente de dicho palacio se viene abajo una bella galería del escaso estilo Cisneros, en casa cerrada y abandonada—, y

tantas cosas más, como el "Apocalipsis", del Greco, de la familia Zuluaga; tanto y tanto, que no autoriza a presumir demasiado de celadores de valores espirituales, y la culpa, en este caso, no es del Estado, que desde hace años—muy pocos—cumple celosamente con una labor de restauración ejemplar y hasta ahora nunca conocida, sino del español de cada pueblo, de cada ciudad, de cada villa, porque a todos compete la tarea, el cuidado y el buen amor, pues los que nos hereden no perdonarán a los que les quitaron algo a que tenían legítimo derecho. Se impone, ante todo, una educación artística elemental en todo centro docente, cualquiera que sea su condición, pues el Patrimonio es de todos. Eso y muchas cosas más brinda la lectura nostálgica de estos volúmenes, que tan acertada y bellamente relatan e ilustran malos episodios en nuestra sorprendente historia y que todos debieran conocer.

Hoja del Lunes, (Madrid)
5/03/1962

De Ramón Rogent a Hodgkinson

Hay que destacar la labor que realiza el Ateneo con una periodicidad ejemplar. Hoy es el homenaje que se hace a Ramón Rogent, a ese pintor que murió en plena juventud, que murió en olor de pintura, y que ahora en la Cacharrería del Ateneo—lugar de privilegio—nos ofrece la lección de su pureza. Pues si alguna palabra puede definir a Rogent fue esa que hemos empleado, esa pureza, que le llevaba casi sin darse cuenta a escoger como modelos a mujeres y niños como tema principal de su obra; pero tratados sin definir rasgos, dejándoles en símbolos, en referencias lejanas que en cualquiera de ellos pudiera ser una representación de la femineidad o de la niñez...

Creemos que a nuestras nuevas generaciones esta obra de Rogent les habrá hecho un fuerte impacto. Ahora que estamos ante el neofiguratismo, a ese neofiguratismo que Rogent, al fin y a la postre figurativo, quiere emparentar con la pintura en su mejor fragancia, pues sobre la anécdota de un cuerpo, de una línea, de un color, queda la categoría que Rogent ha dado a la propia pintura. Ningún cuadro de los expuestos adolece de falta de algo, de una ausencia de contenido, ya que la materia, dispersa graciosamente con mano maestra, pone en la obra de Rogent ese rasgo de maestría de traslúcida materia que le tendría que llevar como mandato obligatorio a la vidrería, pues nada como ese género para dar idea de la luz, de esa luz que perseguía el artista con una buena fe de pintor que sabe que en ella puede radicar la razón; esa razón suprema de los cuadros que en unos es la luz y en otros es otra serie de circunstancias en ese mundo inacabable que es la pintura...

Ramón Rogent tiene a su favor en esta exposición el haber sabido

encontrar a la pintura el acento que a otros se les escapa, pues en pintura a todos se les escapa algo; algo que se evade y que adquieren los dotados por un don especial desde Velázquez a Solana.

Gaya Nuño, amigo del artista, hace una semblanza llena de nostalgia, de honda melancolía, en la que puede más el cariño al amigo que otras cosas. Nosotros conocemos bien hasta qué punto la amistad—cuando entraña comprensión y admiración—puede superar estados de glosa, de crítica, sin que ésta falte en la pluma buida y certera de Gaya. Y en su comentario se mezclan, se entremezclan, los amores de la amistad sana y entrañable y la admiración... "Lo que no llamaré nunca a Ramón Rogent es malogrado. No se es un malogrado cuando por muy temprana que sea la muerte ya se han firmado obras de tanta belleza. Si cabe pensar en la cuantiosa labor que debería haber hecho hasta sus setenta, sus ochenta años; pero con el consuelo de saber que ya había pintado todo lo necesario para quedar en la historia como un verdadero maestro.

Y eso fue, uno de los grandes maestros del favismo catalán, y algo así como un Matisse más joven, más tierno, aún más enamorado de las mujeres y de los niños. Sintético y barroco a la par. Dulce, fluidísimo de líneas a veces, convirtiendo los cuerpos de muchachas en rúbricas de femineidad, el amarillo y el azul conjugados con el rojo dominante...

Rogent ofrece una lección trascendental que viene bien a estas horas de desequilibrio para demostrar que el equilibrio puede encontrarse en todo quehacer cuando éste corresponde a la noble intención de decir a los demás lo que éstos ignoraban.

encontrarse en todo quehacer cuando éste corresponde a la noble intención de decir a los demás lo que éstos ignoraban.

Hoja del Lunes,(Madrid)

27/01/1964

J. A. Gaya Nuño, crítico de arte,
autor de excelentes libros sobre su
especialidad, ha publicado en Es-
pasa Calpe un gran volumen, "Pis-
tura europea perdida por España",
llamado a tener gran éxito, como
todos los suyos.

Hoja del Lunes, (Madrid)
3/08/1964

**UN NUEVO LIBRO: "MUSEOS
DE ESPAÑA"**

Una nueva e importante aporta-
ción es la hecha por la Editorial
Aguilar para el conocimiento del
fabuloso tesoro artístico de nues-
tra Patria. Ahora se trata de una
guía que da a conocer los museos
de nuestras provincias, esos mu-
seos que guardan tantas joyas de
arte de los primeros maestros y
no lo suficientemente conocidas.
Gaya Nuño es el feliz comentarista
de esta obra monumental por el
buen texto, por los excelentes gra-
bados de obras poco conocidas y
fundamentales y por las diapositi-
vas que enriquecen el libro hacien-
do que podamos realizar un reco-
rrido sentimental y artístico desde
nuestro hogar por los amplios ca-
minos de la tierra de España.

M. SANCHEZ-CAMARGO

Hoja del Lunes, (Madrid)
28/06/1965

ESTA TARDE, A LAS 7,30, PRESENTACION DE UN LIBRO EXTRAORDINARIO

**“Formas de la escultura contemporánea”,
editado por Ensidesa, constituye un auténtico
acontecimiento artístico**

Esta tarde, a las siete y media y en el número 134 de la calle de Velázquez, la Empresa Nacional Siderúrgica va a presentar a la prensa, radio y televisión un libro extraordinario: “Formas de la escultura contemporánea”. Consta de 231 páginas,



**Don Quijote, según una escultura
de Eleuterio Blasco Ferrer**

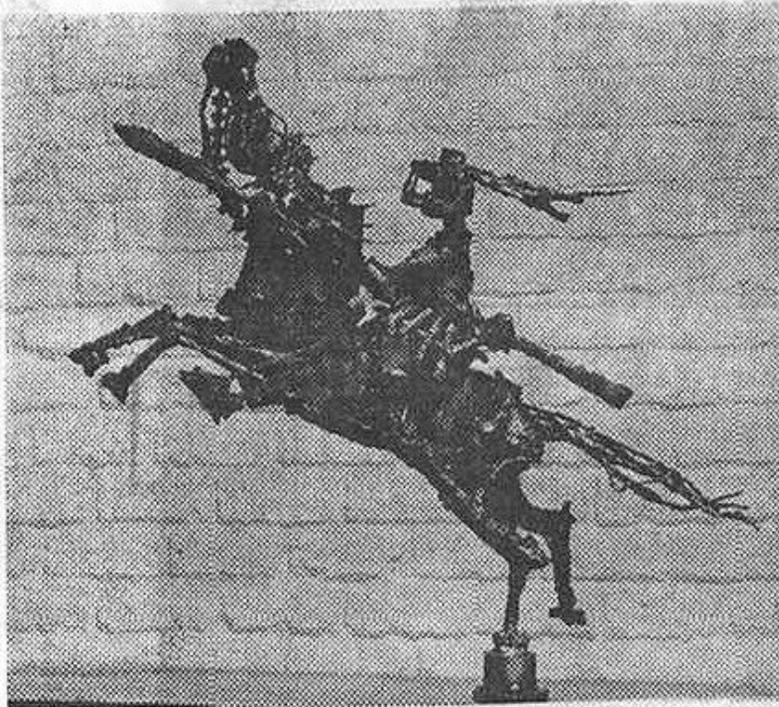
un estudio del catedrático don Juan Antonio Gaya Nuño, un prólogo de don Javier Rubio, una impresionante colección de láminas en negro y en color, un índice biográfico y un índice de fotografías. Sin la menor concesión a la hipérbole, podemos asegurar que este libro constituye un verdadero acontecimiento artístico y editorial. En el extraordinario y bello trabajo del señor Gaya Nuño se puede leer al principio del mismo: “¿Se enteran ahora todos —propios y extraños— de la cuantía de la mejor escultura española del siglo y acaso la más interesante que se está desarrollando en el gran laboratorio mundial? ¿Obtendrá reconocimiento la entusiasmada gestión creadora de casi cincuenta de escultores españoles antologizados en el presente y espléndido repertorio que me enorgullezco en presentar, historiar y comentar? No debería ser menor la recompensa tributable a esos escultores y al mecénico mecanismo editorial que de tan fastuosa manera procura su conocimiento y valoración; pero mi pesimismo, alimentado por muchos años de prédicas en desierto..., me impone reservas en este sentido. Porque se trata de escultores en hierro, de esforzados trabajadores de la plástica, de artistas-obreros, en cuya obra difícilmente cabrían la improvisación, ni el dilectantismo, ni la facilidad, y estamos atravesando momentos en que suelen triunfar esas tres condiciones negativas.”

nas, un estudio del catedrático don Juan Antonio Gaya Nuño, un prólogo de don Javier Rubio, una impresionante colección de láminas en negro y en color, un índice biográfico y un índice de fotografías. Sin la menor concesión a la hipérbole, podemos asegurar que este libro constituye un verdadero acontecimiento artístico y editorial. En el extraordinario y bello trabajo del señor Gaya Nuño se puede leer al principio del mismo: “¿Se enteran ahora todos —propios y extraños— de la cuantía de la mejor escultura española del siglo y acaso la más interesante que se está desarrollando en el gran laboratorio mundial? ¿Obtendrá reconocimiento la entusiasmada gestión creadora de casi cincuenta de escultores españoles antologizados en el presente y espléndido repertorio que me enorgullezco en presentar, historiar y comentar? No debería ser menor la recompensa tributable a esos escultores y al mecénico mecanismo editorial

MEDIO SIGLO DE ESCULTURA EN HIERRO

España es un país de gran tradición en escultura religiosa, rica imaginaria popular, variedad de artes de forja, innominados lapidarios y esculpidores de catedrales, cerámicas totémicas. Diversas culturas nos dejaron imágenes permanentes que en cada región encuentran formas peculiares de expresión.

Históricamente, nuestra revolución estética de la cultura coincide con una revalorización del hierro como material es-



Ramón Carrera: "Guerrero"

cultórico. Al comenzar el siglo, este material atrae el interés de la mayor parte de los artistas. Surgen nuevas técnicas para interpretar nuevas formas. Reina la audacia y la fiebre en todos los talleres.

"Formas de la escultura contemporánea", el libro que esta tarde será presentado a la prensa, muestra una colección ontológica de medio siglo español de la escultura en hierro. Los grabados del libro no tienen fecha. Están agrupados por afinidades y contrastes. Cuarenta y cinco hombres, consagrados y jóvenes, figuran en el suntuoso catálogo. Ciento cincuenta y cuatro láminas dan testimonio de cincuenta años de labor creativa. El libro recoge, en fin, la producción de un grupo numeroso de escultores contemporáneos, de tendencias y estilos dispares, hermanados bajo el signo del hierro. El prólogo, de don Javier Rubio, termina así: "Nuevas imágenes, nuevos símbolos, nuevas verjas, nuevas estatuas funcionales. O nueva magia, ininteligible al profano, sólo apta para un círculo iniciático. Y esta evidencia: el arte es la forma de hablar de algunos seres."

"Formas de la escultura contemporánea" representa un esfuerzo extraordinario en pro de la cultura realizado por una empresa española.

Hoja del Lunes, (Madrid)

12/07/1965

LA MEJOR EMBAJADA

El español que pisa el suelo de un museo extranjero, cuenta Juan Antonio Gaya Nuño en su obra "La pintura española fuera de España", siente como una llamada de orgullo ante un cuadro de Velázquez, o de Goya, o aun de un pintor compatriota de segunda categoría. No hay, en derredor de España, representación diplomática o consular tan cierta y calurosa como la sensación de seguridad y aplomo que traen unos metros de lienzo o tabla pintados hace muchos o pocos siglos en nuestra tierra por hombres de nuestra tierra, coloreados precisamente con pigmentos de efectiva tierra nuestra, utilizando ahora ya el vocablo en su acepción más física. Quienes hayan sentido más cálido y vigente su pasaporte español, bajo un cielo gris y junto a un río forastero, no hay duda de que habrá sido luego de una muda conversación con Felipe IV, con una garbosa madrileña del 1800 o ante la descosida pelambre de un apóstol o filósofo riberesco.

LAS GRANDES EVASIONES

Y en este sentido, agrega Gaya Nuño, no hay lugar a interpretaciones ni a disyuntivas. Esta multitudinaria embajada española es un honor constante, una constelación materna dispersa por la geografía del planeta, regalada a la humanidad. Pero demasiado numerosa y demasiado dispersa. El casi frenesí que desde hace por lo menos dos siglos muestra el mundo por poseer pintura española ha utilizado todos los medios a su alcance para el logro del objetivo, hasta el momento de que la propia España se siente amenazada por tal avidez.

Sin embargo, a pesar de las grandes evasiones, todavía queda una

enorme riqueza artística en nuestro país. El tiempo y el enorme abandono no han podido acabar con ella. Quien hiciera un recuento de todas las obras que se hallan por ahí fuera pensaría, naturalmente, que todo lo hemos perdido.

Para que una obra de arte sea declarada un bien mueble, que forme parte del tesoro histórico-artístico nacional, tendrá que cumplir, entre otros, los siguientes requisitos: en principio, tener más de cien años de antigüedad y luego el fallo emitido por la Junta de Calificación, Valoración y Exportación de Obras de Importancia Histórica o Artística.

Hoja del Lunes, (Madrid)

2/01/1967

Cociencia de Picasso en la España actual

por J. A. Gaya Nuño

En la última película de Summers, *Juguetes rotos*, hábil y agudo documental en torno de personajes que gozaron de gran popularidad hace años, el mayor interés estriba en la aparición de gentes del pueblo, interrogadas acerca de futbolistas y toreros actuales. Un gañán campesino es preguntado sobre circunstancias de Gento, Di Stefano y « El Cordobés », a lo que contesta con envidiable sabiduría, dando muy precisos detalles biográficos de cada uno de estos genios. Súbitamente, Summers pregunta por Picasso, y el gañán enmudece. Semejante cuestionario es dirigido a un anciano de aspecto agrario y jubilado, el que también acierta en todo lo pertinente a toreros y deportistas profesionales. De nuevo, se le sugiere el nombre de Picasso, y el bueno del viejecito responde con toda su ingenuidad:

No, ese señor no sé quién es...

En este caso, el travieso director de cine ha elegido a dos sujetos de ínfimo bagaje cultural, no otro que el provisto por el diario deportivo *Marca* y por un abultado porcentaje de espacios de televisión. Ahora bien, la encuesta pudiera proseguirse con otras muchas criaturas de pelaje más cuidado — peor aún si es lujoso — y el resultado variaría muy poco. De arrancarse algún principio de conocimiento picassiano, se obtendrían respuestas alusivas a circunstancias muy externas, anecdóticas o simplemente falseadas de nuestro gran español: « Es un pintor *modernista...* »; « Dicen que está loco... »; « Es muy rico... »; « Va medio desnudo... »; etc., etc., etc. Y pocos de los consultados podrían dar una filiación medianamente correcta del inmenso Pablo en su patria. Las respuestas aceptables procederían de la juventud universitaria o de las generaciones a extinguir que fueron contemporáneas del cubismo y de la cración del *Guernica*. Por cierto, muchos analfabetos de hogaño llaman a este cuadro estelar « el del árbol de Guernica », claro está que acertando a medias su significado.

Alguien se sorprenderá de que entre esas gentes jóvenes y más que maduras a las que, no sin generosidad, doy por informadas, no incluya a los intelectuales, sea cual fuere su edad. No; en principio no saben bien — ni desean saber — quién es el fenómeno llamado Pablo Picasso, y sobre este particular podría narrar hechos tan cómicos como lamentables. Entresaco uno, el de una señora superintelectual, persuadida de que Picasso y Dalí son contemporáneos estrictamente, de que sus estilos son idénticos y — sospecho yo — que se amamantaron a unos mismos pechos. Así, de esos intelectuales, hagamos una excepción en favor de los poetas — claro está que no siempre intelectuales — que sí han obtenido de Picasso bien entendida materia lírica, y con ella le han correspondido.

Si tales son los hechos, valdrá la pena tratar de conocer sus razones inmediatas. La primera, muy decisiva, responsabiliza a los altos organismos españoles de orden artístico. La Academia de San Fernando y sus filiales de Sevilla, Valencia y otras ciudades, más las escuelas de Bellas Artes ancjas a las mismas están sumidas en un sueño decimonónico al que se añaden mil rencores para todo cuanto sea fresco, joven, creacional, dinámico, anticadémico. Sus dirigentes ven con horror que la mayor parte de los muchachos educados en esas escuelas se lanzan a una plástica novísima, y ello les espanta. Es el justo castigo a tanta senilidad. Un joven pintor sevillano me contaba, hace no demasiados años, que en la biblioteca de la Escuela de Bellas Artes de aquella ciudad había bellos libros sobre Picasso, Matisse o Leger, pero cerrados bajo siete llaves como materia extremadamente peligrosa e inflamable. Naturalmente, los muchachos no sueñan sino con ver estas pinturas prohibidas, y los pobres académicos acentúan su rencor y su ira.

Muy unida a la anterior razón va la referible al brutal desprecio que la burguesía española ha sentido por el arte no estrictamente imitativo. El grosero millonario español, consciente de su ignorancia y de su torpeza, siente, ante la obra de Picasso, la sensación de que se están riendo de él, sin comprender que no es necesario llamarse Pablo Picasso para burlarse de un asno cargado de dinero. Por desgracia, estos asnos son los que controlan la prensa, las editoriales, el cine comercial y muchos otros medios de expresión y divulgación. De vez en cuando, tienen que tolerar la aparición de este libro o de aquel artículo, como concesión — por supuesto que siempre que sea rentable — a un determinado número de anormales. Y estos brutales millonarios jamás han adquirido ni adquirirán un cuadro de Picasso, y hacen bien, para que no podamos perdonarles ni siquiera

un milímetro cúbico de su tosca y sebosa mentalidad. Temen a Picasso, se horrorizan de su libertad, ven en cada distorsión facial de Pablo un enemigo desharrapado, cuando deberían advertir, en tantos casos, un espejo. Por lo demás, la burguesía media ha gustado siempre en España de imitar los gustos y las limitaciones de los más adinerados y de los más aristocráticos, y tales posturas van repercutiendo de arriba abajo. El empleadillo del Instituto Nacional de Previsión tendrá a gala sostener ideas — ¿ ideas ? — afines a las de un financiero bilbaíno o a las de un Duque. Decididamente, Picasso es un pintor *modernista* — esta adjetivación no ha cesado de irritarme — que está medio loco.

La tercera razón, capitalísima, es de orden político. La decidida postura picassiana en 1936 al lado de la República Española, su sátira antifranquista, su *Guernica*, su jubilosa aceptación del puesto de Director del Museo del Prado, sus declaraciones y su negativa a volver a España, no han sido jamás olvidadas por el régimen. Lo peregrino del caso es que no ha habido una condenación regimental de Pablo Picasso, sino el más extraño y arbitrario modo de administrar los permisos de mencionar y alabar al artista o a sus obras. En los primeros años, toda mención era excluida en la prensa. Con el tiempo, se pudieron publicar libros — los de Eugenio d'Ors, Cirici Pellicer, el mío, los de Palau Fabre y Camón Aznar —, pero no se llegaba a autorizar la proyección pública de *El misterio Picasso*, de Clouzot, película que vimos unos cuantos afortunados avisados de la oportunidad, ovacionando entusiásticamente un film exento de toda adherencia política. Se dio el sorprendente caso de que se inaugurara en Barcelona el Museo Picasso, pero sin la menor ceremonia paralela a circunstancia tan ilustre. Cuando se trató de que el pabellón español de la Feria Mundial de Nueva York contase con los elementos más atractivos posibles, su comisario adquirió apresuradamente tres cuadros del artista, y no precisamente de los más afortunados ni decisivos. Acabada esa muestra, nadie sabía qué cosa hacer con los cuadros. Fueron enviados al pobre Museo de Arte Contemporáneo de Madrid, y, en el acto de entrega, el comisario de la Feria Mundial tuvo la gentileza de informarnos sobre quién era Picasso, rasgo difícil de olvidar por parte de los informados. Pero cuando, en un acto organizado por los estudiantes de la Universidad Central en honor del octogésimo quinto cumpleaños de Pablo, pedí yo que se devolviera a España el *Guernica*, encargado al artista por un gobierno español, la prensa madrileña — y, claro está, la de toda la nación — no dijo, aparte una excepción, ni una sólo palabra del

asunto. Un periodista que había preparado un reportaje sobre el acto fue agriamente reprendido por el director de su diario, quien tiró la crónica al cesto de los papeles.

De suerte que la postura oficial española sobre Picasso es eminentemente tortuosa. De cara al exterior, se envanece del españolismo del artista y gusta de jalearlo; en el interior, ya que no puede ser silenciado este nombre insigne, sí es regateado y administrado con la mayor tacañería. Importa poco si Picasso es o no un gran artista, y lo será según las coyunturas geográficas. Parece que lo es con proyección a Nueva York. En España, sigue siendo, antes que toda otra cosa, un rojo. Y desde que toda España está siendo deformada por la horrenda ortopedia televisiva, la que asegura los quilates de gloria de cada español, la que está llevando ya hasta las aldeas más remotas las clasificaciones oficiales perfectamente jerarquizadas, ausente de ellas la consideración y el honor debidos a Picasso, no debemos extrañarnos de cuál pueda ser la constelación de genios impresa en cada televidente: Gento, Di Stefano, El Viti y «El Cordobés». Porque sólo se puede digerir lo que se engulle, y no los alimentos prohibidos.

Por descontado que todo concluirá como debe, y la Historia nos asegura su debido rumbo. Un día morirá Pablo Picasso, y morirá, como Francisco de Goya, en tierra extranjera y amiga. A la hora de morir Fernando VII, *La familia de Carlos IV* era tasada en mucho menos que *El hambre de Madrid*, de José Aparicio, mal pintorzuelo, pero con el considerable prestigio de su servilismo para con Fernando. Pasaría mucho tiempo antes de que Goya, también exilado, también desafecto al absolutismo borbónico, se convirtiera en pintor popular. Porque así han sido siempre de duras y difíciles las circunstancias españolas.

Una mañana, mi mujer y yo llevamos al Museo del Prado a una graciosa niña de corta edad, hija de unos vecinos. Y, luego de haber paseado todo el querido museo, preguntamos a la niña por el cuadro que más le había gustado. Confieso que me impresionó la respuesta:

— Ese en que unos hombres disparan escopetas contra otros.

Los fusilamientos de la Moncloa, elegidos por una criaturita. Y ello nos consuela, pensando que, otro día futuro, un señor volverá a llevar a una niña al Museo del Prado y, al preguntarle luego por el cuadro preferido, escuche:

— Ese que sólo es blanco, negro y azul, muy largo, y en que se ven un caballo y un toro, y una lámpara iluminando todo.

Realidad, (Roma)

1/04/1967

V. C. del R.

● La Fiesta del Toro en Soria que vimos en "Fiesta" de TVE II es una cosa muy seria, pero que muy seria, amigos. De verdad. El reportaje respiraba sinceridad, vida, televisión a cámara filmante. Pío Caro ha hecho una cosa muy importante, de la que TVE II puede sentirse orgullosa y Soria satisfecha. Para colmo de bondades, cualificando el reportaje oímos a Camilo José de Cela hablar sobre lo que es y significa la recia fiesta soriana sanjuanera del Toro, y a Gaya Nuño, disertar sobre el románico soriano. Ambas cosas son cosas muy serias, y "Fiesta" algo inolvidable. De verdad.

Hoja del Lunes, (Madrid)

7/08/1967

JOSE PIJOAN Y JUAN ANTONIO GAYA NUÑO:
"Summa Artis". Vol. XXIII.—"Arte Europeo de
los siglos XIX y XX". Espasa Calpe.

En este volumen, en que se continúa la gran empresa editorial que es la "Historia general del arte" de Espasa Calpe, aparecen unidos dos nombres del prestigio de los de José Pijoán y Juan Antonio Gaya Nuño. A José Pijoán, fallecido en Lausana en 1963, están dedicadas "in memoriam" las páginas de presentación del libro en reconocimiento a la enorme labor de pensamiento, de investigación y literaria que realizó a lo largo de muchos años al servicio y para el logro de esta colección, cuyos dieciséis primeros volúmenes redactó entre 1931 y 1957. Este, el último de que había de encargarse, quedó inconcluso a su muerte. Otro gran crítico e historiador de arte se habría de encargar de completar la tarea. A José Antonio Gaya Nuño corresponde la revisión del texto y parte del estudio que compone la obra, cuyo alcance e importancia queda expreso en el título. Se trata de dos siglos de arte europeo, tomando el arranque desde el XVIII como base de entendimiento del XIX, cuyos movimientos artísticos son enfocados en sus prolegómenos. La interferencia de fechas se explica por la imposibilidad de marcar estrictos límites temporales a las corrientes de influencias que deciden los distintos movimientos de arte.

En la primera parte, dedicada al siglo XIX y sus prolegómenos, el estudio se proyecta en principio hacia las premisas del neoclasicismo y del romanticismo, así como hacia la arquitectura neoclásica y la pintura del retorno clásico. Propiamente en materia se entra con la pintura del sentimiento, y aun en este capítulo los románticos alemanes están considerados desde el prólogo neoclásico; sus primeras figuras marcan la primera etapa, anterior al espíritu de grupo que trajo la escuela de los nazarenos. Estamos ante la vuelta al medievalismo, ya estudiado en la escultura. Partiendo de aquí la atención se enfoca hacia Francia, en las figuras de Delacroix y Daumier, al que se presenta casi como un "intermezzo". Nos hemos adentrado en el siglo XIX y en su expresión artística; las etapas del naturalismo al simbolismo y del impresionismo son expuestas y consideradas en dos extensos capítulos, iniciando el primero con un paralelo entre Delacroix y Courbet, cuyo conflicto, que se extendía más allá del campo del arte, fijó el interés de su tiem-

po. En los dos capítulos citados, los estudios se centran en las figuras representativas dentro de cada tendencia pictórica. En conjunto tenemos un análisis crítico y biográfico, con valor comparativo y epocal, de los pintores que definen una importantísima etapa del arte en Francia. Independientemente se estudia el proceso artístico en otros países europeos y, con un breve repaso a la arquitectura, el fin de siglo en la pintura y en la escultura.

En la segunda parte del volumen, dedicada al siglo XX, la pintura, como en lo que se refiere al siglo anterior, merece atención preferente, aun cuando se dedican tres capítulos a la escultura cubista, a la expresionista y a la nueva escultura, y se trata aparte de la arquitectura en sus principales figuras innovadoras. Los pintores, estudiados individualmente como en la etapa anterior, se agrupan dentro de escuelas y tendencias; el respeto al orden de los acontecimientos se impone a una cronología estrictamente entendida, como sucede en el caso del "fauvismo" y de los artistas que lo integran. De extraordinario en la historia de la humanidad se considera el breve período artístico dominado por estas fieras del color con sus figuras geniales. Tras los independientes y los integrantes de la escuela de París se estudia con mayor detenimiento el cubismo y a continuación la aportación italiana y el expresionismo alemán.

La complejidad temática queda en el estudio encajada en un orden crítico y analítico, pero su reseña detallada obligaría a la simple enunciación; de aquí la dificultad de un resumen expositivo en estudio que abarca tan amplio período artístico. Como obra de dos grandes especialistas en arte hay que mencionar sobre su valor informativo el de teoría y enjuiciamiento. El texto está ilustrado con riqueza de reproducciones fotográficas y treinta y dos espléndidas láminas a todo color. Muy hermosa la edición, de acuerdo con las normas de todos los volúmenes hasta ahora publicados de "Summa Artis", cuya serie, como iniciativa y realización representa un esfuerzo que es necesario destacar aun cuando esté sobradamente reconocido y tanto haya significado para el público culto desde el primer momento, con la aparición de volumen dedicado al arte de los pueblos aborígenes, el que marcó el comienzo de la tarea de José Pijoán, cuyo nombre queda en ella unido al de Bartolomé José Cossío y más adelante a los de José Camón Aznar y Juan Antonio Gaya Nuño.

Hoja del Lunes, (Madrid)

22/01/1968

V. C. del R.

VICTORIO MACHO, EN "AHORA Y SIEMPRE"

"Ahora y siempre", que es programa que hemos elogiado sin reservas cuantas veces salió a la antena, produjo el miércoles otro de los grandes aciertos consabidos con la biografía de Victorio Macho.

Gráfica y literariamente, el tema quedó, a nuestro juicio, tratado con autoridad y relieve extraordinarios; con emoción, empaque, dig-

nidad y regusto de cosa bien hecha, bien tratada y bien expuesta. Una emoción soterrada y latente, según los casos, recorría el programa, que no hurtó nada; ni la crítica serena y reposada de la obra del gran escultor ni su vigencia humana, sentimental y españolísima. Palencia, Madrid, Toledo, Hispanoamérica... Los hitos geográfi-

cos y sentimentales, en fin, del gran Victorio Macho estuvieron en las imágenes—de una plástica formidable, de una vigencia de altísima calidad, avalada, además, por un montaje antológico—de este "Ahora y siempre", cuyo guión, original de Gaya Nuño, demostraba la finísima autoridad intelectual de su autor, así como la realización,

obra de Ricardo Acedo, demostraba un profundo conocimiento de las leyes de la imagen y su fuerza expresiva para comportar no sólo noticia, sino emoción y documento vivo, palpitante, para hacer nos vivir y palpar en aquello que nos comunicaba, no con la frialdad de la "noticia", sino con el calor del documento biográfico.

Hoja del Lunes, (Madrid)

13/01/1969

JUAN ANTONIO GAYA NUÑO: "Historia del Museo del Prado". Editorial Everest, León.

Siglo y medio ha cumplido el Museo del Prado. Su fundación y su inauguración—19 de noviembre de 1819—constituyen, dice el autor de su historia, una nota positiva, quizá la única o de las pocas en el haber de un monarca pose esclarecido. No cabrá negar a Fernando VII el honor de que este hecho se haya producido durante su reinado. Gaya Nuño reconoce en la creación de nuestro museo "un mecenazgo totalmente admirable, inserto en la normal preocupación de la Europa romántica por establecer museos, por dar al pueblo algo de lo que jamás había disfrutado". Al hecho de la fundación, situándolo históricamente, se refiere en primer lugar en las páginas preliminares del libro; también al propio libro, a la larga y prolija preparación que exigió. Dado su volumen, la proyectada segunda parte la ha dejado para edición posterior. Se tratará de una bibliografía general del Museo del Prado, cuya utilidad y necesidad es evidente.

Para el conocimiento y estudio del Museo del Prado tenemos en esta obra una aportación fundamental: la historia que abarca desde sus orígenes hasta nuestros días, y que si no es la primera que se redacta y se publica, es, como advierte el mismo autor, la más completa. Hay que ir a sus orígenes, los más remotos entre los grandes museos del mundo por la naturaleza de sus fondos. Proceden éstos de

las colecciones de los reyes de España, formadas por compras y por regalos. Son de interés las palabras de Gaya Nuño cuando señala que los orígenes morales no cuentan menos que los estéticos: "Ninguna de las obras—dice—que hoy recaman el Museo de Prado es fruto de un robo, de una incautación ni de cualquier otra suerte de apropiación ilegal." La historia de las colecciones, con todos sus avatares, va unida a la de los reyes desde Isabel la Católica, la primera persona con corona y cetro que se preocupó de formar una colección, por cierto subastada a su muerte, como era costumbre con los bienes de la casa de todo rey difunto. A Felipe IV corresponde la feliz iniciativa de vincular la posesión de sus obras de arte a la sucesión de la familia real. Con ello se previno el riesgo de dispersiones y dilapidaciones y el panorama del reinado de Carlos II, durante el cual se produjeron lamentables pérdidas en ese tesoro artístico, sin aportación notable que lo enriqueciera, acredita la prudencia de tal medida.

Vinculada ya la colección a la casa real, la idea de que pasase a constituir un museo ordenado, orgánico, metódico, correspondía a los anhelos del siglo de la ilustración. Lo señala Gaya Nuño al llegar al momento de la creación del Museo del Prado, al que ha declarado héroe de esta crónica, protagonista cuya historia en la extensa segunda parte del libro va a seguir a través de sus directores, desde el marqués de Santa Cruz hasta don Diego Angulo Iniguez, a través de las etapas de dirección, de los acontecimientos e iniciativas que corresponden a cada una. De estas gestiones, del funcionamiento del Museo, de su actualidad, trata en las páginas finales, considerándolo a sus ciento cincuenta años de vida. El interés, la importancia de la obra, reside tanto en su tema como en la categoría de investigador y crítico que una vez más acredita aquí su autor; en su valor documental y en su orden expositivo. Hay que mencionar la hermosa edición de Everest, con abundancia de ilustraciones en negro y a todo color.

Hoja del Lunes, (Madrid)

6/07/1970

JUAN ANTONIO GAYA NUÑO: "La pintura española del siglo XX".
Ibérico Europea de Ediciones. Madrid.

Resulta comprensible que el propio autor califique de durísima empresa la que supone este libro, al que, a su vez, los editores califican de obra monumental. El tema ofrece un panorama difícil de abarcar y el material de estudio tiene que ser investigado y seleccionado sin posible recurso a una bibliografía orientadora. Sobre esto y sobre otras muchas cosas habla el autor en las páginas de introducción, señalando la necesidad de abordar seriamente el trabajo bibliográfico y erudito que reclama la importancia del tema. La tarea es indispensable desde el punto de vista del conocimiento y de la crítica; lo es también como método insustituible de situar el arte español de nuestro siglo, dentro y fuera de nuestras fronteras, en el lugar que justamente le pertenece. Aquí también, ante la cuestión de trascendencia y universalidad, dice cosas muy oportunas Gaya Nuño en la introducción aludida.

Se hace constar que el tema tiene que ser tratado con severa e ineludible disciplina; se descarta que la ha exigido tanto el trabajo previo de reunir y ordenar el material como el posterior de selección, para lograr una obra orgánica de carácter ampliamente informativo, y orientadora, con un valor crítico que la misma selección presupone. A este respecto anotaré uno de los datos que se proporcionan. Son algo más de cuatrocientos cincuenta pintores los que incluye Gaya Nuño, pero sus cálculos le permiten fijar en setenta y cinco mil el número de los que durante setenta años expusieron en España. Pese a la diferencia entre una y otra cifra al plantearse la cuestión de si ha pecado por exceso o por defecto, Gaya Nuño confiesa que él se avergüenza del vicio—no virtud, o, mejor, "virtud para los interesados, vicio para la contextura del volumen—de ser generoso. Sin embargo, dado que el juicio crítico actúa de eficaz elemento moderador frente al posible exceso de apertura, lo que sucede es que con ello el libro acrecienta su riqueza informativa.

Una obra tan compleja y extensa es difícil de abordar en una simple reseña; me limitaré aquí a dar razón de su contenido, a señalar sus puntos esenciales. No será posible entrar en ella con detalle ni seguir su exposición. Por otra parte, Gaya Nuño parece implícitamente desear que se suscite, cosa siempre saludable, una polémica en torno al tema, o en torno a su tratamiento del tema. Es un terreno en que se moverán con soltura los estudiosos y críticos de arte, que tentará a los interesados, los pintores presentes o ausentes en las páginas del libro. Me limito, por mi parte, a lamentar algunas exclusiones, sin otra razón que mi gusto personal o mi criterio personal, para entrar en lo que interesa, que es dar cuenta del orden del libro. La primera parte comprende tres generaciones de pintores: los nacidos entre Aureliano de Beruete—1845—y los nacidos antes de 1900, que contaban, por tanto, con treinta y tantos años en la fecha clave de 1936. La segunda parte comprende otras tres generaciones—se atiende el autor a la cuantía de quince años por generación sustentada por Ortega y Gasset—. También se advierte que el cierre de generaciones hubiera debido tener lugar inexorablemente en 1939, y que se ha abierto un

tanto la mano para conceder espacio a algunos novísimos, y que la misma flexibilidad de criterio se aplica para situar a pintores nacidos antes de 1900, no de acuerdo con su cronología, sino con el papel orientador que en algunos casos han venido representando hasta la inmediata actualidad. No interesa tanto la lista de nombres incluidos como el estudio de orden y valoración. Dice Gaya Nuño que no confía en el poder orientador del libro, y que de acuerdo con la sentencia de Gide, que "todo está dicho, pero como nadie se entera, todo hay que volver a repetirlo", el principal mérito de su labor será el de "repetir una historia nunca formulada con tanto aparato y de modo que pretenda ser orgánico, pero cuya información general debería haber quedado impresa, hace ya mucho tiempo, en las conciencias nacionales". Añadiendo que, al contrario, puede ser que suene a novedad, porque el arte español contemporáneo sólo se ha entendido como una descosida liación de nombres y tendencias. Lo mismo, señala, sucedió con nuestro arte decimonónico. Reproduciré el siguiente párrafo como expresivo de un criterio que hay que reconocer como el único válido y capaz de dar eficacia a la tarea del crítico y del historiador: "En España, dice, el historiador se estima en menos si se asoma a un arte actual destinado a ser historia, del mismo modo que el crítico de ese arte actual no quiere saber nada de pintores del siglo XVI, de modo que somos poquísimos los que simultaneamos funciones históricas y actuales y nos cuidamos de ambas como del mismo fenómeno que, en realidad, componen." Así está entendida aquí la historia de nuestro arte del color, continuada hasta nuestros días.

Con esta obra encabezan los editores la colección Arte Contemporáneo. En lo que a ellos corresponde, hay que mencionar el cuidado y lujo de la edición, la calidad de las numerosas ilustraciones. En cuanto a la obra, coincidiendo con el autor en su utilidad y necesidad, destacar de nuevo lo que significa en cuanto historia, crónica y crítica de arte.

Hoja del Lunes, (Madrid)

29/03/1971

Juan Antonio Gaya Nuño: "Vida y obra de Pancho Cossío". Ibérico Europea de Ediciones. Madrid

De reciente aparición es el estudio de Gaya Nuño sobre Pancho Cossío que, con el de Francisco Garfias sobre Vázquez Díaz, encabeza la colección Arte Español Contemporáneo. Más breve y sucintamente de lo que merece y exige el libro dará razón de su contenido, aunque haya que pasar de largo por muchas de sus páginas prescindiendo de la tentación de un comentario más vario y detenido. Porque sucede que lo primero que encontramos en ellas, muy de acuerdo con la personalidad de su autor, es ese elemento vivificante de entusiasmo que no afecta al rigor de la crítica, pero que proporciona a la misma crítica, en muchos aspectos y repetidamente, un tono polémico que es uno de los atractivos de un estudio por otra parte serio, organizado, metódico en el sentido informativo y de valoración.

Gaya Nuño no trata de ocultar ese elemento vivificante a que anteriormente se aludía. Lo declara, cabe decir que con garbo, antes de entrar en materia, previniendo al lector del carácter apologético del libro. "Nadie—advierte—se llame a engaño respecto de este matiz. Creo que Pancho Cossío ha sido uno de los pintores más trascendentes del siglo XX y trataré de probarlo..." Lo hará, añade, lo de probarlo, como una extroversión de sus convicciones. Lo que mantiene es que Cossío ha sido injustamente tratado en su tierra, aunque no sea el único artista español lesionado por las que denomina injustificadas economías de renombre. Este aspecto de la cuestión es objeto de escuetas y atinadas consideraciones iniciales, pero el buen tino es condición de toda la extensa monografía, en la que se mantiene un equilibrio entre la actitud apasionada, admirativa y la ponderación que exige una crítica rigurosamente entendida. No estará de más mencionar que éste es el quinto texto que Gaya escribe sobre Cossío, lo que deja bien patente su dedicación al pintor.

La primera impresión que nos produce el libro es la de un encuentro doblemente entendido: personal con el nombre, estético con el artista. Se parte de una amistad mantenida fielmente con una frecuencia de relación, pese a la ausencia de mutua simpatía que marcó el conocimiento del pintor y del escritor, y que éste, afirmándola en su caso, suponiéndola en el otro, no silencia. Frente a los elementos que pudieran cimentar la amistad hay una toma de distancia. La vida de Cossío, como sucede con todas aquellas que de una u otra manera han sido bien vividas, queda en estrecha relación ligada a los acontecimientos del tiempo en que transcurre. El anecdotario de Cossío

tecimientos del tiempo en que transcurre. La obra está asimismo llena de interés y contradicciones. Cojo desde su niñez, mantuvo siempre una gran ilusión—teórica y practicada—por el deporte. La obsesión del trabajo no le impidió la participación activa en los acontecimientos de su país, pese al desasimiento de la realidad que señala en él su biógrafo. Desasimiento, es curioso, que en lo que se refiere a la trayectoria artística no entorpeció ni anuló un certero instinto orientador, lo que en un momento determinado lo indujo a marcar sus distancias. Dice Gaya Nuño: "Se retrajo, organizó lentamente el que habría de acabar por ser su estilo magnífico y fabulosamente personal", algo propio dentro de la mejor tradición. "Y, además—sigo siempre al autor—, el énfasis puesto en la tradición artesana, de buen y noble pintor artesano del siglo XVII, la exclusión del óleo de preparación industrial rubricaría este criterio con el que Pancho recomenzaba su nueva—su tercera—vida de artista del siglo XX."

Las etapas vitales y artísticas van apuntalando el orden del libro. La Habana natal, Santander, Madrid, París, la vuelta a España... La parte biográfica es un relato ameno y vivo que se cierra con un soneto de Gerardo Diego. Decir relato no es excluir de él la presencia del autor en cuanto manifestación crítica y valorativa, puesto que vida y arte quedan tan intrincadamente unidas. Pero es en la segunda parte del libro en donde Gaya entra en materia al emprender metódicamente el análisis de la obra dentro del sentido de síntesis con que se enfoca en su total. Se trata de un estudio como tal objetivo, rigurosamente realizado; siempre, sin embargo, cálido y entrañable. No en vano anunció Gaya que esta monografía se lanza con el propósito—misionero, humano y cordial—de que se enteren de quién fue Pancho Cossío quienes están firmemente decididos a no enterarse. Libro de un gran enterado es éste al que no se puede negar lo que supone como aportación crítica.

Hoja del Lunes, (Madrid)

2/07/1973

GAYA NUÑO

La muerte de Juan Antonio Gaya Nuño (1914-1976), al privar a la historiografía española y a la crítica de arte de uno de sus valores más representativos, nos ha dejado a quienes le teníamos entre los íntimos sin una de esas criaturas para las que la lealtad y lo amistoso constituían valores imbatibles. El soriano que al marcharnos a peregrinar el año 1951 por tierras americanas nos dejamos arremetiendo quijotescaamente contra todo lo falso, para encontrárnosle igualmente combativo, pero metamorfoseado en caballero de pelo blanco el año 1963 cuando regresamos, fue una de esas personas que por su fabuloso amor a España, en principio, no podía tolerar la actitud repulsiva de quienes abroquelándose en patriotismos de pacotilla, ejercían su profesión histórica y crítica con una estrechez, con una cortedad de miras, con un aire mediocre, en suma, difíciles de soportar para un espíritu abierto a todos los aires como él. Juan Antonio era un hombre, en lo literario y en lo humano, que creaba problemas, y eso, durante tantos años oscuros españoles, ha constituido el más grande de los pecados. Juan Antonio, por su naturaleza eminentemente polémica, como correspondía a un escritor que siempre quiso ver claro, detestando a los energúmenos sistemáticos, convertidos en pertinaces aguafiestas por oficio, no comprendía lo que normalmente suele considerarse como “una comunión con rueda de molino”, y a la tercera, si no a la primera, tiraba la mesa como el famoso alcalde, porque su talante se lo pedía y porque no amaba ese andarse por las ramas con el que se defienden en la vida cucos y superficiales. Era, como Hipólito Hidalgo de Caviedes lo ha reflejado en su reciente retrato, en compañía de su mujer, Concha de Marco, lo que con absoluta sencillez llamaríamos, “un buen gallo de pelea”. Pablo Serrano, al partir para su famoso busto de un conflicto como anu-

dato, tampoco le reflejó de manera incompleta, sino ateniéndose a una descifradora, enalteciente precisión. De gran estatura, justo, pero no violento, difícil para el diálogo, pero teniendo siempre presente a aquel con quien hablaba, imponía con su presencia patriarcal, sobre todo en sus últimos años, labrada quizá en muchas vigiliadas, en muchos estudios, en muchas soledades. Porque esta criatura verdaderamente democrática, abierta a todo el mundo, había sufrido, como consecuencia de su capacidad de entrega, heridas y desengaños que, sin desplomarle ni por un solo momento sus convicciones, le habían llevado a un retraimiento social, contra el que estábamos quienes le queríamos, aprovechado, eso es verdad, en el plano creador de la manera más extraordinaria.

Asombra leer en la "Historia de la crítica de arte española", último libro publicado antes de su muerte por Gaya Nuño, la cantidad de labor cumplida por quien todo lo hizo sin el mayor apoyo, sin la menor asistencia. Parece mentira que a este hombre, al que no le disgustaban la relación social y el diálogo, y que si últimamente vivía demasiado apartado del mundanal ruido, no era por aversión resentida, sino por el convencimiento de que una de las formas de nuestro triste confusionismo es el trato superficial e interesado, le cudiesen como le cundieron años de trabajo durante los que en silencio y uno tras otro produjo la gran serie de libros que inmortalizan su labor. Estamos ante el caso del historiador y crítico que no lo es por la explotación de los temas que maneja, sino por la manera de entenderlos —manera como puede verse personalísima— y de descifrarlos. Nos encontramos, por otra parte, con un narrador, de vigor y pulso extraordinarios, llevado a segundo plano, por la cantidad ingente de su producción histórico-crítica. Pero en todo momento, cosa muy importante, ante un *escritor*, literario o artístico, que en vez de valerse de la obra ajena para edificar la propia, cumplió con creces la tarea que debe imponerse un alma creadora dispues-

ta a realizarse en el plano creador donde Gaya Nuño desarrolló su personalidad sorprendente, rindiendo a la invención aquello que la invención exige para trascender con toda su grandeza, y entregándole a la historia y a la crítica horas de trabajo y de capacidad penetradora, gracias a las cuales lo mejor de su obra en este sentido tanto se diferencia de las mostrencas, generalmente neutras, de eruditos nada respetables, que gracias a su paciencia llamémosla acumulativa tratan de hacerse respetar.

El caso de Juan Antonio Gaya Nuño debe subrayarse con trazo firme, porque no se valió de los elementos que manejaba para dignificar una personalidad de caracteres singulares, sino que iluminó y engrandeció con los valores de su personalidad importantísima aquello sobre lo que con gusto narrativo, historicista o crítico, le preocupó de la manera que ha dejado constancia en su obra inteligente y copiosa. El texto más erudito de este colosal trabajador de nuestra literatura refleja al manejarse que la información gayesca fue siempre de primera y que la categoría personal del escritor destacaba con tanta facilidad por encima de la tarea, desde el momento que la misma quedaba dignificada con su innegable categoría. Lo que en otros, por ejemplo, era simple acopio de datos, en las obras importantes de nuestro amigo se utilizaba para apuntalar un criterio, un concepto, existente con anterioridad al planteamiento de sus trabajos. Uno de los valores más destacados de Gaya, su talante polémico, no era consecuencia de un agror o de un enconamiento personales, sino ese afán de trabajar en el terreno historiográfico y en el crítico, sin consentir las vaciedades y las ligerezas que contemporáneos y antepasados suelen y han solido por desgracia cometer. El libro de Gaya Nuño sobre el Museo del Prado puede constituir un ejemplo preciso. En esta obra, de dimensión importante, está el Gaya erudito, el Gaya crítico y el Gaya polémico. Su salida, como es

natural, no fue bien recibida por quienes tienen de tales tareas una idea anti gayesca... Porque Juan Antonio en él dijo verdades como puños respecto a actitudes para él y para muchos de nosotros nada respetables. Y porque, por si fuera poca su erudición, su magnífico sentido crítico, etcétera, arremetió quijotescaamente contra santones que, como es lógico, no acogieron su aventura con la simpatía a que se hizo acreedor. El escritor, el magnífico escritor, da en ese libro la exacta dimensión de su estatura. El conocimiento de la materia, su dominio por otra parte, se alían con la holgura del tratamiento, hasta

convertir este volumen en uno de los más representativos de la obra de Gaya. Dado que, con los temas importantes —y el del Museo del Prado no lo puede ser más para un crítico de arte que de tal se precie—, los escritores ponen en claro su grandeza o su miseria. Y dado también que en éste, como en otros volúmenes de su ingente bibliografía, nosotros subrayaríamos el valor más importante de Gaya Nuño: lo que este escritor tuvo de *demasiado* en todos los sentidos. Lo que su demasia humana, intelectual, erudita e incluso crítica le convirtió en uno de los exponentes más representativos del escritor de arte de su época.

Para comprender la demasia intelectual y humana a que anteriormente nos referimos, conviene destacar que Gaya Nuño no hizo nunca —o muy pocas veces— crítica periodística en diarios y revistas. Calificado como nadie para poner un poco de orden en el discutible y discutido mundo de las exposiciones, prefirió el libro y la conferencia para llevar a cabo sus actuaciones llenas de agudeza y rigor. Si Gaya Nuño hubiese accedido a cubrir una sección periódica, los disgustos, los encuentros, los choques con artistas y galeros hubieran resultado morrocotudos. Porque en un clima donde todo el mundo se suele creer un diosecillo, la existencia de un valorador, en-

cargado de demostrarle lo falso de su supuesta divinidad creadora produce molestias difíciles de evitar. "Criticar por lo menudo", podría decirse, producía una gran admiración en Gaya, pero resultó tarea a la que nunca dedicó su tiempo. Un espíritu calificado por la *demasia* a que venimos refiriéndonos, no hubiera encontrado su quicio en quehacer tan ingrato. Porque en la crítica de exposiciones, cualquier actitud polémica se contabiliza como desprecio. Como si una obra en marcha, a la hora de analizarla desde un juego dialéctico obligado, no consintiera que hombres excesivos, ricos en ese *demasiado* al que venimos refiriéndonos, como Juan Antonio Gaya, ejerciesen la función de ordenación que el público exige a quien a tales tareas se dedica. El crítico, a la vista de lo que el mercado le brinda, tiene que ajustar *siempre* su sistema de pesas y medidas... Y Juan Antonio Gaya Nuño, a pesar de las limitaciones que evidentemente tuvo, no pasando probablemente de lo que Picasso supuso en el desarrollo incesante del arte moderno, pertenecía a esos espíritus que no hubieran transigido, que no se hubiera flexibilizado, a la hora de habérselas con las producciones no siempre legítimas que las salas de arte suelen brindar. En el caso de que lo expuesto en ellas hubiera coincidido con sus puntos de vista, los resultados hubieran sido sorprendentes. Cuando el gran crítico de arte se hubiese encontrado en las galerías con esos productos hijos del oficio y del cálculo más que de la necesidad y de una gran personalidad humana, rayos y truenos polémicos hubieran salido por su gran pluma de escritor.

Probablemente, la imposibilidad en que Juan Antonio Gaya se encontraba para llevar a cabo la crítica frecuente de exposiciones, como consecuencia de su *demasia* y personalidad acreditadas, hizo que nuestro escritor acerase su pulso polémico, agudísimo, penetrante, en tareas más considerables como, al fin y al cabo, fueron las que galvanizaron en sus libros diversos. A la hora de habérselas con una de las figuras más importantes que ha tenido la crítica española, vemos que la

crítica periodística debe tener muy en cuenta, el tono, la ambición, la categoría que Juan Antonio Gaya acreditó en lo mejor de su minerva, puesto que —como alguna vez convinimos en conversación privada con el amigo desaparecido— la “crítica por lo menudo”, a quien tanto se debe y deben los pintores españoles que andan por todas nuestras latitudes, es también culpable de algo que Juan Antonio Gaya despreciaba: la crítica como propaganda. El sentido de responsabilidad valorativa no le hubiera perdonado incurrir en esos terrenos donde la crítica se hace divulgación cómplice. Cuando Gaya en su famoso libro sobre la “Pintura española moderna” dio prueba, sin embargo, de nuestros valores pictóricos más importantes, demostró cómo hay que acercarse a ellos y cómo hay que categorizarles, sin complicarse para nada con algunos de sus perniciosos defectos. Son modelo de crítica artística sus capítulos que al respecto figuran en el libro citado. Porque en este plano de cosas, como cuando Juan Antonio Gaya se enfrenta con la obra de pintores históricos, de pintores absolutamente consagrados por el tiempo y el rigor valorativo, la materia a estudiar no cae nunca en manos del capricho, sino en las de un hombre que dio a la función inteligente el empaque que se merecía, pese a que por la importancia de su obra y la prestancia de su figura, fuese uno de los hombres menos “empapados” y, por consiguiente, más cordiales, de cuantos hemos tratado.

Juan Antonio Gaya Nuño —para completar de manera absoluta la riqueza de su figura— fue, mucho antes de entregarse por completo y decididamente a la creación que, cuantitativa y cualitativamente, le acreditará para siempre, un promotor en tierras catalanas de pintura y pintores hoy muy consagrados. En un momento como el nuestro, en que todo parece ha-

ber comenzado “ayer” para tantos, conviene decir que “anteayer”, lo mismo en su puesto de asesor de una galería catalana que como miembro de la Academia Breve de Crítica de Arte dorsiana, Gaya Nuño colaboró a la elevación de un clima social-artístico que después de nuestra guerra civil última amenazó con caer en manos de un pernicioso academicismo. El historiador concienzudo, el espíritu que no toleraba los estudios superficiales sobre nuestras figuras magistrales, estuvo siempre de parte de los jóvenes mejores, de los valores posibles, de todos aquellos artistas creadores que, pasado el tiempo, han constituido lo más importante de nuestro tiempo. Porque aunque Juan Antonio Gaya fue “un moderno de finales de siglo”, como alguna vez lo hemos calificado, tuvo la suerte para la cultura española de ver con ojos nuevos lo tradicional y lo romántico de nuestra tradición artística, y con mirada equilibrada y nada iconoclastica, todo aquello que con el marchamo de “lo moderno” y de “lo nuevo” no siempre ha alcanzado niveles de legitimidad suficientemente plausibles. Gaya, el hombre que parecía bronco y era depositario de un talante tierno y cordialísimo, fue, por otra parte, un historiador que, gracias a su frecuentación responsable de lo actual, combatió siempre a los que entienden lo histórico de manera anacrónica. Para constituirse, como resumen, en un escritor, en un escritor de cuerpo entero, como conviene tener muy presente, que dignificó los niveles del escritor de Historia y del escritor-crítico de arte, entendiendo los valores que se presentaban a su criterio selectivo con la misma penetración con que entendió esos personajes que en sus cuatro libros narrativos lo consagraron como uno de los escritores de más garra, de más penetración y de gracia más particular entre los prosistas que un día merezcan ser destacados de la “generación del 36”, a la

que Juan Antonio Gaya Nuño dio todo lo que tuvo de demasiado, de entero, de honesto, de digno y de persona, desvinculada por completo de la reverencia egoísta y de la adhesión interesada.

ENRIQUE AZCOAGA

Bellas Artes,
Septiembre, 1976

Revisión crítica

"La obra pictórica completa de Murillo". Introducción, biografía y estudios críticos de Juan Antonio Gaya Nuño. Clásicos del Arte. Noguer-Rizzoli, Editores

El número 59 de la colección Clásicos del Arte está dedicado a Murillo con la firma y la autoridad de Juan Antonio Gaya Nuño. Es justo volver sobre esta colección, una de las buenas empresas editoriales de Noguer en colaboración con Rizzoli. Contiene cada libro un estudio riguroso organizado en secciones, sin que por ello quede adjudicado a un ámbito de especialistas. Dentro de su exigencia hay que considerarlo un acertado esfuerzo en el empeño de despertar el interés por la historia, la crítica, la realidad del arte pictórico, ya que en cada ejemplar se incluye un magnífico "corpus" de láminas a todo color, aparte la sección de documentación sobre el hombre y el arte, en cada caso aquél a quien está dedicado el libro y el catálogo de la obra, más una antología de juicios críticos.

En primer lugar cumple hacer mención del valor de las introducciones, con especial atención en este Murillo. En la introducción ofrece Gaya Nuño un breve pero muy denso ensayo, justamente medido, orientador, lleno de estímulos para penetrar en el arte del gran pintor sevillano. No será necesario destacar, ni habría espacio para ello, la labor de Juan Antonio Gaya Nuño como crítico e historiador de arte,

ni la importancia de la obra que ha legado, asombrosa en cuanto muestra de dedicación y preparación, aunque sí, de ser posible, vendría a significar un hecho de justicia, porque más atención merece Gaya Nuño en el recuerdo que la que se le ha dedicado, aun limitándonos a este muy principal aspecto de su producción literaria, el que concierne al terreno del arte en la forma personal de seria investigación e iluminadoras intuiciones en que

ha sido entendida por él. Bastaría repasar uno de sus últimos libros—me refiero a la edición de 1975 de Ibérico Europea de Ediciones incluida en su colección Arte y Estilo—: "Historia de la crítica de arte en España", un amplio panorama histórico documental estudiado con la fina sensibilidad y certera precisión del autor.

En este sustancioso prólogo nos hablará Gaya Nuño del "desconocido Murillo", porque lo que pretende y consigue es salvarlo del tópico para explicar "... los capítulos más elementales de una situación pródiga en equívocos, en errores, en desaciertos interpretativos, en grandezas y en ocasos". Ni cabe entender la exaltación de que le rodeó una

época a la que el autor califica de floja de sensibilidad, mal cultivada y poco informada—imposible intentar compararle a Velázquez ni preferirle a Zurbarán—, ni cabe tampoco aceptar el menosprecio que posteriormente le rodeó. Sin extender su exposición, Gaya Nuño nos presenta un Murillo completo, el de los motivos religiosos, de los grandes encargos, y aquél a quien placía el cuadro menor de género, atento a todos los relieves de la vida picaresca, que, como se indica, continuaban a mediados del siglo XVII, siendo la sal y la canela de Sevilla y de Nápoles. En Murillo, como pintor de niños, se detiene gozosamente la atención de Gaya Nuño. "Un considerabilísimo porcentaje de su obra está dedicado al triunfo de la infancia o, por mejor decir, de la chiquillería." De "magno pintor" lo califica al que hay que restituir el puesto que le conviene "en el senado de los mejores pintores españoles".

Concha CASTROVIEJO

Hoja del Lunes, (Madrid)

16/07/1979

Homenaje a los hermanos Gaya Nuño

La Fundación Pastor de Estudios Clásicos ha celebrado una sesión conmemorativa en recuerdo y homenaje de los hermanos Benito y José Antonio Gaya Nuño. Humanistas inolvidables, como se dice; helenista el primero; gran crítico de arte y ensayista y novelista el segundo. El acto tuvo lugar en la sede de la Fundación. Intervinieron en él José Antonio Pérez Rioja, Manuel Fernández Galiano, Antonio Manuel Campoy, Alfonso E. Pérez Sánchez y Francisco Yndurain.

Hoja del Lunes, (madrid)

7/12/1981

V. C. del R.

José Antonio Gaya Nuño, uno de nuestros historiadores peor tratados en vida y en memoria, se preguntaba por las razones del alejamiento entre escritores y artistas plásticos. Difícil respuesta: vanguardias no concordantes, lo cierto es que el interés ni es recíproco ni constante. Sigue habiendo lectores voraces entre los artistas, pero son tan escasos como los novelistas o directores de cine que se acercan sin prejuicios a una pintura o escultura. *Hablar se habla* -diría un gallego- pero con sentido escaso. Por eso traemos a estas páginas a dos de nuestros autores favoritos. Un perplejo Nerval advierte (mediado el siglo XIX) del escaso apego de sus vecinos ingleses por reflejar la pasión como carácter de lo humano, mientras introduce una modernísima puntualización: la posibilidad de que el extranjero esté en nosotros. Y Monterroso, maestro de lo breve, propone sin saberlo un antídoto contra tanto discurso hinchado con el que nos persiguen diletantes que se reclaman artistas: frente al lenguaje hueco y enfático, sigue siendo letal la ironía (Nota del Editor).

Arte y Parte, (Madrid) Febrero, 1997

Otro crítico, Vicente Aguilera Cerni, justo es mencionarlo aquí, publicó poco después, pero ya en 1966, un *Panorama del nuevo arte español* que aportaba abundante y novedosa información. El libro fue editado en una serie de «panoramas» de la Editorial Guadarrama que tuvo en aquellos años sesenta bastante importancia. La editorial Guadarrama había publicado también una *Escultura española contemporánea* (1957) de Gaya Nuño que se lee todavía con provecho. Gaya fue un intelectual perseguido y desperdiciado, no tuvo acceso al mundo académico –le fue prohibido: había estado en la cárcel, era «rojo»–y se ganó la vida escribiendo. Escribía muy bien, lo hacía en *Insula* y en *Goya* –contaba con la simpatía y el apoyo de Camón Aznar, lo que le honra–, pero también en publicaciones de carácter general. Compuso cuentos y relatos, y una narración larga, *El santero de San Saturio* que alcanzó cierto éxito y por la que siempre fue reconocido. Su figura fue siempre, además, un referente de honestidad. Como lo sería, algo después, la de Venancio Sánchez Marín, al que conocí en los primeros sesenta y con el que siempre me unió una gran amistad.

La Balsa de la Medusa, (Madrid) Abril, 1999

Memoria de guerra, de Gaya Nuño

Crónica urgente y preludio a una obra recuperable

Publicado el Martes 2 de junio de 2015, a las 00:02h

Versión para imprimir de este documento [Versión imprimir](#)

Memoria de guerra

[Ampliar imagen](#)

Memoria de guerra

Apuntes para una historia del IV Cuerpo de Ejército (Guadalajara, 1936-1939). Portada del libro de Juan Antonio Gaya Nuño.

DATOS RELACIONADOS

Título: Memoria de guerra. Apuntes para una historia del IV Cuerpo de Ejército (Guadalajara, 1936-1939)

José Ramón Martín Largo – La República Cultural

Las muchas y accidentadas variantes del exilio español dejaron nuestro tiempo cargado de vacíos inconmensurables, herencias que por entero pasaron a manos eruditas y, raramente, obras que casi por milagro pudieron integrarse en la corriente general de la cultura. A un espacio intermedio entre los mencionados pertenece la variada producción de Juan Antonio Gaya Nuño, reconocido hoy como uno de los padres de nuestra moderna crítica e historia del arte, y desconocido todavía como autor de una importante obra literaria que espera pacientemente la divulgación que merece. A ello podría contribuir esta Memoria de guerra, libro que es esbozo de uno que nunca se escribió y que ha publicado la editorial Cálamo.

Nacido en 1913 en Tardelcuende, provincia de Soria, hijo de un médico activo en los círculos republicanos, Gaya Nuño concluyó sus estudios de Filosofía y Letras en la Universidad Complutense en 1931, y se doctoró con El románico en la provincia de Soria, tesis que abriría el camino para el estudio de una parte de nuestro patrimonio artístico mayormente despreciada hasta entonces. Afiliado a las Juventudes Socialistas, y hallándose en Madrid, tiene noticia del golpe de estado del 18 de julio y del fusilamiento de su padre. Poco después se alista en el Batallón Numancia, cuyo objetivo era la reconquista de Soria. El Numancia nunca llegó a Soria, pero, asignado al IV Cuerpo de Ejército, defendió Guadalajara y tomó parte en la célebre batalla por dicha provincia, que, como es sabido, se saldó con la ominosa derrota de los fascistas italianos. Tras la guerra civil, Gaya Nuño sufrió cautiverio, y, liberado en 1943, aunque privado de rehabilitación, cerradas por tanto para él las puertas de la docencia, empezó a publicar textos de crítica e historia del arte, en forma de artículos en la prensa, guías de viaje y ensayos monográficos. La cantidad de estos llegaría a ser ingente, y si bien en sus inicios se centraron en el arte románico, la amplitud de los intereses del autor le llevó a tratar en profundidad la obra del Barroco, en especial la de Zurbarán y Velázquez, y más tarde la de las vanguardias del siglo XX. Miembro de la Spanish Society de Nueva York, Gaya se convirtió en efecto en uno de nuestros mayores especialistas en el ámbito del surrealismo y del cubismo, habiendo sido durante décadas el más lúcido intérprete en España de la obra de Picasso, Juan Gris y muchos otros.

En la España de la dictadura, la existencia de Gaya osciló entre un reconocimiento sobre todo internacional como estudioso del arte y el exilio interior. "Empecé a trabajar con mucho gusto en los libros de arte", escribió. "Luego seguí con menos gusto y por fin quedé ahito. Entonces comenzaron a salir mis libros de creación literaria. De todo lo que hago es lo que más me interesa". Marginado de la vida académica, a causa de sus convicciones, Gaya exhibió en la medida en que se lo permitieron una voluntad de dejar testimonio de sus experiencias y de su concepción de la política y la sociedad de su país. Considerándose a sí mismo ante todo como escritor, quiso que fuera su faceta de autor de obra de ficción la que dejara constancia de los conflictos de la España de su tiempo. Sin embargo, dicha voluntad pudo realizarse sólo en parte. En otro lugar escribió: "No me parece imposible, dentro de mis alcances, lograr una soberbia novela, pero las circunstancias y los tiempos no son propicios a su consecución. No lo intentaré, pues. Será preferible hacer un nuevo libro estrafalarío".

Estos "libros estrafalaríos" constituyeron en efecto la totalidad de la obra creativa de nuestro autor. Si éste renunció a dar a luz una producción literaria más ambiciosa que necesariamente habría chocado con la censura, ello no es razón para menospreciar la obra que sí escribió, aunque fuese "estrafalaría", y que da muestras de un inconfundible talento para la narración. El primero de estos libros fue *El santero de San Saturno*, deliciosa colección de estampas referidas a su Soria natal, llena de ironía y de una intención satírica que no pasó inadvertida para cierto obispo, el cual le dedicó algunas zafias palabras en una de sus solemnes homilias. Tratado de mendicidad y la colección de cuentos *Los gatos salvajes* son otros de los títulos de esta producción "estrafalaría" que Gaya redactó entre 1951 y 1976. Pero el título más notable de este conjunto de obras es sin duda *Historia del cautivo*, que, redactada en 1962, pudo publicarse en México cuatro años después.

Historia del cautivo es lo que Gaya denomina "un episodio nacional", cosa que obviamente sitúa la obra bajo la advocación de Galdós y que le permite recrear, en torno a los hechos que rodearon al Desastre de Annual en 1921, el estado de cosas socio-político de la España de la época, mostrando por una parte a una todopoderosa casta militar dedicada a sus propios fines, al margen (y a menudo en contra) de los intereses y las necesidades de la nación, y por otra a una débil camarilla liberal incapaz de hacer valer el poder civil. Si el libro hace el retrato individual de los grandes personajes del Desastre en un bando y otro, desde el general Silvestre hasta el líder rifeño Abd el-Krim, la mayor parte de sus páginas está dedicada a uno colectivo: el de los que fueron primero soldados y después supervivientes, prisioneros durante más de un año en el que se sucedieron la incompetencia, la corrupción y las maquinaciones político-militares en el seno del estado. La intención última de Gaya, en este libro, iba más allá del relato, mezcla de historia documentada y de ficción, de un episodio nacional, el cual ocupaba a juicio del autor un lugar prominente en nuestra historia, en su calidad de momento en el que empezó a crearse una conciencia de oposición que a la vuelta de unos años traería la República y, tras ella, el Frente Popular. Esa conciencia que hizo fracasar el golpe de estado de 1936 constituye la razón de ser de esta Memoria de guerra redactada en el frente de Guadalajara, como pequeña crónica del IV Cuerpo del Ejército republicano.

Gaya, oficial en el frente, trató de consignar ordenadamente los acontecimientos, tal como se sucedían, en una modesta libreta escolar, con el propósito de utilizar ulteriormente dichos materiales en la confección de un libro, cuya redacción se fue aplazando a medida que se incrementaban la longevidad del dictador y de su régimen. Ya enfermo Gaya, y muerto en 1976, sólo un año después que el general Franco, no tuvo tiempo de reordenar sus anotaciones, a las que probablemente habría querido dar la forma de un nuevo episodio nacional, en el estilo de su *Historia del cautivo*.

Cuando en 1999 la Fundación José Antonio de Castro publicó la obra narrativa completa, en dos volúmenes, de nuestro autor, el contenido de esta libreta quedó excluido. La misma es parte del "Legado de Gaya Nuño" que fue cedido por él y su esposa, Concha de Marco, a la extinta Caja de Ahorros de Soria, habiendo sido "una tarea procelosa y de larga duración" la de descifrar y transcribir su contenido, según informan los responsables de la edición: Margarita Caballero y Álvaro Sanz. Como estos últimos afirman, "la narración, a modo de crónica periodística, ceñida a la actualidad o vigencia del conflicto, aporta datos de gran interés y de primera mano para la comprensión y posterior interpretación del devenir de la contienda en uno de sus puntos decisivos". Como cabe esperar de un texto de tales características, no es fácil encontrar aquí trazas del fino estilo de nuestro

autor, pese a lo cual, "la textura discursiva de Gaya Nuño incluye diversas modalidades de narración que ya dejan entrever la magnífica prosa que exhibiría a lo largo de su vida", como anotan los responsables de la edición. Temas constantes en estas páginas son las preocupaciones cotidianas y las necesidades vitales de los milicianos en el frente, junto a una crítica no siempre disimulada a quienes, desde la retaguardia, poseían autoridad pero no un conocimiento preciso de las circunstancias de la guerra. Como iba a apreciarse plenamente en la futura producción "estrafalaria" de Gaya, el texto, aun embrionario, denota las facultades innatas del autor para la observación y la descripción etnográfica y antropológica, así como su capacidad para retratar con concisión a los personajes de su crónica, aquí reales, tales como el brigadista Nino Nanetti, el coronel Francisco Jiménez Orge, bajo cuyo mando se produjo la pérdida de Sigüenza, o el también coronel Víctor Lacalle.

El espacio geográfico, y su clima extremado, es también protagonista del libro, en el que se enumeran con detalle las penalidades de los milicianos, que durante largos períodos, y más que por el enemigo, fueron causadas por la escasa alimentación y el frío. Este espacio está definido por las ofensivas y los repliegues que se sucedieron en el triángulo formado por Atienza, Brihuega y Cifuentes, durante largos meses en los que esta comarca alcarreña tuvo un valor estratégico que después perdió, cuando el escenario de las campañas se trasladó al norte y al levante.

En otro contexto, comparando el sitio y la ruina de Troya y la fama literaria de tales hechos con el destino trágico de otra ciudad martirizada y no tan favorecida por la literatura, Gaya escribió: "Numancia es óptimo ejemplo para discurrir sobre las injusticias de la historia. Parece que no es buena recomendación para la severa musa la lucha por la libertad". Texto que indirectamente sirve de elegía a la guerra civil perdida y a la suerte de los vencidos, y de preludio a ese exilio interior que, tras pasar por la cárcel, iniciaría el autor poco más tarde. A las ruinas de Numancia precisamente le acompañó en una ocasión Federico García Lorca, de lo que quedó un testimonio gráfico que figura en la edición que comentamos, junto a otro material fotográfico perteneciente al archivo personal de Gaya y Concha de Marco.

En su defensa de los valores del episodio nacional galdosiano, género al que acaso habría podido adscribirse el truncado libro sobre el frente de Guadalajara, Gaya escribió en 1962: "Lástima no haber pensado antes en ello. Y lástima, no la de que yo haya diferido la empresa, sino que no se le ocurriera a alguien capaz de emprenderla con, por lo menos, dignidad. Los novelistas de nuestro tiempo han desdeñado este género prestigioso, acaso por entender que su capacidad de fábula era pequeña, quizá por creer que una novela con fondo cierto y de historia próxima se parecería demasiado a un reportaje. No es lo último un grave obstáculo. Hay reportajes dotados de amplia calidad de creación literaria... Será necesario, si se escriben episodios nacionales en nuestros días, intercalar en sus esquemas no poco fondo de crónica periodística". Frases que nos ilustran acerca del propósito que debiera haber guiado a estas notas al convertirse en libro y que son congruentes con el contenido de la maleta libresco que el santero de San Saturnio (figuradamente el propio Gaya) llevó a su desventajada ermita a orillas del Duero: Eça de Queiros, Sartre, Baroja, Antonio Machado, San Juan de la Cruz, Unamuno, Proust, Valle-Inclán y Dostoievski. Sin olvidar el libro sobre Picasso que el santero andaba escribiendo. De la lisa lámina de ese río distante de Guadalajara, azul en los días más fríos, verdoso cuando el estío, escribió Gaya: "Siempre silenciosa y tersa, no invita a viajar, sino a quedarse gozándola".

Camón Aznar le llamó en su elogio fúnebre "lobo solitario". Y en su libro Gaya Nuño y su tiempo José María Martínez Laseca e Ignacio del Río Chicote anotaron: "Sólo una cosa no hay, es el olvido". Se leía allí que la guerra "que le plantó un fusil entre las manos y le robó el cariño de su padre, le quitó también un tiempo precioso para el amor", tiempo del que, entre los vaivenes del frente, Gaya sacó de provecho esta memoria ahora recuperada de un hombre inquieto, escrita desde el interior de la guerra.

La República Cultural, (Revista Digital)
2/06/2015

